

TRATADO CON ARGENTINA NO EXCLUYE A OTRAS NACIONES SUDAMERICANAS

NUEVAS NORMAS DEBEN REGIR LA EXPLOTACION DEL CASINO DE VIÑA

Energicas declaraciones del Ministro del Interior, sobre las utilidades de la concesion Carta a "La Union", de Valparaiso

El Gobierno estima de interes particular, el mantenimiento de un principio fundamental que es el de no permitir que se cree en funcion de explotacion para la Municipalidad de Valparaiso, una carta abierta dirigida al Ministro del Interior, don Alberto Cuevas.

Este diario, que sin atreverse a decirlo, defende el mantenimiento de la concesion del señor Escudero, califica tal iniciativa de "aburrida", "extraña" e "inmoral", y llega al Ministro Interior, a hablar del "espectaculo de un desentreno odioso".

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

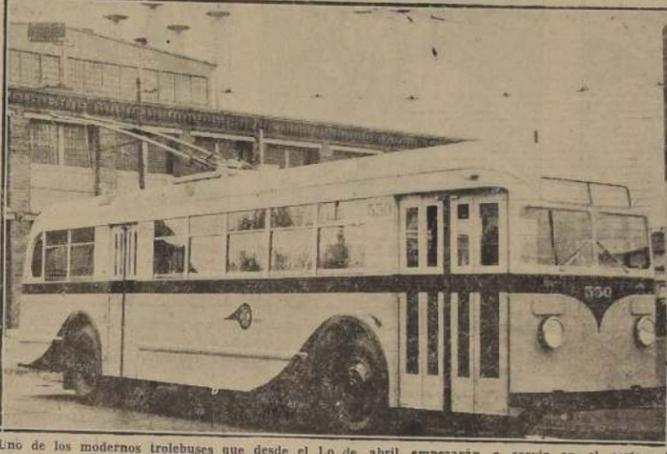
El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

EN ABRIL EMPEZARAN A CIRCULAR EN SANTIAGO LOS PRIMEROS TROLLEYBUSES

EL PERSONAL ES ADIESTRADO PARA EL MANEJO DE ESTOS MODERNOS VEHICULOS



Uno de los modernos troleibuses que desde el 1 de abril empezaran a servir en el sector de Providencia.

En abril podrán entrar en funcionamiento, en Santiago, los modernos troleibuses, adquiridos en Estados Unidos por la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, y que imprimirán a la capital un ritmo más moderno en sus antiguos medios de locomoción.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

Se encuentra ya en Santiago, el técnico señor Galdino, quien tuvo a su cargo el servicio de trolley buses en La Habana.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

En esta forma, convenientemente adiestrados, iniciarán su práctica en los modernos vehículos de movilización colectiva, que darán a Santiago el sello de una auténtica metrópoli, y el bienestar y la seguridad que con tanta insistencia ha venido clamando la población.

EMBAJADOR DE URUGUAY FESTEJO ANOCHÉ A LA MISION CHILENA

El Embajador de Uruguay en Chile, señor Hugo de Penna, ofreció anoche en su residencia, un banquete en honor de la delegación chilena que asistirá en representación del Gobierno a la transmisión del Mando Presidencial en Montevideo.

Asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Raúl Julié Gómez y señora; el Subsecretario del mismo Ministerio, Sr. Manuel Trucos Gaete y Sra., el senador don Pedro Opa y señora; el distinguido don Abelardo Pizarro y señora; el viceministro y Comandante en Jefe de la Armada, don Emilio Durán y señora; el jefe del Departamento Consular de la Cancillería, señor Alberto Sepúlveda y señora y el funcionario de la Cancillería don Ernesto Espinoza y señora.

LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO CONTRA LOS DELINCUENTES

PROHIBIDO EL USO DE ARMAS DE FUEGO Y CORTANTES, EN LAS CIUDADES URBANAS

Los delinquentes de todo el país serán perseguidos con las energias disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Así lo declaró anoche a nuestro diario, el Prefecto de Santiago, señor Carlos Herrera, quien agregó que, como primera medida, se ha prohibido, terminantemente, el uso de armas de fuego y cortantes, dentro de los límites urbanos de las ciudades.

Esta cruzada contra el delito es inspirada por el propio Presidente de la República Excmo. señor Gabriel González Videla, secundado por el Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas; por los Directores de Carabineros y de Investigaciones; por los In-

EMOCIONANTE INAUGURACION DE LA CASA METALICA EN LA ANTARTICA



Una parte de la delegación Militar que actúa en la expedición chilena a la Antártica.

El Presidente de la República regresará el lunes 3 de Marzo a la capital.

"LLEVO AL URUGUAY UNA MISION DE ALTA CATEGORIA AMERICANISTA"
"ES PARA MI MOTIVO DE ORGULLO VISITAR LA NOBLE Y GENEROSA TIERRA URUGUAYA"
DECLARACIONES DEL MINISTRO SEÑOR RAUL JULIET A "LA NACION"



Este Tratado no involucra, desde ningún punto de vista, una política internacional excluyente para el resto de los países americanos. Digo esto — no me niego — porque, tal vez puedan haberse suscitado malentendidos o suspicacias en torno a este Convenio.

Consultamos al Ministro sobre la posibilidad de que a su paso por Argentina, pudiese tratar materias relacionadas con la modificación de algunos artículos del Tratado Comercial, que se gestiona con el vecino país.

El Tratado No Es Excluyente
Nos pidió el Ministro, dejar expresa constancia que

LA POLICIA DETENDRA A QUIENES ESPECULEN CON LOS ALIMENTOS

INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

En la tarde de ayer el Intendente de la provincia, don René Frías Ojeda, citó a su despacho al Prefecto Jefe señor Camiroaga, a quien impartió instrucciones precisas para que todos los miembros del Cuerpo de Carabineros procedan a detener a toda persona que se sorprenda vendiendo vales de aceite o especulando con los artículos alimenticios de primera necesidad.

También solicitó que Carabineros mantengan un estricto control en el cumplimiento de las disposiciones sobre la venta del pan, pues son numerosas las denuncias recibidas en la Intendencia sobre abusos cometidos por personas inescrupulosas.

Por su parte, el Prefecto, señor Herrera, nos dijo: "Estoy"

El Presidente de la República regresará el lunes 3 de Marzo a la capital.

El Presidente de la República regresará el lunes 3 de Marzo a la capital.

El Presidente de la República regresará el lunes 3 de Marzo a la capital.

El Presidente de la República regresará el lunes 3 de Marzo a la capital.

El Presidente de la República regresará el lunes 3 de Marzo a la capital.

El Presidente de la República regresará el lunes 3 de Marzo a la capital.

INTENSIFICARAN BATIDA CONTRA ESPECULADORES

La ofensiva contra la especulación, anunciada por el Ministro de Economía y Comercio, se iniciará, indefectiblemente, a mediados de la próxima semana, después de una amplia reunión que sostendrá el señor Bussy con los jefes de Investigaciones, Carabineros, y Comisario General de Subsistencias y Precios.

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

El Ministro varió el pensamiento gubernativo en un memorándum que conoce todos los señores regidores y que, por lo mismo en extracto, ha sido publicado en alguna prensa. Este memorándum

SPLENDID
ESTACION DE SERVICIO
SAN FRANCISCO 633
TELEFONO 61621

Guillotina Compro
Más de 81 centímetros de corte, en buen estado
Ofertas a: CASILLA 9511 SANTIAGO

Tome Coca-Cola
Bien helada
Satisface y calma la sed.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN PROVIDENCIA Y LOS LEONES

330.000.- BUNGALOW MODERNO. PERFECTO estado, a tres cuartos de la Avda. Providencia. Living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, ba-

lita, comedor, toilette visitas, dependencias, en 540.000.- CHALET ESQUINA. ESTILO CALIF-

800.000.- AVDA. HOLLANDA (ANTES AVDA. Constantza), próximo a Bilbao, bungalow moder-

800.000.- AVDA. BILBAO ANTES DE LA AVDA. Pedro de Valdivia, residencia estilo Georgian, calefacción central y parquet, marmol granito, 5 dormitorios con closets, 3 baños instalados, 5 living, comedor, escritorio, amplias dependencias. Jardín, garage.- Deuda: 150.000.-

Carlos Ossandón G. - Nueva York 25

S. SACK FIERRO NACIONAL ... 5 PABLO 1179 MORANDE 817

TARZAN (1673) ALIADO DE ZORG Por Edgar Rice Burroughs



MIENTRAS PROSEGUÍA AQUEL COMBATE ENTRE LA ASTUCIA SERPÉNTICA DE TARZAN Y LA EXPERIENCIA SECULAR DE ZORG...

... EL FERAZ SÁBULO ISBA AVANZANDO A ESPALDAS DEL AMO DE LA SELVA.

CON SUS INCESANTES ACOMETIDAS, TARZAN LOGRÓ COLOCAR A ZORG EN DESVENTAJOSA POSICIÓN.

EN AQUEL MOMENTO, EL PERRO LE CLAVÓ LOS DIENTES EN EL TOBILLO.

LA NACION ... Agencia General Valparaíso Calle Blanco 116/1 Teléfono: 4427

GUÍA DE URGENCIA

LLAMADOS DE URGENCIA ... Asistencia Pública: San Francisco 85 ... POSTA No 2, Maule...

AVIONES ... LINEA AEREA NACIONAL ... Informaciones generales: teléfono No 84608.

TRANSPORTE NOCTURNO ... LINEA No 1.- PLAZA ARGENTINA-SAN CARLOS ... LINEA No 2.- CATEDRAL-BILBAO.

ITINERARIO DE TRENES ... TRENES QUE SALEN DE ALAMEDA ... TRENES QUE SALEN DE MAPOCHO.

CALENDARIO FEBRERO 22 SABADO ... BOLETIN DEL TIEMPO ... (Redactado a las 20.00 horas del día 21 de febrero de 1947).

ALARMAS DE INCENDIO ... POLICLINICA GRATUITA ... CORTE DE APELACIONES ... Sala de Verano; integrada por los Ministros señores Manuel Montoro Moreno, Pedro Elvira Fernández, Gustavo Montero Rojas, y don Oscar Acevedo Rojas.

TARIFAS POSTALES AEREAS ... FARMACIA PROPIETARIO DOMICILIO ... BURGOS R. Burgos Catedral, Bandera ... GOMEZ M. Gomez Catedral 3201.

TURNO DE BOTICAS ... PRIMER TRIMESTRE DE 1947 ... FARMACIA PROPIETARIO DOMICILIO ... BURGOS R. Burgos Catedral, Bandera.

Despacho de Correspondencia ... El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia en los siguientes vapores y horarios desde el 17 hasta el 21 de febrero de 1947, como sigue:

LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA PRODUCCION

La determinación de reestructurar la Administración Pública adoptada por el Gobierno con el objeto de saldar el déficit presupuestario y vigorizar la producción, especialmente la industria, es una medida que viene a alterar fundamentalmente los viejos moldes administrativos, y a dar consistencia y realidad a un largo y mantenido anhelo de la opinión pública.

Es un hecho indiscutible que la empleomanía fiscal consiguiera al presente, y como derivación de pasadas administraciones, la causa fundamental del crecimiento hipertrofico que ha alcanzado nuestra Ley de Presupuestos, en progresión creciente. Este exceso de empleados fiscales no ha sido en el hecho de ningún beneficio para un mejor y más correcto desenvolvimiento de los servicios públicos, y, por el contrario, ha servido únicamente para hacerlos, en muchas repeticiones, más onerosos e ineficientes. Tan abultada ha llegado a ser nuestra burocracia, que según declaración del Ministro de Hacienda, el 45 por ciento del presupuesto fiscal se invierte en sueldos.

El propósito de desplazar estos elementos hacia el campo de la producción es, hoy más que nunca, oportuno y necesario. Todos aquellos empleados fiscales que no cumplan una función esencial serán ubicados en tareas productivas, según se propone el Ministro de Hacienda, tanto para evitar la dualidad de cargos y funciones como para aprovechar sus conocimientos y experiencia en las grandes empresas industriales en actividad o en formación. El aporte técnico de estos funcionarios a las labores de la producción constituirá, como lo expresa el señor Picó Cañas, "una experiencia de grandes proyecciones sociales y económicas". Muchos de estos funcionarios no han podido desplegar sus iniciativas, y permanecen vegetando en sus oficinas, sin alcanzar ni rendir ningún beneficio.

La adopción de esta atinada determinación gubernamental no puede ser más oportuna. El país se encuentra en estos momentos en el período inicial de su industrialización, y requiere de un valioso elemento humano para realizar esta misión de progreso. El exceso de empleados fiscales podrá ser absorbido por las grandes e importantes industrias a que han dado vida los recientes Gobiernos y el actual, tales como la Campaña de Acero del Pacífico, la Empresa Nacional de Electricidad y las varias plantas hidro-eléctricas que existen y las que existirán, dentro de poco, a lo largo del territorio nacional.

Las expectativas actuales de la industria chilena no pueden ser más favorables. Una información reciente asegura que el porvenir industrial de Chile inspira gran confianza en Estados Unidos, y que nada ha quebrantado en aquel país la seguridad que se tiene en el futuro desarrollo de nuestras industrias, lo que claramente se ha demostrado con la concesión de un crédito por 5 millones 300 mil dólares, que acaba de hacer a Chile el Eximbank. Este empréstito estará destinado, exclusivamente, a la adquisición de maquinarias para la agricultura, centrales eléctricas e industrialización del cobre.

La situación no puede, por lo tanto, ser más favorable para desplazar hacia el campo de la producción industrial y agrícola a gran parte de los empleados fiscales, cuyas actividades serán mucho más beneficiosas, para ellos y para el país, en estas tareas productivas. La burocracia dejará así de ser la plaga que corroe nuestras necesidades más vitales, con manifiesta utilidad para los intereses económicos de la nación.

Interesante y provechoso sería que igual determinación se adoptara con el personal de las Fuerzas Armadas, cuya colaboración en estas tareas reproductivas puede ser de especial relieve. Ya lo han demostrado los tractoristas del Ejército en labores agrícolas, que han sabido cumplir con provechosa eficiencia, y lo han comprobado otras repeticiones militares en los diversos trabajos que se le han encomendado. Se complementaría, de este modo, una medida cuyas proyecciones no pueden ser sino beneficiosas para la industria y la economía nacionales.

La realidad económica

El hecho positivo y realista de esta hora, es que el país está a punto de la bancarrota, y que es indispensable hacer algo definitivo por salvarlo. Para esto se hace necesario un cambio radical en nuestros procedimientos y en nuestras finanzas. Este viraje no puede hacerse sin la colaboración patriótica, franca y decidida de todos los partidos políticos.

En otras naciones, frente a crisis y acontecimientos de esta naturaleza, se han unido los partidos políticos para crear un frente de unión nacional. Aquí, nosotros, necesitamos un frente de salvación nacional. Pero para ello se necesita una forma de gobierno que permita salir a la luz, desarmar los espíritus y despertar de su alegre inconciencia a los que miran el problema político como un problema indispensable.

En estos momentos, frente a una naturaleza de esta naturaleza, se han unido los partidos políticos para crear un frente de unión nacional. Aquí, nosotros, necesitamos un frente de salvación nacional. Pero para ello se necesita una forma de gobierno que permita salir a la luz, desarmar los espíritus y despertar de su alegre inconciencia a los que miran el problema político como un problema indispensable.

El presupuesto alcanzó a 528.597 pesos 54 centavos, debido a que los gastos efectivos superaron en esa cantidad a las entradas calculadas por la Ley N.º 8.495. A esto debe agregarse el déficit de arastre de 1946, que alcanza a la suma de \$ 681.270.928,18. En resumen, el déficit de arastre al 31 de diciembre de 1946, hecho el abono de 109.753,40 pesos, correspondientes a los préstamos, fue de 1.193.799.741 pesos 72 centavos.

Por su parte, la Caja Fiscal se ha encontrado en déficit permanente, lo que repercute en el desenvolvimiento normal del país.

Según el Informe del Ministro de Hacienda, señor Arturo Ayzac, en 30 de septiembre de 1946, el déficit de la Caja Fiscal era de 1.105.101.100 pesos 95 centavos.

A esto debe agregarse la falta de divisas, sin las cuales el país no puede mantener su ritmo de progreso.

Finalmente, la creación de divisas no es obra de milagro, no es posible tornarla de la noche a la mañana. Las diversas responsabilidades a lo largo de los años, cuando no existe una previsión de esta naturaleza, se produce la ausencia de este instrumento, sin el cual la nación no puede desarrollar sus actividades más vitales.

Las cifras preinsertas demuestran palmaria mente que hemos dicho y afirmado: el país está en una situación, que la tarea de salvarlo no admite postergación. Pero esta empresa no se puede acometer sin la colaboración de todos los partidos, porque sin una mayoría parlamentaria definida ningún proyecto o iniciativa puede prosperar. Esto explica el ferviente deseo de Su Excelencia el Presi-

FIERRO Y ACERO, INDICE DEL PROGRESO DE UNA NACION

Es un hecho histórico que el desarrollo de la industria del acero ha provocado el extraordinario progreso económico social de varios países, y que su poderío industrial y comercial les ha permitido conculcar una situación preponderante en el campo internacional, y obtener un alto nivel en las condiciones de vida y trabajo de sus pueblos. Es así como el establecimiento de grandes plantas siderúrgicas y la explotación de los derivados, en países como Estados Unidos de Norte América, Gran Bretaña, Rusia, Suecia, etc., ha constituido uno de los factores primordiales de sus sólidas estructuras industriales.

Puede afirmarse que el acero es el elemento de mayor influencia en el desenvolvimiento de todo programa de industrialización, y que existe una relación directa entre el grado de progreso de un país y su capacidad para producir elementos de hierro y acero.

La cifra conocida más alta de producción de hierro y acero la detenta Estados Unidos de Norte América, que llegó durante la guerra a 80 millones de toneladas, y que en los años anteriores al conflicto tenía un promedio anual de 40 millones de toneladas, lo que equivale a un consumo medio anual por habitante de 150 kilogramos.

La producción de este material en Inglaterra se calcula en 30 millones de toneladas, con un consumo medio por habitante un poco inferior al norteamericano. En los demás países industrializados de Europa, el consumo medio por habitante al año oscila entre 150 y 300 kilogramos.

En Sud América, el consumo baja sensiblemente, guardando una relación con el progreso industrial de los respectivos países. Argentina consume anualmente cerca de un millón de toneladas de productos de hierro y acero, lo que representa un consumo medio por habitante de 70 kilogramos, produciéndose en el país solamente un 10% de esta cantidad. Colombia consume 150 mil toneladas; Perú 38 mil toneladas, y Bolivia cerca de 13 mil toneladas anuales.

En condiciones especiales se encuentran Brasil y Chile, pues ambos son los únicos países latinoamericanos que cuentan con materias primas suficientes para el desarrollo de esta industria.

En Brasil está funcionando desde el año recién pasado la planta de "Volta Redonda", la primera y más poderosa de Sud América. Antes de que esta planta iniciara sus actividades, el consumo de hierro y acero por persona al año era de sólo 8,3 kilogramos, con una producción racional de 250 mil toneladas de arrabio (lingotes de hierro).

En Chile, el consumo total durante los años anteriores a la última guerra ha sido de 183 mil toneladas, lo que da un promedio por habitante al año de 36 kilogramos. En esta cifra está incluida una producción nacional de productos laminados de acero, que alcanza solamente a unas 17 mil toneladas.

Esta situación, que no responde a las necesidades de nuestro país, tanto en su producción como en su consumo, ni al grado de progreso alcanzado en otras actividades, contrasta sensiblemente con la comprobada existencia de todos los elementos necesarios para la producción siderúrgica. En efecto, son sobradamente conocidas las reservas de mineral de hierro que se encuentran en diferentes partes del territorio, especialmente en los grandes yacimientos de "El Tofo", "Rocmel" y "Algarrobo", el primero de los cuales permite enviar al extranjero un millón quinientos mil toneladas anuales de mineral de alta ley. Existen reservas de carbón, especialmente en la cuenca carbonífera de Arauco, con condiciones adecuadas para ser transformado en coque metalúrgico. Las nuevas plantas hidroeléctricas construídas por la Corporación de Fomento de la Producción permitirán la utilización de energía eléctrica a bajo costo, y, por

último, la existencia de las demás materias primas que aseguran el éxito para el establecimiento de una industria siderúrgica en condiciones técnicas y económicas superiores a las de cualquier otro país de Latinoamérica.

De acuerdo con el programa sobre industrialización del país, la Corporación de Fomento de la Producción proyecta la instalación de una planta siderúrgica de hierro y acero, que, aprovechando ruinas excepcionales de fundición de materias primas fuera capaz de abastecer las necesidades nacionales, y cuya producción alcanzaría en su etapa inicial a un valor superior a 80 millones de pesos anuales, produciendo un enorme ahorro de divisas al país.

Después de numerosos estudios técnicos realizados tanto en el país como en los Estados Unidos de Norte América, en el mes de mayo de 1946 se constituyó la Compañía de Acero del Pacífico S. A. (CAP), que tiene por objeto principal producir hierro en lingotes y acero laminado procedente de mineras locales.

La planta ha sido proyectada para una producción inicial de unas 180 mil toneladas de productos de hierro y acero, y para prevenir aumen-

DE SANTIAGO DEL CAMPO

El color del tiempo

Nuevo Partido.— Se ha fundado en Francia un nuevo partido: "La Tercera Silla". Como su nombre lo indica, no es precisamente un grupo político, sino la posición resultante de aquel que no se adhiere a la derecha ni en la izquierda, sino que fundamente propia busca sus propios fundamentos en los aspectos de esta curiosa agrupación han aparecido publicados en la revista "La Edad de Oro", bajo la firma de Francis Dumont. Muchos podrían creer que se trata de un partido de centro. Nada de eso. Según el fundador, ha reunido en esta "Tercera Silla" a los "intelectuales de izquierda, a los artistas independientes, a los marxistas ortodoxos, a los socialistas sin militancia a los libertarios, que no pertenecen a la Federación Anarquista", en Resume una mezcla explosiva de caballeros solos.

Baja del dólar chino.— El Gobierno chino ha fijado el cambio oficial del dólar chino a 3.350 por dólar americano, en lugar de 2.010. Medida que tiene por objeto estimular las exportaciones, que se han lamentablemente de acuerdo con el cambio oficial. Se asegura que la nueva tasa del cambio oficial es todavía muy superior al valor real de la moneda. Un ejemplo que demuestra su verdadera desvalorización es el hecho de que este mismo dólar chino que, antes de 1935, valía 30 centavos americanos, se cotiza actualmente a 3.300 y 3.600. El correspondiente del Financial Times en Shanghai, estima que el dólar americano vale tanto en China, que es más costoso para comprar un día por casualidad que un editor de R. V. Jakvink había publicado varios de sus libros en Islandia. Si su averiguando y constató que la misma casa editorial anunciaba nuevas obras suyas. A pesar de sus protestas, los editores argumentaron que no tenían obligación alguna de pagar derechos, ya que no tienen nada que ver con los acuerdos de Berna. Viendo la causa perdida, Wilhelm Moberg le escribió en tonces: "Por lo menos tendrían haberme avisado, y enviarme un ejemplar gratis de las traducciones".

Islandia, paraíso edito- rial.— El escritor sueco Wilhelm Moberg ha publicado en el diario de Zurich "Die Ta" una curiosa crónica sobre las libertades editoriales que imperan en Islandia. Cuenta que un día por casualidad supo que un editor de R. V. Jakvink había publicado varios de sus libros en Islandia. Si su averiguando y constató que la misma casa editorial anunciaba nuevas obras suyas. A pesar de sus protestas, los editores argumentaron que no tenían obligación alguna de pagar derechos, ya que no tienen nada que ver con los acuerdos de Berna. Viendo la causa perdida, Wilhelm Moberg le escribió en tonces: "Por lo menos tendrían haberme avisado, y enviarme un ejemplar gratis de las traducciones".

Los cafés-abadías de J. P. Sartre.— Ya todos ustedes conocen al nuevo .dolo literario de Francia: Jean Paul Sartre. Mezcla de filósofo y actor, su escuela existencialista está provocando un alboroto pocas veces conocido en el país de los grandes apasionados. A raíz del estreno de sus últimas obras teatrales "Muertos sin Sepultura" y "Mertrix Respetosa", ha habido desmayos, lágrimas históricas y ataques cardíacos de parte de sus admiradoras femeninas. Ha sido tan mayúsculo el escándalo, que el delgado, quevedoso y estrábico Sartre se ha visto obligado a esconderse de la adoración de sus diademas abandonando la calle donde vivía, para refugiarse en la calle Bonaparte 42, residencia de su madre.

Hasta la reciente huida del sumo sacerdote, Sartre vivía en el Hotel de la Louisiana, acompañado de sus principales discípulos, la mayoría de los cuales han abandonado hogar y familia para acompañar al maestro. Recorren los pasillos del hotel en pijamas, usando oscuros textiles de colores y usando a cada momento la palabra clárica de los existencialistas. En estos momentos se sienten desorientados: precisamente cuando ellos han huído del hogar mater-

El Partido Agrario-Laborista acaba de formular la siguiente declaración sobre el Convenio Aduanero y Comercial con Argentina.

"El Partido Agrario-Laborista estima que el Tratado Comercial con la República Argentina, por su gran trascendencia y por su cuidada redacción, sólo merece nuestra más amplia aprobación y el reconocimiento de todos los chilenos".

He aquí el fallo expedido por la entidad política, que, entre nosotros, representa directamente los intereses de la agricultura y de la producción. Más aún: la defensa de tales intereses es la razón de ser de este Partido.

¿Podrá, pues, oponerse que si el Tratado con Argentina hiriera — como alguien ha dicho — las conveniencias vitales de nuestra agricultura, el Partido Agrario no lo habría combatido con denuesto?

Existen, además, muchas sociedades agrícolas en el país, repartidas a lo largo de todo el territorio. No pocas de ellas se han divorciado de la Sociedad Nacional de Agricultura, y han constituido el "Comité Relaciónador de Sociedades Agrícolas".

Lo han hecho porque estiman, justamente, que la Sociedad Nacional de Agricultura no representa los bien entendidos intereses generales de la industria chilena, sino una política centralista, manejada por un directorio elegido a base de triquiñuelas, de amistades y de consorcio de conveniencias de círculos. Es por eso que las sociedades agrícolas del sur han retirado a sus delegados de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Pues bien, estas importantes instituciones agrícolas tampoco han emitido dictamen alguno contrario al Tratado con Argentina. Comprenden que es beneficioso para el progreso de la producción, para el avance del comercio y para el desarrollo de la economía colectiva.

En el propio Interior del directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura hay miembros que discrepan de la actitud asumida por el presidente de la Institución, señor Máximo Valdés Fontecilla, porque no dejan de comprender que la violencia y la falta de razones en que ha apoyado sus críticas obedecen a finalidades muy poco encomiables.

Hay otros miembros en ese mismo directorio, como el señor Daniel Risopatrón Moreira, gerente de la prestigiosa Sociedad "El Tattersal", que incluso intervinieron en las negociaciones que han permitido la elaboración del Tratado.

Queda solo, frente a la negociación proyectada, el señor Máximo Valdés Fontecilla, quien se yergue hinchadamente cada mañana, para exclamar: "la agricultura soy yo".

Nota.— En el artículo aparecido ayer en estas columnas, con el título "Empecinamiento a prueba de razones", hay un error tipográfico que conviene rectificar: Se dice que la exportación de vinos en 1945, fue de 565.000 litros. Debía decir: de 4.365.000 l.tres.

El Encargado de Negocios de Bolivia, don Gustavo Meléndez Vidala, visitó al Canciller, don José Dahlgren, en nombre de su Gobierno, a la Transmisión del Mando Presidencial en su país.

EL CANCELLER RECIBIO AYER EN AUDIENCIA AL CUERPO DIPLOMATICO

EMBAJADORES, MINISTROS Y ENCARGADOS DE NEGOCIOS SALUDARON AL MINISTRO, SEÑOR RAUL PULIET

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Raúl Puliet Gómez, recibió ayer en la audiencia semanal acostumbrada, a los siguientes miembros del Cuerpo Diplomático residente: Embajador de Argentina don Carlos Guiraldes, quien fue acompañado del ex-Arco Militar don Carlos Anjel Corral y del nuevo Arco del Libertador don Alberto Colombo. Embajador de Paraguay don José Dahlgren y Encargado de Negocios de Suecia, don El Embajador de la República de Santo Domingo, don Ju-

lio Costero, quien presentó al Canciller al nuevo Secretario de la Embajada, don Pedro Cabral. El Ministro de Checoslovaquia, quien comunicó al señor Puliet que su país otorgó el "agreement" de estudio para la designación como Ministro Plenipotenciario de Chile al señor Luis Peñu Hurtado. El Encargado de Negocios de Bolivia, don Gustavo Meléndez Vidala, visitó al Canciller, don José Dahlgren, en nombre de su Gobierno, a la Transmisión del Mando Presidencial en su país.

PLANTELES DE EDUCACION ABRIRAN PRONTO SUS AULAS

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELLIER"

Examen de Admisión a primer año de Humanidades, Historia y Geografía y Economía Política; I y II ciclos. Martes 4 de Marzo, a las 16 horas: Ciencias y Química; I y II ciclos. Inglés; I y II ciclos. MIERCOLES 5 de Marzo, a las 16 horas: I y II ciclos de Humanidades, alumnas antiguas. Jueves 6 de Marzo, de 9 a 11 horas: IV y V años de Humanidades, alumnas antiguas. Jueves 6 de Marzo, de 15 a 17 horas: VI año de Humanidades, alumnas antiguas. Jueves 7 de Marzo, de 9 a 11 horas: II y III preparatorias, alumnas antiguas. Viernes 7 de Marzo, de 9 a 11 horas: II y III preparatorias, alumnas antiguas. Viernes 7 de Marzo, de 15 a 17 horas: V y VI preparatorias, alumnas antiguas. Viernes 7 de Marzo, de 15 a 17 horas: I preparatoria, alumnas nuevas. No hay matrícula para preparatorias.

COMITEN DE MINISTROS CONTINUO ESTUDIO DEL CONTRATO TELEFONICO

En el despacho del Ministro del Interior, y bajo su presidencia, ayer en la tarde se reunió una vez más el Comité de Ministros que estudia el contrato telefónico, en el cual se cambian interesantes ideas sobre una solución rápida a este problema.

Después concluyó la reunión, inmediatamente para seguir debatiendo esta situación.

REPRESENTANTES DE CAJA DE EE. PP. Y PP.

El Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha designado a los doctores señores Jorge Esbir y Gustavo Monckeberg como sus representantes ante el Consejo del Servicio Médico Nacional de Empleados.

BUROCRACIA

En opinión de los burocratas, la circular para reprimir los gastos superfluos será un nuevo gasto superfluo.

Máximo Severo

ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO SCOUT INTER-AMERICANO

El Movimiento Scout Interamericano está viviendo en estos momentos, días de una promisorio hermandad.

Ya la Conferencia Interamericana de Boy Scouts, efectuada recientemente en Colombia — Bogotá —, dio oportunidad a los representantes de las Iges Américas para conocerse, apreciarse y luego coordinar un programa de sugerencias para desarrollar intercambios de visitas, campamentos y jamborees entre los diversos países americanos; estudios sobre la situación económica de las asociaciones de América; recomendaciones para desarrollar programas de propaganda, etc.

Ahora la visita que realiza una delegación de boy scouts del Perú, que ya ha visitado Chile y que actualmente recibe en Buenos Aires espléndidas atenciones de las autoridades escultistas de la Argentina, conjuntamente con un grupo de "irigentes del escultismo chileno ha venido a reafirmar la amistad de estos tres países en lo más grandioso que ellos tienen: su juventud.

Queremos destacar en esta correspondencia un acuerdo de la ya referida Conferencia Panamericana, y es una moción de la Delegación de Nicaragua, que dice:

"Con vista a la ponencia presentada por la Delegación de Nicaragua en el sentido de que se coloque una placa conmemorativa a la memoria ilustre de Lord Baden Powell, en el sitio en donde por primera vez habló sobre escultismo a los scout chilenos, recomendamos:

"Acoger la sugerencia con toda la simpatía que debe despertar en la conciencia scout de Latinoamérica la idea de colocar una placa conmemorativa a la memoria del fundador del Movimiento".

Para cumplir con esta moción se ha viajado a un acuerdo en Buenos Aires, con el presidente del Consejo Interamericano de Escultismo, ingeniero don Juan Lainé, que representa a la América Central y México, y el doctor don Max Boucher, que representa a los países del Sur de la América del Sur (Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay), personalidad que estarán en Santiago de Chile el 26 del mes en curso, con este objeto.

El ingeniero don Juan Lainé es una figura de prestigio continental, y en el escultismo mexicano es uno de sus más prestigiosos dirigentes. Tiene una activa labor en favor del Movimiento Scout, y ahora, desde su alto cargo de presidente del Consejo Interamericano de Escultismo, le corresponderá llevar a la realidad las sugerencias allí aprobadas.

Por su parte, el doctor don Max Boucher, en el escultismo argentino, tiene destacada actuación como secretario del Consejo Nacional, a cargo de los asuntos técnicos, puesto que desempeña con todo interés y entusiasmo.

En el acto que se realizará en Santiago de Chile el día 26 de este mes, a la vez que se rendirá un sentido homenaje a la memoria de Lord Robert Baden Powell, se aprobará también la cooperación que en el desarrollo del escultismo en América, tuvo la Universidad de Chile, el sitio en el cual se retiró a estas actividades B.P. en el mes de marzo de 1909.

EL EMBAJADOR DE EL SALVADOR PARTIRA EN BREVE A MONTEVIDEO

El Embajador de El Salvador en Chile, don señor José María Guillén Rivas, ha sido designado por su Gobierno, Embajador Extraordinario a la transmisión del mando del Uruguay, acto que efectuará entre los días 27 y 28 del presente mes. El señor Guillén partirá a Lévea a Montevideo por vía aérea.

Periodista uruguayo se encuentra en Chile

ENTREVISTO AYER AL CANCELLER

Se encuentra de paso en Chile el periodista uruguayo don Andrés Fernández de la Hoz, quien efectúa una breve pero cuantiosa gira de representación del diario de la tarde "La Razón" de Montevideo.

Ayer fué recibido en audiencia especial por el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Dahlgren, quien formuló numerosas preguntas sobre labores de actualidad internacional, las que fueron contestadas gentilmente por el Cancellor.

El señor Fernández permaneció una semana más en Chile.

Los agricultores y el Tratado con Argentina

En opinión de los burocratas, la circular para reprimir los gastos superfluos será un nuevo gasto superfluo.

En opinión de los burocratas, la circular para reprimir los gastos superfluos será un nuevo gasto superfluo.

En opinión de los burocratas, la circular para reprimir los gastos superfluos será un nuevo gasto superfluo.

EL EMBAJADOR DE EL SALVADOR PARTIRA EN BREVE A MONTEVIDEO

El Embajador de El Salvador en Chile, don señor José María Guillén Rivas, ha sido designado por su Gobierno, Embajador Extraordinario a la transmisión del mando del Uruguay, acto que efectuará entre los días 27 y 28 del presente mes. El señor Guillén partirá a Lévea a Montevideo por vía aérea.

Periodista uruguayo se encuentra en Chile

ENTREVISTO AYER AL CANCELLER

Se encuentra de paso en Chile el periodista uruguayo don Andrés Fernández de la Hoz, quien efectúa una breve pero cuantiosa gira de representación del diario de la tarde "La Razón" de Montevideo.

Se encuentra de paso en Chile el periodista uruguayo don Andrés Fernández de la Hoz, quien efectúa una breve pero cuantiosa gira de representación del diario de la tarde "La Razón" de Montevideo.

PROCLAMACIONES DEL CANDIDATO A REGIDOR SR. VENTURA ANRIQUE

Gran actividad y entusiasmo existe en la comuna de Ñuñoa, ante la proximidad de la lucha electoral para elegir regidores por el nuevo periodo 1947-1951.

Después de haber sido el candidato a regidor por la comuna de Ñuñoa, Sr. Ventura Anrique, se ha visto reconocido el nombre del actual regidor Sr. Ventura Anrique, por el pueblo de Ñuñoa.

Para el triunfo de esta candidatura, se han constituido comités en las cuatro comunas obreras y en las cuarenta y tres comunas rurales.

Existen gran entusiasmo por concurrir a estos actos, en los cuales se han ido de la palabra los dirigentes de las distintas comunas.

El comité general de la campaña, que funciona en Traralvaj 2360, invita a los dirigentes de los distintos comités a una amplia reunión que se realizará hoy, a las 18 horas, en el local de convencer.

NO INGRESARAN MANANA AL PARTIDO SOCIALISTA SOCIALISTAS AUTENTICOS

La Comisión de Unificación del Socialismo del P. S. A., al C. R. de Santiago, con respecto al N.º 3 de la Orden del Día del C. R. de Santiago, que se refiere a la gran concentración pública que se llevará a efecto en el Teatro Caupulican, el domingo 23 del presente, formula la siguiente declaración:

Que, según el artículo 1.º de la Orden del Día del P. S. A., en relación con el artículo 1.º de la Orden del Día del C. R. de Santiago, la inscripción en el Partido Socialista de Chile, como el nombre de las colectividades fusionadas.

Que, como debe darse importancia a los hechos que se relacionan con el socialismo auténtico, ha sido el especial deseo de esta Comisión de Unificación que se hubiera llevado a efecto en este acto del domingo.

Que, como debe darse importancia a los hechos que se relacionan con el socialismo auténtico, ha sido el especial deseo de esta Comisión de Unificación que se hubiera llevado a efecto en este acto del domingo.

Que, como debe darse importancia a los hechos que se relacionan con el socialismo auténtico, ha sido el especial deseo de esta Comisión de Unificación que se hubiera llevado a efecto en este acto del domingo.

52 años cumple hoy Victor Raúl Haya de la Torre

Victor Raúl Haya de la Torre, líder del aprismo peruano, quien hace algún tiempo visitó Chile, hoy celebra el 52.º aniversario de su natalicio.

La Comisión de Unificación del Socialismo del P. S. A., al C. R. de Santiago, con respecto al N.º 3 de la Orden del Día del C. R. de Santiago, que se refiere a la gran concentración pública que se llevará a efecto en el Teatro Caupulican, el domingo 23 del presente, formula la siguiente declaración:

Que, según el artículo 1.º de la Orden del Día del P. S. A., en relación con el artículo 1.º de la Orden del Día del C. R. de Santiago, la inscripción en el Partido Socialista de Chile, como el nombre de las colectividades fusionadas.

Que, como debe darse importancia a los hechos que se relacionan con el socialismo auténtico, ha sido el especial deseo de esta Comisión de Unificación que se hubiera llevado a efecto en este acto del domingo.

Que, como debe darse importancia a los hechos que se relacionan con el socialismo auténtico, ha sido el especial deseo de esta Comisión de Unificación que se hubiera llevado a efecto en este acto del domingo.

LOS PARTIDOS DE LA ALIANZA Y LA FALANGE NACIONAL PREPARAN LAS CONCENTRACIONES DE MANANA

Los partidos de la Alianza, Falange Nacional, la CTOCH, los sindicatos campesinos, están desde hoy movilizándose para asegurar el éxito de las concentraciones de mañana.

Las concentraciones de mañana se realizarán en los siguientes puntos: QUINTA NORMAL.—(Plaza Tropesón).—Concurrirán delegaciones de las comunas de Buin, Barrancas, Hablarán el Alcalde de la comuna don Alejandro Ruiz, los diputados señores Demostro Garrido y Andrés Escobar, y el dirigente de la CTOCH, señor Gilberto Moreno.

EL PROGRAMA La aplicación indicada estará circunscrita al siguiente programa: 1.º Marseilles Aprista. 2.º "El Hombre del Alba", poema del poeta peruano Alberto Guillén, recitado por la señora Fide Alessandri.

3.º "Lima de Antaño" vals peruano interpretado por la Es. Tudiantina. 4.º "Virgenes del Sol" For Incaico a cargo de la estudiantina.

5.º Saludo a Haya de la Torre, por el Subsecretario General del Comité Aprista Peruano de Santiago, Angel Velásquez Zes.

6.º Música indostreandiana interpretada por la Estudiantina UNA COMIDA DE CONFERA. TERNIDAD

Después de la aplicación en el salón del Club Peruano, Amunátegui 337, se servirá una comida de confraternidad peruano-chilena a la que han sido invitados los miembros y simpatizantes del comité y amigos del aprismo.

ERNESTO SILVA ROMAN DECLINA CANDIDATURA A REGIDOR POR SANTIAGO

El señor Ernesto Silva Román, en vista de la reciente comunicación al presidente del Partido Socialista Unificado, con motivo de haber sido designado candidato a regidor por esa colectividad política.

Después de que algunos buenos amigos se hayan acordado de mi nombre, yo no puedo aceptar la candidatura, porque demostro que, por mi parte, no he sido elegido por el pueblo de Ñuñoa.

Después de un prolongado debate, en el que intervinieron los señores Luis Masot, Ovidio López, Camilo Arriagada y otros, se aprobó por gran mayoría de votos, una moción que en su parte resolutoria dice: "No aceptar a la directiva máxima del Partido, la necesidad de desahuciar de inmediato el pacto de Gobierno con el Partido Liberal, y 2.º) Proponer, en su reemplazo, la constitución de un Gabinete de Alianza Democrática y por la fraternidad buinense."

Con el objeto de impulsar desde luego los trabajos electorales del candidato a regidor por Santiago, don Juan Martínez Camps, presidente de la asamblea, quedaron constituidos algunos de los Comités que tendrán a su cargo los mencionados trabajos.

MOVIMIENTO SOCIAL LABORISTA Hoy a las 16 horas, se reunirán en la Secretaría General, Amunátegui 73, los presidentes y delegaciones de Centros comunales del Primer Distrito.

COMITE REGIONAL.—El Regional del Movimiento Popular Laborista, cita a todos sus elementos de la 5.ª, para mañana a las 10 horas, en el local de la CTOCH, y el diputado Carlos Rosales.

ORGANIZACION FEMENINA.—Por orden de la Directiva, cita a reunión general para hoy a las 19 horas, a las mujeres, para dar detalles completos de nuestra organización.

GRANJA Y BAJOS DE MENA. Hablarán los diputados señores Hernán Alameda y Andrés Escobar; Venturo Anrique, y el señor Fausto de la Federación Agrícola. Arriaga, dirigente de la Federación Agrícola, un dirigente de la CTOCH, y el diputado Carlos Rosales.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

IMPORTANTES ACUERDOS TOMO ANOCHE LA NOVENA COMUNA DEL P. RADICAL

Con numerosa asistencia celebró sesión ordinaria la Asamblea Radical de la Novena Comuna de Santiago, adoptando importantes acuerdos.

Después de un prolongado debate, en el que intervinieron los señores Luis Masot, Ovidio López, Camilo Arriagada y otros, se aprobó por gran mayoría de votos, una moción que en su parte resolutoria dice: "No aceptar a la directiva máxima del Partido, la necesidad de desahuciar de inmediato el pacto de Gobierno con el Partido Liberal, y 2.º) Proponer, en su reemplazo, la constitución de un Gabinete de Alianza Democrática y por la fraternidad buinense."

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMISION DE DEFENSA DEL SENADO SE REUNIO EL MARTES PROXIMO

Ayer, la Comisión de Defensa del Senado se reunió en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados.

Después de un prolongado debate, en el que intervinieron los señores Luis Masot, Ovidio López, Camilo Arriagada y otros, se aprobó por gran mayoría de votos, una moción que en su parte resolutoria dice: "No aceptar a la directiva máxima del Partido, la necesidad de desahuciar de inmediato el pacto de Gobierno con el Partido Liberal, y 2.º) Proponer, en su reemplazo, la constitución de un Gabinete de Alianza Democrática y por la fraternidad buinense."

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

COMO se ha venido anunciando desde estos actos son preparativos para la gran marcha que se realizará en Santiago el 9 de marzo de todo el campesinado de la provincia.

A VISEROS CONOCOS CLASIFICADOS

Advertisement for "DON TANCRED" featuring a cartoon illustration of a man carrying a large sack labeled "AHORA A SACAR MI APOYO DEL EMPLEO!". The text includes contact information for "Por Fantasio N.º (50)" and lists various services and products available.

Advertisement for "LOS CONQUISTADORES N.º 157" featuring an illustration of conquistadors on horseback. The text describes the school's curriculum, including Spanish, English, and mathematics, and provides contact information for the school.

Advertisement for "GUIA PROFESIONAL" listing various professionals such as lawyers, doctors, dentists, and accountants, along with their names, addresses, and contact information.

EN EL "FLORIDA" DEL CARRERA.



Asistentes a la manifestación ofrecida a la señora Estela Oyarzún de Wurth, con que un grupo de sus amigas festejó para augurarle feliz viaje en su visita a Arica

En Mar del Plata.

En el hotel Horizonte se celebró la comida, seguida de un baile, ofrecida por donna María Cristina García de Mendonça Benet.

AL EXTRANJERO.

En el vapor "Santa Bárbara" se embarcaron, con destino al extranjero, las siguientes personas:

GUILLERMO FERNANDEZ SEPULVEDA.

Con motivo de cumplirse el 8.º aniversario de su fallecimiento, se dirá una misa por el descanso de su alma, mañana, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General.

DON BERNABE BRITO PIZARRO.

A la edad de 77 años falleció en esta capital don Bernabé Brito Pizarro, destacado miembro de la Sociedad de Empleados de Comercio, que desempeñó el cargo de presidente de dicha institución durante los años 1916, 1930, 1931, 1932 y 1936.

NACIMIENTOS.

Ha nacido un hijo de la señora Elena Parada de Oyarzún y del señor Francisco Oyarzún Gomez.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"

ARTURO PRAT N.º 139 TELEFONO: 83128 SERVICIO MEDICO PERMANENTE

INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA MIRAFLORES 490 AMPLIAS SALAS DE LECTURA Y BIBLIOTECA

MATRIMONIOS.

El 8 de marzo próximo será bendecido en el fondo Los Pucillos, el matrimonio de la señorita Mónica Donoso Flores, con el señor Bernardo Silva Silva.

VIAJEROS Y VERANEANTES

A Talca, don Manuel Souther y señora Laura García de Souther.

A EUROPA.

En el mes de abril próximo se dirigen a Europa con Enrique Figueroa Pérez y señora Teresa García Huidobro de Figueroa.

PASAJEROS POR VIA PANAGRA.

Del Norte: Simón Savinovich, María Savinovich, Rosa Savinovich, Charles Behov, Gastón Goyenechea, Nicolás Zuloga, Luisa Scaria, Antonio Daes, Gladys Daes, Claude Herper, Pierre Rouvel, Elida Meizend, Samuel Goyenechea, Carmen Goyenechea, Sebastián Goyenechea, Celia Acuña, Juan Clarke, Elvira Clarke, Rodolfo Herburger, Estela de Herburger, Rodolfo Herburger Jr., Doris Herburger, Estela Herburger, Juana Mulanovich, Harris Harrigin, Enrique Seoane, César Madelengottia, Rubén Darío, Elvira Dario, Raúl Desmaras, Carlos Bramuglia, Carl Grumberg, Elba Grumberg, John Williams, Guy Gowners, Gustavo Aguirre, José Reura, Oscar Méndez, Mercedes Daes.

De Argentina:

Gerald Casey, Kenneth Steffe, Carmen Amaya, Violeta Gilde Galán, Carlos A. Galán, Julio Caprara, Antonio de Caprara, Olivia Soto, Daniel García, Martín Williams, Charles Fischer, Norberto Mujica, María Soriano, Laura Zamora, Olga Ossandón, Albert Pierrot, Lawrence Floyd Vicente, Carrie Morris, Efraim Nijamkin, Fernando De Mercier, Jacobo Levy, Rebecca Levy, Raquel Levy, John Russ, Enrique Parra, Samuel Rudyof, Antonio Moreno, María de Cavagnero, Elvira Marensi, Donald Castiñeyras, Gladys de Castiñeyras.

Jueves REX JOHN PAYNE MAUREN O'HARA WILLIAM BENDIX Conflicto Sentimental

La Srta. Alicia Izquierdo F.

En Viña del Mar ha dejado de existir la señorita Alicia Izquierdo Ferruzola, hija del señor Ignacio Izquierdo Saavedra, Gerente de las Compañías Mineras "Araca" y "Oploca" de Bolivia.

BANQUETE EN EL HOTEL "CARRERA" A DON PEDRO ENRIQUE ALFONSO Y SEÑORA.

Con motivo de la designación de don Pedro Enrique Alfonso como representante de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo en Europa, con residencia en Londres, será objeto de un banquete que se celebrará en el Hotel "Carrera" el martes 4 de marzo.

VIAJEROS Y VERANEANTES

A Talca, don Manuel Souther y señora Laura García de Souther.

ENFERMOS.

Sigue mejor el señor Domingo Duñes Galmuri.

DIPLOMATICAS.

El señor Rodolfo Michels y señora de Michels ofrecieron ayer un almuerzo en honor del Embajador de Chile en Venezuela, señor Francisco San Cristóbal Jarpa, quien parte a Caracas el lunes próximo.

capital argentina Hertzog ofrecerá Embajada en Lima,

LA PAZ, 21 (U. P.).—El Diario "forma hoy que uno de los primeros actos presidenciales de Hertzog, será designar como Embajador en el Perú, al señor Tomás Maza Gutiérrez, actual Presidente de la Junta de Gobierno.

Atacaron el diario "La Prensa", en la

BUENOS AIRES, 21 (U. P.).—Después de la reunión en masa de anoche de los obreros ferroviarios, para celebrar la compra de los ferrocarriles británicos, un pequeño grupo se separó del conglomerado principal de manifestantes, que se dirigía a atacar a los diarios "La Prensa" y "La Vanguardia".

AMANDA MARDONES MATRONA Regreso vacaciones Independencia 452 —:— Teléfono 87005

MUSICA

HOY, CONCIERTO DE KLEIBER CON LA SINFONICA DEL COLON DE BUENOS AIRES, EN EL T. SANTA LUCIA

Este concierto de esta noche, efectuado bajo los auspicios de la Municipalidad de Viña del Mar, tendrá la doble atracción de que Kleiber ofrecerá un "Festival vienés", con música de los dos Strauss.

Escuela de Dietistas de la H. Junta de Beneficencia CIERRE DE MATRICULA SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS INTERESADAS QUE LA MATRICULA DE ALUMNAS DEL PRIMER AÑO SE CIERRA EL 15 DE MARZO PROXIMO.

En la Hostería de Providencia.



Comida ofrecida en la Hostería de Providencia en honor del Mayor de Ejército, don Ramon Verdugo Correa y señora.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LEY MARCIAL EN PALESTINA DECLARARIA GRAN BRETAÑA

JERUSALEN, 21.—(U. P.).—El nuevo estallido de violencia ha revivido los rumores de que Gran Bretaña declarará la ley marcial en toda Palestina si los ataques antibrutánicos continúan.

Salitre chileno están recibiendo los italianos

ROMA, 21.—(UP).—Los agricultores italianos están recibiendo salitre chileno, como parte de los fertilizantes importados por la UNRRA, para aumentar la producción en Italia de los cereales de los meses de invierno.

Bernardo Ibáñez se encuentra en EE UU

WASHINGTON, 21 (U. P.).—El dirigente socialista chileno, señor Bernardo Ibáñez Aguilera, se encuentra en esta capital, donde pasará varios días antes de partir con destino a Suiza para asistir a una reunión del Consejo Directivo de la Organización Internacional del Trabajo, del cual es miembro.

Atacaron el diario "La Prensa", en la

BUENOS AIRES, 21 (U. P.).—Después de la reunión en masa de anoche de los obreros ferroviarios, para celebrar la compra de los ferrocarriles británicos, un pequeño grupo se separó del conglomerado principal de manifestantes, que se dirigía a atacar a los diarios "La Prensa" y "La Vanguardia".

Perro San Bernardo que reparte whisky

NUEVA YORK, 21 (UP).—Una fuerte nevazón azotaba hoy a esta ciudad—habían caído 25 centímetros de nieve al mediodía—y en un var del centro de Nueva York varias personas trataron de "descongelarse".

Elias Belmonte está hospitalizado en la capital argentina

BUENOS AIRES, 21.—(U. P.).—El Ministro de Relaciones, Juan Bramuglia anunció que el mayor boliviano Elias Belmonte, que llegó el martes a Argentina a bordo del buque español "Monte Albert", no recibirá permiso de quedarse en el país.

Escuela de Dietistas de la H. Junta de Beneficencia

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS INTERESADAS QUE LA MATRICULA DE ALUMNAS DEL PRIMER AÑO SE CIERRA EL 15 DE MARZO PROXIMO.

CIERRE DE MATRICULA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS INTERESADAS QUE LA MATRICULA DE ALUMNAS DEL PRIMER AÑO SE CIERRA EL 15 DE MARZO PROXIMO.

LOZANO 50% MÁS BAJO está

en los precios de las mercaderías que ofrece, de igual procedencia y calidad que sus competidores del centro

Aterrizaje forzoso tuvo avión militar argentino: 1 herido

SANTA FE (ARGENTINA), 21 (UP).—El piloto alférez Jorge Segal, resultó herido al efectuar un aterrizaje forzoso sobre el camino pavimentado de Santa Fe y San José del Rincon, chocando el aparato con un alambrado. La hélice quedó destruida.

Pilotos civiles de Chile visitaron al Presidente uruguayo

MONTEVIDEO, 21.—(UP).—Esta tarde los pilotos civiles chilenos visitaron al Presidente Juan Amérguez, entregándole un mensaje del Presidente chileno, Excmo. señor Gabriel González Videla.

Sindicato Marítimo de los EE. UU. protestó por la transferencia de barcos norteamericanos a Panamá

NUEVA YORK, 21.—(U. P.).—El sindicato marítimo nacional protestó por la transferencia de barcos norteamericanos, por considerar que se trata de un intento de los dueños de empresas navieras para "producir una cesantía en masa dentro de su industria".

LOZANO 50% MÁS BAJO está

LOZANO 50% MÁS BAJO está en los precios de las mercaderías que ofrece, de igual procedencia y calidad que sus competidores del centro

Lucida actuación de Galleguillos en campeonato de tenis uruguayo



IGNACIO GALLEGUILLOS

Universitarios del Perú vendrán a Chile

LIMA, 21.—(U.P.)— Veintidos estudiantes de la sección doctoral de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de Lima, emprenden próximamente un viaje por Chile, Argentina, Uruguay y Bolivia, en una misión de confraternidad estudiantil.

Convenio Italo-argentino sobre emigración de obreros ha sido firmado ayer en Palacio Chigi

ROMA, 21.—(U.P.)— Por Aldo Forte, — Los representantes de los gobiernos argentino e italiano, firmaron hoy el convenio sobre la más grande emigración de trabajadores italianos que se registra en la historia de Italia. El acuerdo, que fue firmado en el Palacio Chigi, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, puso término a las negociaciones de doce meses entre las comisiones de Chile, Argentina, Uruguay y Bolivia, en una misión de confraternidad estudiantil. La misión argentina de emigración establecerá su sede permanente en Italia y ambos gobiernos acordaron intercambiar datos sobre las circunstancias y necesidades de los dos países en materia de emigración. Se establecerán centros de reclutamiento de emigrantes en Italia y el Gobierno proporcionará listas sobre los mismos con especificación de sus oficios y profesiones. Los emigrantes serán sometidos a un examen médico por la misión argentina y las autoridades italianas. El convenio estipula garantías para los trabajadores y las condiciones de trabajo. El primer contingente de cien mil emigrantes italianos saldrá de Génova a fines de marzo en barcos argentinos. Argentina recibirá en total unos cien mil emigrantes de Italia y España. Las terceras partes de los presupuestos de gastos para la educación y la sanidad serán pagados por cada una de las repúblicas. El presupuesto más elevado es el de Ucrania, que asciende a 14.758 millones de rublos. Según el Ministro, el aumento de los presupuestos de los Estados se debe a la disminución de las asignaciones hechas a su favor por el Gobierno nacional. Agregó que los gastos para fines culturales se elevará este año en un cinco por ciento. Se destina a la agricultura 3.990 millones y a la industria 6.800 millones. Los gastos para los centros de investigaciones científicas han aumentado en 1.500 millones con respecto a los del año pasado. Comenzando el presupuesto, "Pravda" señaló la necesidad de hacer economías. "El éxito del programa del Gobierno es imposible sin la más estricta economía. Cada obrero, agricultor, oftalmista y hombre de ciencia soviético debe trabajar de modo que el país soviético pueda enriquecerse aún más rápidamente."

Después de un año, Rusia accedió a "estudiar" su deuda con EE. UU.

WASHINGTON, 21.—(U.P.)— (Por Donald J. González). Después de un año de silencio, Rusia ha accedido a "estudiar" la cuestión del ajuste de su deuda con Estados Unidos, por los materiales de préstamo y arrendados que asciende a 11.298 millones de dólares, según fué revelado.

Sin embargo, funcionarios del Departamento de Estado manifestaron que, en ningún momento el Gobierno soviético ha indicado que se proponga negociar con Estados Unidos el pago de esa deuda.

Durante el último año Estados Unidos envió a Rusia sus notas sin recibir contestación y recientemente, el Embajador en Moscú, Bedell Smith, se entrevistó personalmente con Molotov, para tratar ese asunto.

La respuesta soviética fue breve y poco clara: que Rusia "estudia" la cuestión. Rusia es uno de los países que no ha salido de su deuda de préstamos y arrendados con Estados Unidos. Los demás países en igual situación son China, Grecia, Holanda, Noruega, y la Unión Sudafricana, las cuales tienen negociaciones con todos ellos. Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Turquía, Australia y Nueva Zelanda.

El Senado consideró hoy, sin llegar a una decisión, al Estado Unidos, debe entregar a Rusia el saldo de los materiales de préstamos y arrendados por valor de 25 millones de dólares, que se adeuda a Rusia de los pedidos hechos antes de terminar la guerra.

Entre ese material figuran combustibles, cueros, barras de acero, aceite lubricante, herramientas, válvulas radiotelefónicas y equipo para construcción. Durante la sesión efectuada hoy por el senador, el representante Styles Bridges, manifestó que entre el material antecedido, había también maquinaria moderna para la refinación de gasolina de alto contenido octánico e indicó que consideraba ese hecho muy significativo.

El asesor técnico del film, el mexicano Luis Sánchez Tello, dijo que la compañía tiene autorización para filmar escenas en todo el territorio mexicano.

Artistas de cine casi fueron linchados en México

CUADRUER DE MEXICO, 21.—(U.P.)— El periódico "El Universal" informa hoy que una compañía de artistas cinematográficos de Estados Unidos, en la cual figuraban Rita Michaels, Don Page y Don Alvarado, estuvo a punto de ser linchada en Tampico por una turba, que creyó estaban haciendo un film documental.

Los artistas se preparaban para filmar escenas de la cinta "El Tesoro de la Sierra Madre", cuya acción ocurre en 1925. Es una adaptación de la novela de Travé. El alcalde de Tampico, Pedro de San Fernando, manifestó que no toleraría ningún menosprecio al buen nombre de Tampico y no aceptó las explicaciones que le dieron los artistas, de que se trataba de un film de interés puramente histórico.

El asesor técnico del film, el mexicano Luis Sánchez Tello, dijo que la compañía tiene autorización para filmar escenas en todo el territorio mexicano.

24 horas del mundo



RICARDO BALBIERS

A investigaciones científicas será destinado el máximo del presupuesto soviético de 1947

Disminuídos los gastos destinados para las Fuerzas Armadas

MOSCU, 21.—(U.P.)— El Soviet Supremo de la URSS, se reunió hoy para aprobar rápidamente el presupuesto del Gobierno para 1947, que reduce los gastos militares, pero que destina una cifra record de dinero para la investigación científica. El presupuesto consulta gastos en el año por un total de 371.400 millones de rublos, contra una entrada calculada de 381.500 millones. Los gastos para las fuerzas armadas serán más pequeñas desde la anterior, siendo inferiores en 5.800 millones de rublos a los del año último. La investigación científica será superior en 1.000 millones de rublos a los del año pasado, que fueron de 5.000 millones.

En la sesión de hoy, el Ministro de Hacienda, A. G. Sverev, presentó los presupuestos para 1947 de las diferentes repúblicas. Agregó que los gastos económicos a 45.778 millones, es decir, un aumento de 31 por ciento sobre los presupuestos de 1946. El cambio oficial del rublo respecto al dólar es de cinco por uno. Las dos terceras partes de los presupuestos de gastos para la educación y la sanidad serán pagados por cada una de las repúblicas. El presupuesto más elevado es el de Ucrania, que asciende a 14.758 millones de rublos. Según el Ministro, el aumento de los presupuestos de los Estados se debe a la disminución de las asignaciones hechas a su favor por el Gobierno nacional. Agregó que los gastos para fines culturales se elevará este año en un cinco por ciento. Se destina a la agricultura 3.990 millones y a la industria 6.800 millones. Los gastos para los centros de investigaciones científicas han aumentado en 1.500 millones con respecto a los del año pasado.

Comenzando el presupuesto, "Pravda" señaló la necesidad de hacer economías. "El éxito del programa del Gobierno es imposible sin la más estricta economía. Cada obrero, agricultor, oftalmista y hombre de ciencia soviético debe trabajar de modo que el país soviético pueda enriquecerse aún más rápidamente."

El Senado consideró hoy, sin llegar a una decisión, al Estado Unidos, debe entregar a Rusia el saldo de los materiales de préstamos y arrendados por valor de 25 millones de dólares, que se adeuda a Rusia de los pedidos hechos antes de terminar la guerra.

Entre ese material figuran combustibles, cueros, barras de acero, aceite lubricante, herramientas, válvulas radiotelefónicas y equipo para construcción. Durante la sesión efectuada hoy por el senador, el representante Styles Bridges, manifestó que entre el material antecedido, había también maquinaria moderna para la refinación de gasolina de alto contenido octánico e indicó que consideraba ese hecho muy significativo.

El asesor técnico del film, el mexicano Luis Sánchez Tello, dijo que la compañía tiene autorización para filmar escenas en todo el territorio mexicano.

Buscan en México existencia de petróleo submarino

CUADRUER DE MEXICO, 21.—(U.P.)— Antonio Bermúdez, jefe de Petróleos Mexicanos, dijo que geólogos del Gobierno están investigando la existencia de depósitos submarinos de petróleo en el Golfo de México. Dijo que esta es la primera vez que dicho organismo petrolero estudia las posibilidades petrolíferas submarinas durante largo tiempo se ha sospechado la presencia de ricos campos petrolíferos en el fondo del Golfo.

El negocio fué puesto en claro debido a que la Asociación Sueca de Marineros, colocó a uno de los barcos en lista negra a causa de su estado deplorable. Los vapores, todos de 2.000 toneladas, son el "San Basilio", el "San Miguel", el "San Spiridion", el "San Filippo" y el "San Dimitrio".

El diario vespertino "Expresión", dijo que tres de ellos se encuentran en puertos suecos para someterse a reparaciones, después de efectuar viajes sencillos por el Mediterráneo. El barco que los marineros suecos pusieron en lista negra fué el "San Basilio", el que estaría tratando de contratar tripulación en Gotenburgo.

El "Expresión", entrevistó a los marineros del "San Dimitrio", quienes dieron que el cinco buques danolaban la banda de barcos en lista negra hasta Marsella. Después de haber regresado a Estocolmo los marineros reconocieron a los vapores en unas fotografías que los representantes en el puerto de Haifa.

Manifiesto el "Expresión" que los barcos al parecer transportaban refugiados judíos desde Escandinavia y diversos puertos del Mediterráneo.

RESUMEN EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

WASHINGTON, 21.— Rusia ha accedido a "estudiar" la cuestión del ajuste de su deuda de préstamos y arrendamientos con EE. UU., que asciende a 11.298 millones de dólares.

MOSCU, 21.— El Soviet Supremo de la URSS se reunió hoy para aprobar rápidamente los presupuestos del Gobierno para 1947.

PARIS, 21.— El Partido Republicano de la Libertad y el Partido Comunista, suspendieron las manifestaciones que habían preparado separadamente para esta noche después que el Gobierno les prohibió ante el temor de que se producirían desórdenes.

LONDRES, 21.— Un diplomático rumano que llegó a Londres anunció que la situación alimenticia es sumamente grave, predicando un desastre si la ayuda no llega rápidamente.

NUEVA YORK, 21.— Todo el este de los EE. UU. se encuentra cubierto de gruesas capas de nieve como consecuencia de intensos temporales que han obligado a paralizar todos los servicios aéreos.

LONDRES, 21.— Violentísimos temporales de nieve y viento se han desatado en el sur de Inglaterra amenazando con una nueva y grave paralización de los transportes y una nueva crisis de combustible.

ROMA, 21.— Se firmó esta noche el acuerdo italiano-argentino en virtud del cual millares de italianos emigrarán a la Argentina.

SHANGHAI, 21.— La oficina central comunista anunció que 80 mil soldados nacionalistas han iniciado una ofensiva en la provincia de Shenst, dirigida hacia Yenan, capital de la China controlada por los comunistas.

BERLIN, 21.— Se reveló que ha quedado terminada la desmovilización en gran escala de las fuerzas rusa en Alemania, reducidas a unos 200.000 nombres, que es más o menos la fuerza del ejército norteamericano, en Alemania.

ROMA, 21.— Serias incidencias se han producido en el sur de Italia como consecuencia de la escasez de alimentos.

TOKIO, 21.— Se anunció que el Emperador Hirohito entregará al Gobierno el 90 por ciento de sus cuantiosos bienes personales, avaluados en unos 250 millones de dólares, como consecuencia de los impuestos especiales a la propiedad.

CONFUSA REACCION PRODUJO LA PROPUESTA RUSA PARA DESTRUIR LA BOMBA ATOMICA Y SU CONTROL

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR A. L. BRADFORD

NUEVA YORK, 21.—(U.P.)— (Especial).— La proposición rusa para la destrucción de las bombas atómicas de Estados Unidos y el establecimiento del control internacional ha causado una reacción confusa. Aunque los corresponsales en Lake Success consideran que Gromyko ha logrado acercar más los puntos de vista de Rusia y Estados Unidos al declarar que los rusos permitirían que una autoridad internacional fiscalice y dirija las plantas de energía atómica de la Unión de los Sovietes, otros observadores creen que ello significa un revés para las esperanzas de un pronto acuerdo sobre el control internacional de la energía atómica.

El delegado británico Cadogan ya ha sugerido que la confusa cuestión del veto y el del desarme atómico inminente sean dejados para una discusión posterior, mientras el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se concentre sobre la cristalización de aquellos asuntos sobre los cuales Estados Unidos y Rusia han podido llegar a un acuerdo.

Un estudio de la proposición de Gromyko pone de manifiesto que él en realidad ha llevado el asunto del control internacional y de la inspección de las plantas a segundo término, y en cambio ha dado la mayor importancia a la destrucción inmediata de las existencias de bombas atómicas de Estados Unidos y de deterrar la bomba atómica.

Muchos ven en este país que la proposición rusa significa que Rusia está lejos de tener una bomba atómica propia y que su preocupación es que las que posee Estados Unidos sean destruidas y, por su parte, obtener acceso a los secretos de la energía atómica que guarda Estados Unidos, mediante el control internacional. Ahora aparecería que Estados Unidos deberá explicar al mundo por qué acepta o rechaza la proposición rusa. Se da por un hecho que Estados Unidos rechazará la proposición de Gromyko.

Algunos creen que el conocimiento de que Estados Unidos haya destruido sus bombas atómicas sería un estímulo para algún Gobierno irresponsable para tratar de producir y emplear sus propias bombas atómicas.

Por otra parte, Estados Unidos puede alegar que mientras conserve sus bombas atómicas, los jefes de otras naciones tubearán en emplear las suyas, por temor a las terribles represalias que seguirían.

El pacto internacional sobre gases letales fijó un precedente para la proposición de Gromyko. Este ha declarado que el buen éxito del acuerdo para prohibir el empleo de gases venenosos demuestra que una prohibición similar contra el uso de la bomba atómica daría igual resultado. Sin embargo, el tratado sobre los gases como arma de guerra, sólo prohibió el empleo de gases letales pero no así truces sus existencias de gases. Por consiguiente, cuando estalló la segunda guerra mundial, el ejército Hitler se atrevió a atacar con gases mortales, porque estaba seguro que ello le acarrearía represalias por parte de sus enemigos.

Además, el pacto sobre los gases venenosos no comprendió una inspección internacional de las plantas que fabricasen gases.

La sugerión de Gromyko sobre control internacional de la energía atómica promete ser tan contenciosa como cualquiera de las otras registradas hasta ahora.

Barcos con sesenta años de uso han vendido compañía naviera sueca

ERAN USADOS PARA EL CONTRABANDO DE JUDIOS EN EL MEDITERRANEO

ESTOCOLMO, 21.—(U.P.)— Ha quedado al descubierto que la compañía naviera sueca Svea, vendió el año pasado cinco buques, cada uno de 80 años de vida, a una compañía naviera panameña, identificada que actúa en nombre de una organización europea de refugiados judíos.

El negocio fué puesto en claro debido a que la Asociación Sueca de Marineros, colocó a uno de los barcos en lista negra a causa de su estado deplorable. Los vapores, todos de 2.000 toneladas, son el "San Basilio", el "San Miguel", el "San Spiridion", el "San Filippo" y el "San Dimitrio".

El diario vespertino "Expresión", dijo que tres de ellos se encuentran en puertos suecos para someterse a reparaciones, después de efectuar viajes sencillos por el Mediterráneo. El barco que los marineros suecos pusieron en lista negra fué el "San Basilio", el que estaría tratando de contratar tripulación en Gotenburgo.

El "Expresión", entrevistó a los marineros del "San Dimitrio", quienes dieron que el cinco buques danolaban la banda de barcos en lista negra hasta Marsella. Después de haber regresado a Estocolmo los marineros reconocieron a los vapores en unas fotografías que los representantes en el puerto de Haifa.

Manifiesto el "Expresión" que los barcos al parecer transportaban refugiados judíos desde Escandinavia y diversos puertos del Mediterráneo.

Washington o la prudencia

POR ANDREW NALE, ESPECIAL PARA "LA NACION"

WASHINGTON, 21.—(U.S.)— Una vez más, el pueblo de los Estados Unidos conmemora mañana el nacimiento de Jorge Washington. El Padre de la Patria ha entrado ya en ese subconsciente de los pueblos, en que la tradición se convierte en leyenda y la historia se transmite en poesía, inspiradora, a su vez, de la historia nueva.

Pero la idea legendaria y poética que los norteamericanos se forjan de su primer Presidente, tiene poca fuerza en la vida real. Una vez más, en la vida real, una cuantía anecdótica de los pueblos, en que la tradición se convierte en leyenda y la historia se transmite en poesía, inspiradora, a su vez, de la historia nueva.

Poco después de la batalla de Brandywine, Washington cabalgó sin tregua todo el día, a través de fuertes chubascos de viento y lluvia glacial. Al caer la tarde, buscó refugio en una granja. Estaba disponiéndose para ponerse a secar, cuando el granjero llamó a la puerta del aposento.

—Perdón señor,—le dijo—. Mi hija tiene impicencia por echarse una ojeada a nuestro gran visitante.

Sin aguardar a quitarse los empapados vestidos, Washington se dirigió al gabinete familiar. —Aquí estoy, querida,—dijo a la chiquilla—. Como ves, no soy más que un hombre muy cansado y con la camisa bastante sucia.

La víspera de la batalla de Trenton, el ejército de la Independencia se hallaba en situación desesperada. Washington se exhibió en su cuartel general, a un miembro del Congreso de Pennsylvania, mientras hablaba, estuvo garabateando en unos trozos de papel que tenía sobre la mesa. Terminada la conversación, uno de los papeles cayó al suelo. El congresista lo leyó de golpe. Washington había escrito en él varias veces: "Victoria o muerte".

En los días de Valley Forge, cuando la suerte de la revolución parecía sellada, en el fracaso, Washington tuvo una conferencia con el general Knox. A su juicio, la causa de la Independencia estaba perdida. Aquella misma noche escribió el Congreso su dimisión del cargo de comandante en jefe. En tanto hablaba conforme a su costumbre, jugueteaba, esta vez con un cortaplumas de mango de marfil.

—Ese cortaplumas,—replicó el general Knox— es el mejor argumento contra la decisión que usted me anuncia.

Washington le miró sorprendido y contempló después el cortaplumas. En seguida, sin una palabra, rompió en menudos pedacitos la dimisión que ya tenía escrita. El cortaplumas era un regalo de su madre y llevaba inscritas en la hoja, estas palabras: "Obedece siempre a tus superiores".

Y para Washington, su superior era el pueblo. Una anécdota más. Aquel hombre, imponente y tímido a la vez, sentía ternura paternal por sus soldados. Uno de sus soldados, tras un día bajo la lluvia y entre el barro, tolosa desgarradamente en la noche, a pocos pasos del cuartel del general. De pronto, mientras se agitaba en el desahogo de la fiebre, vislumbró una gigantesca silueta que se inclinaba sobre su lecho. Era Washington, envuelto en una bata, que le presentaba una taza de té caliente.

La misma actitud observé siempre en las batallas y en los momentos de Estado. Cuando la suerte de las armas comenzó a ser favorable, su humildad y su prudencia se mantuvieron inmutables. El caballo de Pontitubault, oficial de Lafayette, cuenta como en una comedia con que Washington, obsesivo a su albedío, cesó, entró en la sala un invitado, se acercó a la mesa, y sin ceremonia así una pieza de venado y se puso a comer.

—Dejadlo, señores,—gritó Washington—. Es un hombre y tiene tanta hambre como nosotros.

Y en uno de los momentos más difíciles de su vida y de la causa que fué su vida, dejó pronunciar estas palabras, compendio de su prudencia y de su humanidad: "Hemos de tener paciencia, y tomar los hombres como son; ya que no podemos tenerlos como los deseáramos."

Murphy acusó al delegado soviético de falsear el sentido de propuesta en el Tratado de Paz para Alemania

LONDRES, 21.—(U.P.)— El delegado norteamericano en el Consejo de los representantes de los Ministros de Exteriores, Robert Murphy, acusó al delegado soviético, Fedor Gusev, de "falsear deliberada o involuntariamente" el sentido de la propuesta de las potencias occidentales en favor de la plena participación de las pequeñas naciones en la discusión del tratado de paz alemán.

Habitualmente sereno, Murphy se enfrentó a Gusev, cuando el enviado soviético dijo que la propuesta de transacción francesa estaba encaminada a la creación de un grupo de subcomités en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, en los que representados, estaban buenos países. Murphy dijo que hubo un malentendido, pero rehusó aceptar la propuesta.

Entre tanto, la conferencia de los jueces norteamericanos preside al Consejo de Austria, según pidiendo que el ruso fuera obligado a pasar a los jueces, "reparaciones simbólicas, por los daños hechos en el pasado". Según el memorándum, el "antimilitarismo en Austria" precedió a Hitler.

Hirohito hará entrega del 90% de sus bienes al Gobierno japonés

TOKIO, 21.—(U.P.)— El Departamento de la Casa Real del Gobierno japonés anunció hoy que el Emperador Hirohito hará entrega del 90 por ciento de sus bienes al Gobierno, como impuesto especial sobre la riqueza.

Calculando el total de los bienes del Emperador en 3.700.718.335 de yens,—unos 255 millones de dólares,— el Departamento de la Casa Real dijo que pasarán a 3.000 millones de yens. El Emperador conservará el "Palacio Interior"—su actual residencia—y sus palacios en Akasaka y Kyoto, como también sus tres villas de Hayama, Numazu y Nara.

Entre los bienes de que hará entrega figuran los museos de Tokio y Nara conjuntamente con la mayor parte de los objetos de arte imperiales y edificios y bienes de las pertenencias de su familia.



Washington y Lafayette, en el porche de Mount Vernon, la solariega del primer Presidente de los Estados Unidos.

Latinoamericanos serán expulsados de campos de la UNRRA en Europa

FRANCFORT, 21.—(U. P.)— Oficiales del Ejército manifestaron hoy, que todos los latinoamericanos que hoy están en las personas desplazadas en la zona norteamericana de Alemania, serán expulsados de los campos de la UNRRA, a menos que procedan de los países invadidos por los alemanes, o que comprueben que fueron llevados a Alemania durante su propia voluntariedad.

El 25 de enero había 1.097 centroeuropeos y sudamericanos en dichos campos. Hace poco, el Departamento de Estado de Estados Unidos, envió una lista de cien páginas de personas expulsadas de latinoamericanos durante la guerra a pedido de Estados Unidos. Los oficiales dijeron que muchas de estas personas habían incorporado a esos campos voluntariamente.

Varias misiones latinoamericanas han estado buscando en Alemania a los ciudadanos de los respectivos países. Aquellos que pueden ser repatriados, serán admitidos en los campos de la UNRRA por dos semanas, antes de abandonar la zona.

"El chileno estuvo muy agresivo", dijo Joe Louis en Lima

LIMA, 21.—(U.P.)— A noche estuvo una hora en Lima, de paso por Guayaquil donde llegó esta mañana, el campeón mundial de box Joe Louis. Fue recibido en el aeropuerto de Lima-Tambo por numerosos aficionados y por el campeón peruano de peso medio Antonio Fronto.

Interrogado sobre su pelea de exhibición con Godoy en Santiago, Louis dijo: "El chileno estuvo muy agresivo... Tuve que contentarlo en el segundo round".

Fronto, más que en el momento de la pelea, se acercó a la mesa, y sin ceremonia así una pieza de venado y se puso a comer.

—Dejadlo, señores,—gritó Washington—. Es un hombre y tiene tanta hambre como nosotros.

Y en uno de los momentos más difíciles de su vida y de la causa que fué su vida, dejó pronunciar estas palabras, compendio de su prudencia y de su humanidad: "Hemos de tener paciencia, y tomar los hombres como son; ya que no podemos tenerlos como los deseáramos."

Habitualmente sereno, Murphy se enfrentó a Gusev, cuando el enviado soviético dijo que la propuesta de transacción francesa estaba encaminada a la creación de un grupo de subcomités en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, en los que representados, estaban buenos países. Murphy dijo que hubo un malentendido, pero rehusó aceptar la propuesta.

Entre tanto, la conferencia de los jueces norteamericanos preside al Consejo de Austria, según pidiendo que el ruso fuera obligado a pasar a los jueces, "reparaciones simbólicas, por los daños hechos en el pasado". Según el memorándum, el "antimilitarismo en Austria" precedió a Hitler.

33,5% de alza ha experimentado EE. UU. precios en EE. UU.

WASHINGTON, 21.—(U.P.)— El índice gubernamental de precios al por mayor para la semana pasada a la misma hora, máxima en el índice.

Entre los bienes de que hará entrega figuran los museos de Tokio y Nara conjuntamente con la mayor parte de los objetos de arte imperiales y edificios y bienes de las pertenencias de su familia.

PISOS
En todos tamaños
BAR, OFICINAS
TORNERIA
"EL CONDOR"
CONDOR N.º 1380
Teléfono N.º 80715

Gran Bretaña pone plazo a independencia de India

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 21.— (U. P.)— La sesión del jueves, en la Cámara de los Comunes, fue de una positiva trascendencia histórica. Por lo mismo, estuvo cargada de emoción y pocas veces se haya visto igual en el Palacio de Westminster. El caso no era para menos: el Gobierno de Su Majestad británica anunciaba solemnemente al país y al mundo una decisión de no consentir que pasara de junio de 1948 el límite de la entrada en vigor efectiva de la total independencia de la India. Al mismo tiempo, el Premier Attlee anunció la renuncia del actual Virrey, Lord Wavell, y su sustitución por otra gloriosa figura de la pasada guerra, Lord Mountbatten. No hubo a continuación un debate, sino un ordenado, sino un breve chisporroteo de preguntas, y el ordenamiento del líder de la oposición, el ex Premier Churchill. Pero el Gobierno no quiso entrar a fondo en la discusión, reservándose para una fecha próxima el explicar, detallado de todo ello, en un debate que se celebrará en los Comunes en medio de una atmósfera de expectación fácil de imaginar.

El principal propósito del Premier ha sido dejar en claro que no quiepa duda alguna para nadie, que la independencia de la India, tal como se la ha anunciado, se realizará en condiciones —quiera que no— de un cambio tan sagrado, por grandes que sean las necesidades interiores del Gobierno de Su Majestad, que no se trasparezca su responsabilidad de haber traído a quien a quien traspasara su responsabilidad, teniendo en cuenta, ante todo, los supremos intereses del pueblo hindú. La declaración habrá de producir en la India. Se sabe que los líderes indios se verán precisados a dar un paso que contra la pesada responsabilidad de haber traído a su pueblo en el momento más grave de su milenaria historia. Pero cualesquiera que sean los rumbos que el problema adquiera, lo que nadie podrá poner ya más en duda es la lealtad con que Gran Bretaña está ansioso de cumplir su palabra con la India, facilitándole el acceso a la independencia total. Por lo mismo, la declaración del Premier Attlee está empezando a ser cariñosamente acogida por parte de la opinión pública británica, en general, deseando que su Gobierno marche sin vacilaciones por la senda de la independencia efectiva de la India.

CONVENIO AEREO CON CUBA TRATA DE CONCERTAR DELEGACION INGLESA

LA HABANA, 21.— (U. P.)— Se encuentra en esta capital un convenio aéreo inglés, tratando de la concertación de un convenio de rutas aéreas recíprocas.

En esta sede, el director comercial de la British South American Airways y el miembro de la delegación inglesa, Mr. L. H. Brown, se reunieron con el jefe de la delegación cubana, Sr. J. M. G. Carr, al que acompañaba el ingeniero general de Aeropuertos, Sr. Mario Torres Menier. Trataron respecto al convenio que se propone para Cuba el mover la línea aérea por las líneas británicas, hacia Europa. Más tarde se reunió el Sr. Carr con el Sr. Brown y el Sr. Torres Menier, tratando de las impresiones con el Sr. Carr, Sr. Torres Menier y Sr. Brown.

Una relación al posible convenio, desde hace varios días se viene celebrando distintas entrevistas.

SEIS SUPERFORTALEZAS VOLANTES Y BUQUES DE GUERRA DE EE. UU. IRAN LA TRANSMISION EN URUGUAY

WASHINGTON, 21.— (U. P.)— El Departamento de Estado anunció que seis superfortalezas volantes y cinco buques de guerra representarán a los Estados Unidos en la inauguración del Mando Presidencial del doctor Tomás Berreta, en Uruguay, el 1.º de marzo.

El Departamento de Guerra es representado por el teniente coronel Willis D. Crittendon, jefe de la zona de defensa. El Departamento de Marina será representado por el comandante E. H. von Helldorf, jefe de la aviación por el mayor Charles E. Born, comandante de la Decimocuarta Fuerza Aérea.

Abarets de París deberán cerrar 2 semanas por semana

PARIS, 21.— (U. P.)— Oficialmente se anunció que con el objetivo de economizar electricidad, los bares de París deberán cerrar dos noches a la semana.



Llegaron las FAMOSAS MOTOCICLETAS

MATCHLESS CLUBMAN

Casa JUILLET BANDERA 652.



REMBORD, Essex.—Luciendo un overal y una gorra de tela el capitán Geoffrey Bing, miembro laborista del Parlamento, por Hinchurch, Essex, se presentó a la fábrica de gas local para ayudar a la descarga del precioso combustible, cuya escasez ha causado serios trastornos en toda Gran Bretaña. La foto nos muestra al capitán Bing en plena labor.—(Foto ACME).

Tomás Berreta es esperado hoy en capital uruguaya

MONTEVIDEO, 21.— (U. P.)— Para mañana a las 18 horas se espera el regreso del Presidente electo, señor Tomás Berreta. Se ha hecho preparativo para un gran recibimiento en el aeropuerto nacional de Carrasco.

Fuerte nevazón ha suspendido tráfico aéreo en los EE. UU.

NUEVA YORK, 21.— (U. P.)— Con la caída de la temperatura todos los estados orientales de Estados Unidos están cubiertos de nieve, a causa de la más grande nevada de la temporada. Todos los aeropuertos han debido permanecer en tierra y gran parte del transporte terrestre ha quedado interrumpido por la cantidad de nieve caída, que ha alcanzado hasta 47 centímetros en Virginia Occidental, en tanto que en Nueva York, Washington, Boston, Pittsburgh, Filadelfia y Baltimore la nieve caída ha llegado a una profundidad media de 20 centímetros.

En Nueva York fueron movilizadas ocho mil obreros para despejar las calles, donde la nieve tenía una profundidad de un metro y veinte centímetros. La zona afectada por la nevada se extiende desde la Florida central a Maine, y al oeste hasta el centro de Ohio, a la vez que fuertes lluvias azotaban la zona sur. En Nueva York, la nieve y las lluvias fueron acompañadas de vientos que alcanzaban una velocidad de 80 kilómetros por hora, y la temperatura se mantuvo por debajo de cero, alcanzando nuevo grados bajo cero.

Serias protestas y huelgas causa en Italia la escasez de alimentos

ROMA, 21.— (U. P.)— El gobierno se encuentra agobiado por un diluvio de cartas de protesta por la escasez de alimentos en toda Italia, en tanto que los trabajadores de Bitonto, cerca de Bari en la Italia meridional, han declarado la huelga general después de una violenta manifestación efectuada anoche.

Los disturbios de Bitonto han sido solo una parte de las muchas perturbaciones producidas por la disminución de la ración italiana de pan y el fracaso del gobierno que no ha podido cumplir su promesa de entregar raciones de emergencia de spaghetti, frijoles, y otros alimentos. La ración de pan fue reducida de 350 gramos diarios a 200.

Virtual cierre de la N.U., produjo una tempestad de nieve

NUEVA YORK, 21.— (U. P.)— La peor tempestad de nieve que ha habido en la región de Nueva York en muchos años, produjo virtualmente el cierre de las Naciones Unidas, debido a que los delegados ante ese organismo no pudieron obtener medios de transporte eficientes para su traslado a las oficinas.

Esperan que Lord Mountbatten consiga conciliar a musulmanes e indostanos

Satisfacción causó en Washington el anuncio de Attlee sobre India

CONFIRMA LA BUENA FE BRITANICA SOBRE LAS DEMANDAS DE LOS HINDUES

WASHINGTON, 21.— (U. P.)— Los círculos oficiales y diplomáticos consideran el anuncio de Attlee respecto a la fijación de la India, como una confirmación que Gran Bretaña ha estado actuando últimamente con entera buena fe, en sus gestiones para hacer entrega del Gobierno de la India.

Se opina que los británicos han abandonado ahora la responsabilidad por los acontecimientos futuros y el bienestar del pueblo indio. Se cree que ello hará que ciertos círculos oficiales de la India se muevan más transigentes.

No ha habido ningún comentario oficial del Departamento de Estado, pero se cree que sentirá un uro en breve. Se sabe, empero que las autoridades se han mostrado complacidas por la noticia.

Los círculos oficiales y diplomáticos han mostrado especial interés por la parte de la declaración de Attlee en que expresa que, si en junio del año próximo como fecha límite no se ha redactado una constitución para la India, los británicos resolverán si deben hacer entrega del Gobierno "en pleno a algún organismo central o en algunas zonas a los Gobiernos regionales existentes actualmente".

Aunque no se interprete ello como una indicación de que los británicos puedan transferir el poder al Pakistán, se cree que expresa la intención de notificar al partido del Congreso que no adquirirá el poder por el sen-

El anuncio de Attlee conmovió a todo el Parlamento inglés

Con agrado recibieron en la India, exposición del Premier británico

NUEVA DELHI, 21.— (U. P.)— Las facciones india, musulmana y británica, encuentran diferentes razones para recibir con agrado el anuncio de que las fuerzas británicas saldrán de la India para el mes de junio del próximo año.

Puentes Indias creen que el plan británico, tal como fue delineado por el Premier Attlee en la Cámara de los Comunes ayer jueves servirá de aliciente a los musulmanes para que tomen parte en el Gobierno interino, al que están actualmente boicoteando.

El diario musulmán "Alba", dice que la declaración de Attlee fue recibida "con mucho agrado". Interpreta el anuncio del Primer Ministro como un rechazo a algunas pretensiones indias.

Por su parte el "Times of India", prestigioso diario de lengua inglesa, dice que las venidas de Attlee a la India, "evidentes", al bien "es posible que no logre una aprobación general en la India".

Algunas fuentes indias creen que la declaración de Attlee ha abierto el camino para que los británicos hagan entrega de su autoridad a los gobiernos de las provincias indias o a grupos de provincias, lo que sería compatible con la demanda musulmana de independencia.

Arribo a puerto una goleta considerada perdida en los E. U.

NEWPORT (Rhode Island), 21.— (U. P.)— El servicio de guardacostas anunció que la goleta de lujo "Geese Tailor", avaluada en 300,000 dólares, de la cual no tenían noticias desde hace dos días durante su travesía de Newport a Bermuda, llegó anoche sin novedad al puerto de Hamilton, Bermuda, con sus 14 pasajeros y su tripulación.

Jorge VI inauguró oficialmente ayer el Parlamento sudafricano

Es la primera vez que un monarca inglés asiste a la apertura de un Congreso en los Dominios



CIUDAD DEL CABO.—Llegada de la familia real a Ciudad del Cabo. A su llegada a esta ciudad el Rey, la Reina y las Princesas Isabel y Margaret Rose, fueron saludados por el mariscal Jan Smuts, Primer Ministro de Sud Africa, y por el mayor G.B. Van Zyl, Gobernador de Africa del Sur. En la foto vemos, el Rey, la Reina, el mariscal Jan Christian Smuts, la princesa Isabel y la princesa Margaret Rose, a bordo del acorazado "Vanguard", en Ciudad del Cabo.—(Radiofoto ACME, exclusiva).

ALARMA A LAS AUTORIDADES PERIODISTICA SOBRE LA CIUDAD DEL CABO

CIUDAD DEL CABO, 21.— (U. P.)— Los funcionarios sudafricanos hacen enormes esfuerzos con la esperanza de que no suceda nada que eche a perder la visita de la familia real británica.

Ahora esperan con alarma que la ruptura hecha por la censura que se había impuesto voluntariamente a la prensa sudafricana, "Spotlight" publicó una entrevista hecha al príncipe Pedro de Grecia, quien encomió el supuesto romance de su primo el príncipe Felipe y la princesa Elizabeth, heredera del trono británico.

Este ha sido un tema prohibido ya que los sudafricanos han hecho todo lo posible para que este viaje oficial —cuyo objetivo es soldar los

Argentinos tratarán de quebrar record de permanencia aérea

BUENOS AIRES, 21 (U. P.)— Finalizadas las tareas preliminares mañana se iniciará la prueba para quebrar el record mundial de permanencia en el aire, que emprenden los pilotos argentinos, Jorge Duval y Roberto Foster.

El record fué establecido por los aviadores norteamericanos Carroll y Schlepper, con 728 horas, es decir, treinta días y seis horas.

La Federación de Aeronautas Internacional que fiscalizará el tiempo del vuelo, posteriormente homologará la prueba por Intermedio del Aero Club Argentino que lo representará en Argentina.

Duval y Foster tendrán que volar más de 728 horas como mínimo y mil horas como máximo.

Grave la situación alimenticia en el territorio rumano

LONDRES, 21.— (U. P.)— Según un diplomático rumano que acaba de llegar de Bucarest, la situación alimenticia de su país es sumamente grave. Predijo un "verdadero desastre", a menos que la ayuda extranjera llegue rápidamente.

Agregó que los últimos recursos locales se agotarán pronto, y que cualquier ayuda que se obtenga será insuficiente para el territorio indio que cerca de medio millón de niños han sido evacuados de las zonas más afectadas de Moldavia, pero que en las zonas productoras también hay escasez de alimentos.

Dijo que Rumania trata de transportar alimentos de las zonas donde todavía existen, pero que la nieve y el intenso frío lo impiden. Falta semillas para las siembras de primavera. Manifestó que Rumania esperaba esta crisis y trató de evitarla en el curso de las negociaciones para obtener trigo y maíz, pero las condiciones puestas por los vendedores fueron "onerosas".

BREVES DE AMERICA LATINA

ARGENTINA
BUENOS AIRES, 21.— (U. P.)— Ha trascendido de la Casa de Gobierno que el lunes se decretará feriado nacional, como acto de adhesión a la jornada comicial que consagró Presidente al General Perón.

Se espera que el decreto respectivo sea dictado esta noche o mañana.

ECUADOR
GUAYAQUIL, 21.— (U. P.)— Hoy partirán en avión para Buenos Aires los viajeros ecuatorianos que concurren al Noveno Campeonato Sudamericano de Natación, y que ayer debieron retrasar el viaje a causa del mal tiempo.

PERU
LIMA, 21.— (U. P.)— Bajo la presidencia del Primer Mandatario de la nación, se insta a mediodía de hoy el Instituto Indigenista Peruano, cuyo director es el ex Ministro de Educación y escritor, Luis E. Valcarcel.

Pronunciaron discursos el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia y Trabajo, contraalmirante José Alzamora; el director del Instituto, Valcarcel, quien clausuró la ceremonia siendo muy aplaudido por una interesante y bien documentada pieza oratoria.

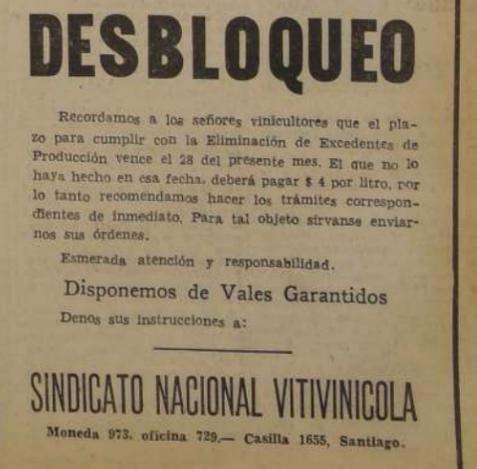
LIMA, 21.— (U. P.)— Esta tarde llegó Juan Lama, presidente del Consejo Interamericano de Scoutismo, quien viaja por los países de Centro y Sud America, estudiando las posibilidades y los problemas de asociaciones de scouts americanas.

Esta noche lo recibió el cardenal Guevara. Permanecerá dos días en Lima, antes de seguir viaje.

URUGUAY
MONTEVIDEO, 21.— (U. P.)— "El País", reproduce el editorial de "La Prensa", de Buenos Aires, titulado "Las tentativas para resurgir el nazismo", precedido del siguiente:

"Podría significar un peligro dar definitivamente por extirpado el virus nazifascista sin contar con las pruebas concluyentes al respecto.

"En la inquietud presente, todos los países del mundo, ya sea en Europa como en Norte América, coinciden en señalar a nuestro Continente como que desdiciadamente ha dado amparo a elementos destacados, genuinamente nazis, que no pierden la esperanza de volver a ver predominar su ideología".



DESBLOQUEO

Recordamos a los señores viticultores que el plazo para cumplir con la Eliminación de Excedentes de Producción vence el 28 del presente mes. El que no lo haya hecho en esa fecha, deberá pagar \$ 4 por litro, por lo tanto recomendamos hacer los trámites correspondientes de inmediato. Para tal objeto sirvanse enviarnos sus órdenes.

Esmerada atención y responsabilidad.

Disponemos de Vales Garantidos

Dénos sus instrucciones a:

SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA

Moneda 973, oficina 729.— Casilla 1655, Santiago.



VIAJE SIN TEMOR AL mareo

CON TABLETAS SEDINA 18

BASE: Escopolamina, Niacina, Fenobital, Excipiente

LAS GOLDWYN GIRLS VISITARON AYER EL ACORAZADO "ALMIRANTE LATORRE"



Aspectos captados en el almuerzo ofrecido ayer por la I. Municipalidad de Viña del Mar a las Goldwyn Girls

Con la visita al buque insignia de nuestra Armada y el almuerzo ofrecido por la Municipalidad y el Alcaide de Viña del Mar, culminó ayer la visita de las Goldwyn Girls...

En el "Latorre" La presencia de las Goldwyn Girls, en el buque jefe de nuestra Armada, dio lugar a una verdadera fiesta de confraternidad chileno-estadounidense...

En el "Latorre" La presencia de las Goldwyn Girls, en el buque jefe de nuestra Armada, dio lugar a una verdadera fiesta de confraternidad chileno-estadounidense...

LOS ESPECTACULOS DE HOY

COLON.— Matinée, vermouth y noche: La exótica. REAL.— Vermouth y noche: Cia. de Comedias de Enrique de Rosas. VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Un hombre femenino.

NORMALMENTE ESTA FUNCIONANDO LA PLANTA ELEVADORA DE CONCON

No se ha presentado novedad alguna en los servicios de captación de agua potable para las poblaciones de Valparaíso y de Viña del Mar...

5 RECORDS NACIONALES CAYERON ANOCHЕ EN EL CAMPEONATO DE NATACION DE VIÑA DEL MAR

Resultados generales de las pruebas verificadas anoche en la pileta de Poblacion Vergara. La Universidad Católica y la Unión Española se adjudicaron el campeonato de water polo.

DINAMICA PERIODISTA COLOMBIANA SIRVIÓ DE OFICIAL DE ENLACE A GOLDWYN GIRLS

MAGDA NAVIA HA TRIUNFADO AMPLIAMENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS, PONIENDO DE RELIEVE LA CAPACIDAD E INTELIGENCIA DE LAS MUJERES SUDAMERICANAS

Una conversación entre periodistas, por lo general de tema para muchas columnas y está aumentando cuando se trata de charlar con una simpática colega extranjera...

EL DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA VIENE MANANA AL PUERTO SERA FESTEJADO CON UN ALMUERZO EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS

Don Ricardo Bolívar, Director General de Informaciones y Cultura, se espera mañana en este puerto. Viene especialmente invitado por la Asociación de Artesanos...

MOVIMIENTO DE VAPORES PROXIMAS LLEGADAS

CAPE CONSTANT, de Nueva Orleans. PERICLES, de Curazao. JOSE PH. CANNON, de San Francisco.

NUEVAMENTE SE ANUNCIA REMATE DEL FAMOSO VAPOR "CALIFORNIA"

Mientras que por una parte, la "CORFO" anuncia que lo pondrá en trabajo, en Valparaíso se anuncia remate para el viernes 7 de marzo.

Pocos barcos han hecho más "noticia" que el vapor "California", que en la actualidad está fundado en el puerto de la altura de la "Cabrera" y a la gira. Este barco, que navegó primitivamente con bandera brasileña...

UN GARAGE PARA LAS GRUAS CONSTRUIRAN EN RECINTO ADUANERO

Un garage dentro de los recintos portuarios, se va a construir para guardar en su interior las materias de las grúas portuarias...

El informe de los técnicos. Por contenido el barco fué sacado en pública subasta y adquirido por una firma chilena...

LA SERENA PARA RECIBIR AL PRESIDENTE

El Excmo. Sr. González Videla se impondrá de los problemas regionales. Desfile en honor del primer mandatario.

La Serena, 21.— El Excmo. Sr. Gabriel González Videla llegará a Coquimbo en un hidroavión de la Armada Nacional...

COLCHAGUA AUDIENCIA POPULAR DEL INTENDENTE DON OMAR LETELIER

SAN FERNANDO 21.— Dando cumplimiento a una disposición de S. E. el Presidente de la República...

ACONCAGUA EXITO DE OBRA DE PERIODISTAS DE SAN FELIPE

SAN FELIPE 21.— El lunes recién pasado, la Compañía Llopert-Castillo-Pérez, Berrocal, dió término a su temporada en el Teatro Móvil "Arturo Prat"...

LA SERENA PARA RECIBIR AL PRESIDENTE

El Excmo. Sr. González Videla se impondrá de los problemas regionales. Desfile en honor del primer mandatario.

ACONCAGUA EXITO DE OBRA DE PERIODISTAS DE SAN FELIPE

SAN FELIPE 21.— El lunes recién pasado, la Compañía Llopert-Castillo-Pérez, Berrocal, dió término a su temporada en el Teatro Móvil "Arturo Prat"...

LLANQUIHUE MISTERIOSO CRIMEN COMETIDO EN CHILOE ESCLARECE LA POLICIA YA HAN SIDO DETENIDAS DOS PERSONAS COMO SUSPECTOS CULPABLES

PUEBLO MONTE, 21.— Cumpliendo un orden de la Superintendencia del Servicio de Investigaciones, hace un quince días...

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES S. A.

Por acuerdo del Directorio, conforme a los artículos 27 y 28 del Estatuto de la Sociedad, se cita a los señores accionistas...

MALLECO Muerte trágica de un maquinista ayer, en Yumbel LA VICTIMA FUE DON BENITO VASQUEZ PINCHEIRA

Agotada la pesadilla, se dio un personal de esta oficina para que participara en las investigaciones...

EL DIRECTORIO

Valparaíso, 21 de febrero de 1947.

ACONCAGUA EXITO DE OBRA DE PERIODISTAS DE SAN FELIPE

SAN FELIPE 21.— El lunes recién pasado, la Compañía Llopert-Castillo-Pérez, Berrocal, dió término a su temporada en el Teatro Móvil "Arturo Prat"...

LA SERENA PARA RECIBIR AL PRESIDENTE

El Excmo. Sr. González Videla se impondrá de los problemas regionales. Desfile en honor del primer mandatario.

ACONCAGUA EXITO DE OBRA DE PERIODISTAS DE SAN FELIPE

SAN FELIPE 21.— El lunes recién pasado, la Compañía Llopert-Castillo-Pérez, Berrocal, dió término a su temporada en el Teatro Móvil "Arturo Prat"...

LLANQUIHUE MISTERIOSO CRIMEN COMETIDO EN CHILOE ESCLARECE LA POLICIA YA HAN SIDO DETENIDAS DOS PERSONAS COMO SUSPECTOS CULPABLES

PUEBLO MONTE, 21.— Cumpliendo un orden de la Superintendencia del Servicio de Investigaciones, hace un quince días...

MALLECO Muerte trágica de un maquinista ayer, en Yumbel LA VICTIMA FUE DON BENITO VASQUEZ PINCHEIRA

Agotada la pesadilla, se dio un personal de esta oficina para que participara en las investigaciones...

UN PEDAZO DE JUNGLA EN SANTIAGO.

CARLITOS, REY DE LA SELVA, ES EL REGALON DEL JARDIN ZOOLOGICO

TENEMOS UN TESORO EN EL SAN CRISTOBAL

UNA VISITA A LOS MONOS VERDES, A LA GRULLA CORONADA Y A OTROS ANIMALES

Una de las más notables atracciones que posee la capital...

S. M. EL REY DE LA SELVA

No podíamos hacer otra cosa. Nuestra primera visita fue para el Rey de la Selva...

Siendo cachorro "Carlitos" se crió en las oficinas de la administración...

Muchas personas acuden al Zoo a retratar a un Pan-chito...

LOS MONOS VERDES. Avistamos la jaula donde viven los monos verdes...

LA GRULLA CORONADA. Es uno de los pájaros más valiosos y exóticos del Zoo...

LA MANADA DE CIERVOS. Una manada de diez hermosos ciervos...

Antes, cuando estaban en un corral reducido...

Su progreso es evidente, pero prácticamente ha cesado...

VISITAMOS EL JARDIN

En verdad el Jardín Zoológico no es visitado por la capital...

Ayer cuando ascendimos al Centro no dio la impresión de encontrarnos...

Accompañados del director interino del Zoo...

Desde hace tiempo —nos dice el señor Galú—...



1.—Carlitos el león regalón del Zoo; sus ascendientes rugen en la jungla africana...

Al preguntarle por el presupuesto del Zoo, nos replica: El presupuesto anual es de 500 millones...

La más de un millón en virtud de la carestía de los artículos...

Actualmente tenemos varios proyectos de mejoramiento...

El Sindicato Profesional de Suplementeros ha hecho una exposición pública...

Los suplementeros hacen notar que ellos no han pedido una donación...

El Sindicato de Suplementeros tiene especial interés en que el Presidente de la República sea padrino...

FALLECIO AYER D. LUIS PLANELLS P. FUE DESTACADO DIRIGENTE DEL PARTIDO DEMOCRATICO

Ha dejado de existir don Luis Planells Páez, antiguo y prestigioso dirigente del Partido Democrático...

Personal de la Primera Preventiva, logró detener ayer a los sujetos que anteanche saquearon...

Las mujeres convalidadas a los "cientos" y luego después a la vuelta de la esquina...

Estiman inoportuna la carrera de autos 'Circuito La Granja'

La Junta de Vecinos de la Población Modelo, ubicada en La Granja...

La ciudad Junta hace notar al señor Frías lo inoportuno de dicho gasto...

Esta organización ha hecho no tanto a las autoridades los derechos legales...

Esta organización ha hecho no tanto a las autoridades los derechos legales...

El Canciller, señor Juliet, ayer en la mañana se despidió de S. E. el Presidente de la República...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

La presencia de una misión especial de la República de Chile...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

EL CANCELLER FUE INVITADO A LA TRANSMISION DEL MANDO EN BOLIVIA

EL MINISTRO DON RAUL JULIET DECLINO LA INVITACION, POR SU VIAJE AL URUGUAY

Ayer visitó al Ministro de Relaciones Exteriores el Encargado de Negocios de Bolivia...

El Ministro señor Juliet, junto con su esposa, se expresó al Honorable Gobierno de la República...

Al mismo tiempo, el Canciller se expresó al Representante Diplomático boliviano...

Por otra parte, la Junta de Gobierno que actualmente dirige los destinos de Bolivia...

Esta misma comisión se presentó al señor Intendente de Santiago...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

DETENIDA PELIGROSA BANDA DE MALEANTES



El maleante Enrique Valenzuela, con sus dos cómplices detenidas en Investigaciones.

Personal de la Primera Preventiva, logró detener ayer a los sujetos que anteanche saquearon...

Los delincentes detenidos, son el "cogotero" Enrique Valenzuela, Arriagada, alias "Enrique El Grande"...

Las mujeres convalidadas a los "cientos" y luego después a la vuelta de la esquina...

Personal de la Primera Preventiva, logró detener ayer a los sujetos que anteanche saquearon...

Las mujeres convalidadas a los "cientos" y luego después a la vuelta de la esquina...

Un préstamo y no una donación piden los suplementeros

El Sindicato Profesional de Suplementeros ha hecho una exposición pública...

Los suplementeros hacen notar que ellos no han pedido una donación...

El Sindicato de Suplementeros tiene especial interés en que el Presidente de la República sea padrino...

FALLECIO AYER D. LUIS PLANELLS P. FUE DESTACADO DIRIGENTE DEL PARTIDO DEMOCRATICO

Ha dejado de existir don Luis Planells Páez, antiguo y prestigioso dirigente del Partido Democrático...

Personal de la Primera Preventiva, logró detener ayer a los sujetos que anteanche saquearon...

Las mujeres convalidadas a los "cientos" y luego después a la vuelta de la esquina...

TAMBIEN SE ESPECULA CON EL PASTO, AFRECHO Y LA HARINILLA

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

Felicitación del "Caleuche" argentino

A raíz de las felicitaciones del Centro de Ex-Cadetes de la Armada...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

El texto de la comunicación entregada al Canciller por el Encargado de Negocios de Bolivia...

LA MATRICULA Y EXAMENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESCUELA DE ECONOMIA. Exámenes correspondientes al período de Economía y Comercio de la Universidad de Chile, se efectuarán en las siguientes fechas: Exámenes Generales de Derecho, 10 de Marzo de 1947. Exámenes de Trabajo, 10 de Marzo de 1947. Exámenes Políticos, 11 de Marzo de 1947. Exámenes Económicos, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Matemáticas, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Física, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Historia, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Geografía, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Idioma, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Filosofía, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Literatura, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Música, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Artes, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Ciencias Exactas, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Ciencias Naturales, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Ciencias Sociales, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Idiomas Extranjeros, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Artes Plásticas, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Música, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Artes Escénicas, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Ciencias Exactas, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Ciencias Naturales, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Ciencias Sociales, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Idiomas Extranjeros, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Artes Plásticas, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Música, 11 de Marzo de 1947. Exámenes de Artes Escénicas, 11 de Marzo de 1947.

EL MINISTRO DE EDUCACION SUBROGARA AL CANCELLER HOY EN LA MAÑANA SE EFECTUARA LA ENTREGA DEL MINISTERIO DE RELACIONES

A las once horas de hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Julio H. Riettmüller, entregó el Ministerio de Educación al Cancellor, don Alejandro Ríos Vial, quien lo subrogará durante su ausencia, con motivo de presentarse a la Misión Extraordinaria que...

A Congreso Regional Minero de La Serena será Ministro Bossay

El Ministro de Economía, señor Luis Bossay, concurrirá al Congreso Regional Minero, que tendrá lugar en La Serena, simultáneamente con la realización de la Exposición de Pehuen...

PROTESTAN CONTRA LA FIRMA VENDEDORA DE SITIOS EN "FCO. BAREA"

Recibida una nota de la Comisión de Fomento de la Población, en la cual acusa de incumplimiento a los compromisos contraídos con los comités de sitios en ese sector de la Comuna de Quinta Normal...

BIBLIOGRAFIA REVISTA "MAR DEL SUR"

Se encuentra en circulación, el primer número de la revista "Mar del Sur", órgano oficial del Instituto de Escritores de Chile. Muy bien presentada y con espíritu de selección en el material, ha nacido a la vida...

NUEVA PRESENTACION DEL TEATRO DE TITERES

El Teatro de Titeres de la Alameda de Montevideo, dará una nueva representación en el auditorio del Ministerio de Educación, bajo los auspicios de la Sección Cultural y Publicaciones...

INVESTIGACION SOBRE ARBITRARIEDADES CON COLONOS DE "SARAO"

El Ministro de Tierras y Colonización, don Víctor Contreras, envió órdenes terminantes a la Oficina de Tierras de Puerto Montt, para que investigue ciertas arbitrariedades que se estarían cometiendo con los ocupantes de cordillera "Saraos", en esa zona...

HOMENAJE A MEMORIA DE ALONSO OVALLE

A iniciativa del Rector del Colegio de San Ignacio, el Instituto de Commemoración Histórica, colocará una placa en la calle Alonso Ovalle, en homenaje a la memoria del ilustre historiador y cartógrafo chileno Padre Alonso Ovalle...

Municipalidad de Santiago ESTA EN VIGENCIA LA LEY N.º 8737

Se pone en conocimiento del público en general que la Ley N.º 8737, dispone que se cobre un 10% sobre las multas que se apliquen por infracciones a leyes, decretos-leyes, decretos con fuerza de ley, reglamentos u ordenanzas municipales cuyo producido será destinado a la "EDITORIAL JURIDICA DE CHILE".

FUE CREADA LA DIOCESIS DE MAGALLANES

Su Santidad el Papa Pío XII ha elevado al rango de Diócesis, el actual Vicariato Apostólico de Magallanes. La comunicación oficial ha sido ya recibida por la Nunciatura Apostólica en Santiago.

MINISTROS DE INTERIOR Y OBRAS PUBLICAS SE ENTREVISTARON CON S. E.

Los Ministros del Interior y de Obras Públicas, don Luis A. Cuevas y Carlos Contreras Labarca, se entrevistaron ayer en la mañana con S. E. el Presidente de la República, para tratar asuntos de sus respectivos Portafolios.

ALZA DE PRECIO DEL ARROZ SOLICITARON AL GOBIERNO LA IMPOSIBILIDAD DE EXPORTAR Y EL MAYOR COSTO DE PRODUCCION CREARIA UNA GRAVE SITUACION A LOS AGRICULTORES

Los productores de arroz han solicitado del Gobierno un alza del 75 por ciento, aproximadamente, del precio con que actualmente se entrega este producto a la industria molinera. Esta solicitud fue dada a conocer ayer durante una entrevista que los dirigentes de las Asociaciones de Productores de Arroz de Talca y Linares, señores Julio del Río Grandián, Esteban Carmine y Francisco Mercadal P., ofrecieron a la prensa santiaguina.

Nuevos caminos en Chiloé solicita el Ministro de Tierras

El Ministro de Tierras y Colonización, señor Víctor Contreras, solicitó a su colega de Obras Públicas, Vías y Comunicaciones, señor Carlos Contreras Labarca, la construcción inmediata de un camino que una los vastos terrenos colonizables en la zona continental de Chiloé, con la desembocadura del río Palena.

"LA NACION" RECIBIO UN CORDIAL MENSAJE DE LA PRENSA DEL RIMAC

NOS LA ENTREGO AYER EL EX CONSUL EN AREQUIPA, DON JULIO H. RIETHMULLER.— AGRADECIMOS LOS CONCEPTOS DE LOS COLEGAS PERUANOS

Don Julio H. Riettmüller, ex Consul de Chile en Arequipa, que acaba de regresar del Perú, nos ha entregado un cordial mensaje de nuestros colegas de "El Pueblo", de la mencionada capital del Cuzco. La nota dice así: "Arequipa, 8 de febrero de 1947. Señor don Adolfo Fuentes, Director de LA NACION.— Señor Director: Aprovechando del viaje del ex Consul de Chile, señor Julio H. Riettmüller, que deja en esta ciudad muy gratos recuerdos, por su intachable conducta y atinada actuación, me complace en saludar a usted por medio de estas líneas, como Director del diario "El Pueblo", apreciando debidamente los ideales de ese gran diario que usted dirige con tanto acierto, y, por su intermedio, expreso mi simpatía a ese noble país y a su periodismo, que responde eficientemente a los grandes progresos de la cultura continental. Quiera usted aceptar, los fervientes votos que formulo por el engrandecimiento de su patria y el mayor desarrollo del diario que usted con tanta inteligencia y patriotismo dirige. Soy de usted muy Apto. y S. S.—EDIBERTO ZEGARRA BALLON, Director de "El Pueblo".

Compañía de Seguros "Sol de Chile"

Autorizada por Decreto Supremo N.º 509, de 15 de marzo de 1917 y modificados sus Estatutos por Decretos Supremos N.º 3691, de 29 de agosto de 1929; N.º 276, de 3 de febrero de 1933, y N.º 2631, de 25 de julio de 1938.

Table with financial data: Capital autorizado y totalmente pagado \$ 2.400.000.— Fondos al 31 de diciembre de 1946 \$ 10.328.553.78

Agentes Apoderados BUCHANAN, JONES & CO. LTDA. Santiago — Huérfanos N.º 1362 — Casilla N.º 3439

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1946.

Balance General table with columns: ACTIVO (Inversiones y Fondos, Muebles, Utiles y Materiales, Deudores Diversos, Activo Transitorio, Ganancias y Perdidas) and PASIVO (Reservas Técnicas, Acreeedores Diversos, Capital y Reservas de Capital).

CUENTAS DE ORDEN

Table with columns: Valere en Garantía, Depósito en Garantía en bonos a la par, Garantía otorgada por Directores, Garantía dada en Valores — Reglamento N.º 696.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS Correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 1946.

Table with columns: DEBE (Saldo de la Cuenta Accidentes del Trabajo, Saldo de la Cuenta Automóviles, Impuesto a la Renta 3.ª Categoría) and HABER (Saldo de la Cuenta Incendio, Saldo de la Cuenta Daños a Terceros, Saldo de la Cuenta Accidentes Individuales, Productos de Inversiones, Utilidad realizada por enajenación, Saldo, Pérdida).

CONFORME CON LOS LIBROS DAVID KINNEAR — RENE SONDERBURG Inspectores de Cuentas ROBERTO WALTERIO JONES GRIFFITHS Director - Gerente

ACCIONES Y BONOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1946

Table with columns: SECCION OFICINA MATRIZ (Acciones: Banco de Chile, Soc. Renta Urbana, Caja Reaseguradora) and BONOS DE LA SECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO (Bonos: Banco de Chile, Bco. Hipotecario de Chile).

Las inversiones de la Sección Accidentes del Trabajo, por disposiciones del Departamento de Previsión Social, se mantienen a su precio de costo.

Contraloría General de la República

Informe sobre el ejercicio financiero correspondiente al año 1946 y Estado de la Hacienda Pública al 31 de Diciembre del mismo año

Presupuesto Ordinario de 1946
 Por Ley N.º 8.405, del 29 de diciembre de 1945, se aprobó el cálculo de Entradas y Gastos para el año 1946, estimándose las primeras en \$ 5.822.881.135,00 y los segundos en \$ 5.878.280.841,00.
 El ejercicio presupuestario tuvo el siguiente resultado:

Entradas efectivas	\$ 6.197.606.183,04
Gastos efectivos	6.726.203.341,58

Se produjo, en consecuencia, un déficit presupuestario de

	\$ 528.597.158,54
--	-------------------

En el total de los gastos figuran las Obligaciones por Cumplir, ascendientes a \$ 273.171.051,86, que corresponden a las cuentas totalmente tramitadas que las Tesorerías tenían en su poder el 31 de diciembre de 1946, y a los saldos de los ítem que, de acuerdo con lo dispuesto por las Leyes N.ºs 8.719 y 8.723, y Decreto de Insistencia N.º 134 bis, del Ministerio de Relaciones Exteriores, deben incluirse en esta cuenta.

Se han efectuado también las reservas de fondos correspondientes, que las Leyes vigentes ordenan hacer en las cuentas de Caminos, Agua Potable, Obras Públicas, Faros y Balizas, que en total ascendieron a la cantidad de \$ 65.502.057,41.

El déficit presupuestario de arrastre, al 31 de diciembre de 1945, fué de

De acuerdo con el art. 29 de la Ley N.º 7.747 — Proyecto Económico — durante el año 1946 se colocaron empréstitos por	106.073.345,00
---	----------------

Por lo tanto, al 31 de diciembre de 1946, ha quedado un saldo de déficit de arrastre, de que sumado al déficit que arroja el actual ejercicio, ascendente a

	\$ 1.103.799.741,72
--	---------------------

Por Decreto del Ministerio de Hacienda N.º 1.145, del 22 de febrero de 1946, se autorizó al Banco Central de Chile para adquirir bonos de la Deuda Interna hasta por la cantidad de \$ 300.000.000,00, estimados en su valor nominal, efectuando su pago con la cesión al Fisco de las letras de cambio giradas por las firmas importadoras de azúcar, que hayan sido endosadas en propiedad a favor del Banco y que no fueren retiradas de esa Institución con los fondos acumulados para la estabilización del precio del azúcar. Se autorizó también al Tesorero General de la República para depositar en el Banco Central bonos fiscales hasta por \$ 300.000.000,00 nominales, con los cuales el Banco atenderá oportunamente la operación a que se ha hecho referencia.

Con fecha 23 de julio de 1946, el Banco Central adquirió bonos por valor nominal de \$ 195.947.000,00, con un producto líquido de \$ 150.000.420,00, entregando a la Tesorería General, en pago de dichos bonos, letras vendidas y endosadas por las sumas de \$ 40.000.000,00 y \$ 120.000.000,00, de la Importadora de Azúcar, Sociedad Limitada".

El 19 de agosto de 1946, el Banco compró bonos por \$ 75.582.000,00 nominales, que produjeron \$ 65.000.520,00, dando en pago a la Tesorería General un letra vendida y endosada a la orden de ésta, de la citada Sociedad Importadora de Azúcar, por \$ 65.000.000,00.

Estas operaciones representaron una colocación de \$ 261.629.000,00 nominales, que han venido a gravitar sobre la Caja Fiscal, por cuanto estas colocaciones no han representado un ingreso efectivo de dinero. Por otra parte, la Caja ha debido efectuar las inversiones correspondientes a los bonos colocados para atender a los fines señalados en las Leyes respectivas.

La cantidad de \$ 225.000.000,00, a que asciende el total de las letras vendidas y endosadas al Fisco, figura en el Estado de Cajas bajo el rubro de "Deudores Varios, Banco Central de Chile — Decreto de Hacienda N.º 1.145, de 22 de febrero de 1946 — Plan Azucarero".

Balance de Fondos Fiscales

ACTIVO
 Fondos en Cajas y Bancos, \$ 107.938.602,55

Conforme se indica en el Anexo N.º 15, este saldo corresponde a los valores en efectivo depositados en 31 de diciembre de 1946 en la Caja Nacional de Ahorros, Bancos, etc., y cuyos saldos se verificaron por medio de los certificados de las respectivas Instituciones de Crédito y por las reconciliaciones hechas por la Contraloría General.

VIARIOS DEUDORES

Anticipos de Sueldos, \$ 5.329.077,32

Este saldo representa el valor de los anticipos concedidos a funcionarios para atención de los gastos ocasionados por cambio de residencia, y que ellos devuelven por medio de cuotas mensuales, descontadas de sus sueldos.

Anticipos Ministerio de Defensa Nacional, \$ 4.449.397,71

La cifra del rubro corresponde a los pagos hechos por concepto de suministro de ropa y viveres para el Ejército, los que, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N.º 3.145, se cargan a los respectivos ítem del Presupuesto.

Documentos por Cobrar, \$ 28.611.932,08

Constituye este saldo el valor de los cheques dados en pago de impuestos fiscales, y cuyo cobro está a cargo del Servicio Judicial de la Tesorería General de la República, porque fueron devueltos por falta de fondos. Se incluye, también, en este saldo la suma de \$ 27.765.900,00, valor de una letra de cambio con vencimiento al 8 de marzo de 1947, girada por el Fisco y aceptada por la Sociedad Nacional de Transportes Colectivos, S. A., en pago de las adquisiciones de \$ 30.000.000,00 nominales en bonos de la Deuda Interna, Ley N.º 6.986, documento que se encuentra en cobranza en el Banco Central de Chile.

Anticipos de Sueldos a Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, \$ 221.127.160,06

Representa este saldo el valor de los sueldos anticipados a las Instituciones Armadas y Carabineros de Chile, de acuerdo con lo dispuesto por las Leyes N.ºs 8.515 y 8.516, y que debe ser reintegrado por cuotas, a partir del año 1947.

Compañía Chilena de Electricidad, Ley N.º 8.122, \$ 664.353,15

La suma del rubro fué cancelada en exceso por la Tesorería General a la Compañía Chilena de Electricidad, al dar cumplimiento al artículo 23 del Decreto N.º 4.566, del 17 de septiembre de 1945, que autorizó al Tesorero General de la República para celebrar los convenios a que se refiere la Ley N.º 8.122, con relación a la primitiva deuda de \$ 15.866.732,44 que por consumo de energía eléctrica tenía pendiente, al término de su gestión, la Administración Fiscal de Tranvías, la que se declaró de cargo al Fisco.

Se han hecho las gestiones correspondientes para obtener la devolución del valor cancelado en exceso.

PASIVO

VIARIOS ACREDORES

Obligaciones por Cumplir, \$ 273.171.051,86

Este saldo corresponde al valor de los documentos ya tramitados en su totalidad, que se hallaban pendientes en las Tesorerías al 31 de diciembre de 1946, y que deben incluirse en esta Cuenta, conforme a lo que dispone al respecto la Ley N.º 4.320.

Consulta de Valores Pendientes — Ley N.º 6.159, \$ 5.478.277,39

La cifra del rubro representa el valor de los saldos por invertir al 31 de diciembre de 1946, de Decretos (Gastos Reservados).

Fondos de la Dirección General de Obras Públicas, \$ 85.168.596,62

Este saldo tiene el siguiente detalle:
 Leyes Nos 5.778, 5.903, 7.133, de Caminos

\$ 85.168.596,62

Fondos para Faros y Balizas, Ley N.º 6.488, \$ 2.896.351,73

Corresponde este valor al saldo de los fondos consultados en el Presupuesto que no alcanzaron a invertirse en el transcurso del año, los que, conforme a lo establecido en la Ley N.º 6.488, deben acumularse en esta Cuenta para invertirse en los mismos fines señalados en la Ley.

Fondo de Seguro Social de los Empleados Públicos, \$ 106.782.169,44

Forma este saldo el valor del descuento del 4.0% que de sus sueldos se hace a los empleados públicos y que, acumulado, constituye el Fondo de Desahucio establecido por el Estatuto Administrativo.

Fondos para Desahucios de Empleados de Notarías, Ley N.º 7.868, \$ 34.491,17

Este saldo está constituido por los descuentos que se hacen a los empleados de Notarías y que los Notarios depositan en Tesorería, para atender al pago del desahucio de su personal, de acuerdo con la disposición de la Ley N.º 7.868.

Depósitos y Fondos de Terceros, \$ 626.048.155,31

La cifra del rubro representa el monto de los fondos de terceros que se depositan en arcas fiscales, a fin de garantizar el cumplimiento de contratos, y por los fondos provenientes de retenciones judiciales, depósitos de Municipalidades, entradas propias del Servicio de Educación Pública a favor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, etc., y cuyos por menores se consignan en el Anexo N.º 16.

Sueldos y otros gastos de funcionarios en el extranjero, \$ 346.039,14

Corresponde este saldo al valor de las liquidaciones pendientes de los pagos que efectúa en el extranjero la Tesorería General de la República.

Fondos de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, \$ 3.308.793,99

Forma este saldo el valor efectivo del Capital en giro de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado.

Fondos de la Línea Aérea Nacional, \$ 6.457.387,20

La Dirección de este Servicio, en cumplimiento de la disposición contenida en el inciso 3.º del Art. 39, de la Ley N.º 7.200, y en el Decreto del Ministerio de Hacienda, N.º 3.479, debe depositar en Tesorería todos sus fondos, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1946, es el que se indica en el rubro.

Fondos de la Dirección General de Pavimentación, \$ 5.162.650,82

Este Servicio está en la misma situación indicada en el párrafo precedente, representando la cifra del rubro el saldo de esta cuenta fiscal al 31 de diciembre de 1946.

Fondos del Instituto de Economía Agrícola, \$ 2.127.081,17

Como en los casos anteriores, este Servicio deposita sus fondos en Tesorería, siendo su saldo en 31 de diciembre de 1946, el que se indica en el rubro.

Fondos para canje de billetes fiscales, \$ 320,00

Representa esta suma el saldo disponible depositado en el Banco Central en 31 de diciembre de 1946, para canjear los billetes fiscales de las antiguas emisiones que todavía circulan, conforme lo dispone la Ley N.º 4.385.

Fondos de las Cajas de Previsión Social, \$ 49.376.375,41

Corresponde este saldo al valor de los descuentos hechos en planillas de sueldos al personal de la Administración Pública, a favor de las diversas Cajas de Previsión Social, según el siguiente detalle:

Caja de Ahorros de Empleados Públicos	\$ 51.129,32
Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas	38.052.720,90
Caja de Retiro del Ejército y Armada	8.181.307,34
Caja de Empleados Municipales	1.280.704,42
Caja de Previsión de la Marina Mercante	213.778,80
Mutual de la Armada	1.596.734,73
	\$ 49.376.375,41

Giros Postales, \$ 4.336.839,29

La cifra del rubro representa el saldo de la Cuenta Giros Postales del Interior y Exterior, que tiene a su cargo la Dirección General de Correos.

Plan de inversión, Ley N.º 7.434, \$ 90.420.976,31

Forma esta cantidad el valor del producto de los impuestos al cobre que la Caja de Amortización ha depositado en Tesorería, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N.º 7.160, y cuya distribución se hace en conformidad a la Ley N.º 7.434. En el Anexo N.º 57, se registra el movimiento de esta cuenta y la inversión de los fondos.

Pagarés descontables de Tesorería, \$ 171.945.177,97

Este saldo está constituido por el valor nominal de los pagarés emitidos conforme a las disposiciones de las Leyes Nos 4.897 y 5.005. La nómina de los tenedores de estos pagarés se consigna en el Anexo N.º 9.

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.º del Art. 7.º de la Ley N.º 4.897, se deja constancia de que el pagaré por \$ 150.000.000,00, emitido en conformidad al Decreto de Hacienda N.º 3.855, del 21 de septiembre de 1946, y vencido el 23 de diciembre, quedó impago el 31 de diciembre de 1946. (Oficio N.º 22.886, del 27 de diciembre, de la Tesorería General de la República).

Saldos de Leyes Especiales, \$ 321.598,00

La cifra indicada en el rubro representa el saldo disponible en 31 de diciembre de 1946, de la Ley de la Habitación Barata, N.º 5.579.

Fondos para Corporaciones de Fomentos y Reconstrucción, \$ 171.489.815,92

Forman este saldo los fondos existentes en la Caja Fiscal al 31 de diciembre de 1946, destinados a las inversiones que, de acuerdo con las leyes vigentes sobre la materia, deben efectuar las Corporaciones de Fomentos de la Producción y de Reconstrucción y Auxilio.

Balance de la Hacienda Pública

BIENES NACIONALES E INVERSIONES DEL ESTADO

Bienes Muebles e Inmuebles:

Este saldo se descompone como sigue, de acuerdo con los por menores que se indican en los Anexos Nos 18 al 29:

Bienes Raíces	\$ 474.564.661,15
Terrenos Salitreros	4.600.000.000,00
Propiedad Austral y Forestal	684.354.000,00
Bienes Muebles y Equipos Varios	505.137.845,47
Varios	5.253.603,48
Superintendencia Casa de Moneda y Especies valoradas	29.476.573,20
Obras de Puertos	658.503.162,58
Ferrocarriles	230.468.978,83
Caminos y Puentes	624.720.538,65
Obras de Regadío	313.570.202,96
Canalización del Mapocho	9.978.810,51
Alicantamiento y Agua Potable	449.750.654,48
Edificio de la Administración Pública	203.141.076,12
Edificio de Educación Pública	104.558.767,14
Construcciones de Educación Física	46.711.683,12
Construcciones Diversas	64.074.538,44
Varias obras, estatuas, etc.	20.229.658,25
	\$ 9.020.494.550,93

INVERSIONES DEL ESTADO:

Acciones, \$ 467.327.500,00

Este saldo representa el monto de las acciones de propiedad fiscal, correspondientes a aportes hechos a Instituciones de Fomento, según el siguiente detalle:

Banco Central de Chile, Clase "A"	\$ 20.000.000,00
Caja Reaseguradora de Chile	5.000.000,00
Cia. Electro-Siderúrgica de Valdivia	48.000.000,00
Sociedad Periodística LA NACION	8.519.000,00
Soc. Construct. Establecimientos Educativos	351.133.500,00
Instituto de Crédito Industrial	30.000.000,00
Empresa Nacional de Transportes Colectivos	75.000.000,00
Soc. Construct. Establecimientos Hospitalarios	27.675.000,00
Cia. Pequera de Taltal, S. A.	2.000.000,00
	\$ 467.327.500,00

Aportes de Capital, \$ 0.094.437.628,52

Este saldo está constituido por los aportes de capital fiscal a las siguientes Instituciones Públicas:

Caja de la Habitación Popular	\$ 669.765.487,76
Caja de Colonización Agrícola	100.000.000,00
Caja de Crédito Popular	5.295.943,90
Caja de Crédito Minero, Aumento Capital, Ley N.º 6051	100.000.000,00
Talleres Fiscales de Prisiones	520.000.000,00
Dirección General de Servicios Eléctricos	2.393.187,10
Fábricas del Ejército	80.828.207,48
Escuela de Artes y Oficios	22.838.740,03
Caja de Crédito Agrario	520.000.000,00
Instituto Minero e Industrial de Antofagasta	47.000.000,00
Instituto Minero e Industrial de Tarapacá	47.350.000,00
Caja de Amortización	1.098.850.149,98
Escuelas de la Armada	969.160,31
Correos y Telégrafos	46.829.470,99
Ferrocarriles del Estado	4.517.944.555,52
Ferrocarril de Puente Alto al Volcán	18.955.775,37
Línea Aérea Nacional	81.320.837,74
Instituto Bacteriológico de Chile	36.644.766,87
Corporación de Reconstrucción y Auxilio	1.334.819.000,00
Corporación de Fomento de la Producción	1.299.336.890,97
Instituto de Economía Agrícola	54.045.411,73
Inversiones varias	10.067,29
	\$ 10.094.437.628,52

En los Anexos Nos 30 al 47 aparecen los Balances de estos Servicios, los que reflejan su situación en las fechas a que ellos se refieren.

En los Anexos Nos 48 al 56 se acompañan cuadros estadísticos demostrativos del movimiento de Entradas, Gastos e Inversiones de las Corporaciones de Fomento de la Producción y de Reconstrucción y Auxilio, durante el año 1946.

DEUDORES	Saldo al 31 Dic. 1945	Concedido en 1946	Abonos en 1946	Saldo al 31 Dic. 1946
Empresa Agua Potable Santiago, Préstamos Ley 1.624	\$ 9.000.329,81		\$ 236.690,00	\$ 8.763.639,81
Préstamos Ley 3.167	16.069.947,30		2.018.087,00	14.051.860,30
Caja de Crédito Agrario	279.881,12			279.881,12
Instituto Crédito Industrial	1.000.000,00			1.000.000,00
Cia. Procedimiento Matus	150.000,00			150.000,00
F. C. Transandino por Junco	800.000,00			800.000,00
Cooperativa Agríc. Bio Bio	210.267,64		7.440,34	202.827,30
Cooperativa Lechera Cautín	158.450,78		158.450,78	
Cooperativa Agríc. Frutillar	80.000,00		25.000,00	55.000,00
Soc. Nacional de Agricultura		\$ 300.000,00		\$ 300.000,00
	\$ 28.748.876,85	\$ 300.000,00	\$ 2.448.668,12	\$ 26.600.208,73

Instituto de Crédito Industrial, Ley N.º 4.856, \$ 1.558.671,95

La cifra del rubro representa el monto del préstamo otorgado por el Fisco a este Instituto, el que debe reintegrarlo en arcas fiscales, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.º de la Ley N.º 5.687.

Préstamos Ley 5.758 — Habitación Barata, \$ 121.578.395,10

Corresponde este saldo al valor de los préstamos que la Caja de Crédito Hipotecario otorgó a los deudores acogidos a la Ley N.º 5.758, y cuyos servicios ingresan al Fondo de Reserva Especial, formado de acuerdo con la disposición del inciso 2.º del artículo 4.º de la Ley N.º 5.601.

Deudores por compra de Terrenos Salitreros, \$ 37.456.762,40

Forma este saldo el valor de parte de las transferencias de los terrenos de Nebraska, La Paloma, Pan de Azúcar y C. Sur Santiago, de acuerdo con los Decretos del Ministerio de Hacienda Nos 2.885, 4.607 y 4.809 de 1946 y N.º 3.580, de 1946.

PASIVO:

DEUDA PUBLICA FISCAL CONSOLIDADA

Deuda Externa del Estado,

Saldo en 31 de diciembre de 1946	\$ 1.757.464.472,83
El saldo de esta cuenta está considerado en moneda corriente a razón de 6 d., de acuerdo con el siguiente detalle:	
£ 24.336.122:01:05	\$ 973.444.882,83
US\$ 79.801.500,00	658.362.375,00
FS. 79.279.000,00	125.657.215,00
	\$ 1.757.464.472,83

Esta cuenta ha tenido durante el año 1946, el siguiente movimiento:

Al saldo del año 1945, de	\$ 1.920.373.872,83
hay que rebajar los rescates efectuados por la Caja de Amortización durante el año 1946 de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2.º de la Ley N.º 5.580, como sigue:	
£ 2.687.560:00:00, a \$ 40,00	\$ 107.502.400,00
US 6.716.000,00, a \$ 25	167.900.000,00
	\$ 1.757.464.472,83

Saldo en 31 de diciembre de 1946

Deuda Interna del Estado,

Saldo en 31 de diciembre de 1946	\$ 4.476.472.377,11
Durante el año 1946 esta cuenta ha tenido el siguiente movimiento:	
Al saldo del año 1945, de	3.866.006.056,79
hay que rebajar la cantidad que corresponde a bonos de la Serie A-F-III-44, Ley N.º 7.747, Art. 49 (Plan Económico), que se dieron por emitidos definitivamente en el año 1945, siéndole la operación era transitoria porque hubo pacto de retroventa, ascendente a	120.200.000,00

Table of financial data including 'Bonos Serie X-IX-46', 'Bonos Serie A-C-VII-46', 'Bonos Serie A-C-I-43', etc., with columns for descriptions and monetary values.

Table of financial data including 'Capital se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1938', 'En el año 1938, y de acuerdo con los Decretos del Ministerio de Hacienda', 'En el año 1944 se calculó el servicio para el Puerto de Antofagasta', etc.

Table of financial data including 'Cuentas de Orden', 'Garantías Fiscales', 'Cuentas de Orden', 'Garantías Fiscales', 'Cuentas de Orden', 'Garantías Fiscales', etc.

Table of financial data including 'Internas', 'Saldo en 31 de diciembre de 1945', 'Emisión en el año 1946', 'Leyes N.ºs 5.757, 6.266, 6.828', etc.

Detalle de este saldo: Ley No 5579. Caja Habitación Barata. Serie G-F-VII-37 \$ 206.000.00

Ley No 7747. Art. 45. Plan Agropecuario. — Serie A-G-V-46 \$ 23.216.000.00

crito de acuerdo con lo establecido en el inciso 1.º del artículo 13 de la Ley número 8403, de 29 de Diciembre de 1945, y con lo dispuesto en los números 1, 2 y 3 del decreto del Ministerio de Hacienda número 309, de 9 de enero de 1946, con el objeto de que el Banco Central de Chile venda al Fisco la cantidad de 700.000.000 de dólares, o su equivalente en oro que debe entregar el Gobierno de Chile al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento de pago del aporte del valor de las 350 acciones de este Banco Inter-

Estado de la Caja Fiscal en 31 de Diciembre de 1946

Deficit acumulados. Año 1943 \$ 88.037.648.44

Tesoro General — Bonos por Colocar. Saldo en 31 de Diciembre de 1945 \$ 116.222.000.00

Detalle de este saldo: Ley No 4800. Cia. Siderúrgica Valdivia. Serie T-V-44 \$ 922.000.00

Cuentas Control de Rendiciones. Deudores de Depósitos \$ 68.754.176.57

Menos: Valor de las colocaciones efectuadas en 1946, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley No 7747 (Proyecto Económico) y destinado a la cancelación del déficit \$ 106.073.345.00

Ley No 6986. Plan Obras Agua Potable. — Serie A-M-I-46 \$ 40.000.000.00

Ley No 7200. Art. 31. Plan Caminero. — Serie A-G-I-43 \$ 7.355.000.00

Tesoro General — Valores en Depósitos. \$ 301.919.861.97

GASTOS A LIQUIDAR: Valores contabilizados en "Deudores Varios" que no han sido liquidados por no haberse recibido las Rendiciones de Cuentas, reparos, etc. \$ 114.979.190.48

Ley No 7747. Art. 45. Plan Agropecuario. — Serie A-G-V-46 \$ 40.000.000.00

Ley No 7746. Suplemento Item Presupuesto 1943. Serie A-E-II-44 \$ 5.408.000.00

Este saldo representa el valor de las garantías boletas bancarias, etc. en poder del Tesoro General de la República a 31 de Diciembre de 1946.

PRESUPUESTO ORDINARIO: Menos entrada producida en el año 1946, según Estado No 2 \$ 538.397.131.80

Ley No 7200. Plan Caminero. Serie A-C-II-45 \$ 5.490.000.00

Ley No 6236. Atención Madre y Niño. — Serie X-IX-46 \$ 991.000.00

Caja de Amortización: \$ 557.343.44

Menos entrada producida en el año 1946, según Estado No 3 \$ 225.000.000.00

Ley No 4932. Presupuesto Extraordinario 1931. — Serie D-XVIII-43 \$ 1.186.000.00

Ley No 7747. Art. 45. Plan Agropecuario. Serie A-G-V-46 \$ 16.784.000.00

Este saldo está formado por los fondos recaudados por cuenta de la Caja de Amortización, los que, por encontrarse cerrados los Bancos el 31 de Diciembre, no pudieron depositarse y quedaron como saldos de Caja.

LEYES ESPECIALES: Saldo disponible según Estado No 3 \$ 1.236.971.655.87

Ley No 6986. Plan Obras Agua Potable. Serie A-M-I-46 \$ 35.025.000.00

Ley No 7747. Art. 45. Plan Agropecuario. Serie A-G-V-46 \$ 14.927.000.00

Deudores con sentencias Semifiscales: \$ 22.266.714.36

SOBREGIRO LIQUIDO DE LA CAJA FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946 \$ 1.236.971.655.87

Ley No 4800. Cia. Siderúrgica Valdivia. Serie T-V-44 \$ 13.000.00

Ley No 7746. Suplemento Item Presupuesto 1943. Serie A-E-II-44 \$ 83.228.000.00

Deudores en Trámite de sentencia — Ley No 7144: \$ 69.665.390.60

HUMBERTO E. MEWES Jefe Departamento de Contabilidad

Ley No 7746. Suplemento Item Presupuesto 1943. Serie A-E-II-44 \$ 83.228.000.00

Ley No 7874. Construcciones Hospitalarias. Serie A-H-IV-46 \$ 285.200.000.00

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

RENATO MARQUEZANO O. Jefe Depto. de Contabilidad

Vendido por el Tesoro General de la República en 1946: Ley No 7200. Plan Caminero. Serie A-C-II-45 \$ 5.490.000.00

Resumen de los Bonos en poder del Tesoro General de la República en 31 de Diciembre de 1946.

HUMBERTO E. MEWES Contralor General

Ley No 4932. Presupuesto Extraordinario 1931. Serie D-XVIII-43 \$ 1.186.000.00

Bonos en Custodia — Banco Central de Chile. Saldo en 31 de Diciembre de 1945 \$ 12.583.181.57

RENATO MARQUEZANO O. Jefe Depto. de Contabilidad

Ley No 6986. Plan Obras Agua Potable. Serie A-M-I-46 \$ 35.025.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Ley No 7747. Art. 39. Plan Económico. Serie A-F-III-44 \$ 120.200.000.00

Estos bonos corresponden a la Serie O-III-44, Ley número 5801 artículo 8.º Cancelación Anticipo Caja de Crédito Hipotecario. Además, se encuentra en poder del Banco Central de Chile, el Pagaré s/n. otorgado al Fisco, por la suma de \$ 21.770.000.00, sus-

Ley No 7747. Art. 45. Plan Agropecuario. Serie A-G-V-46 \$ 40.000.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 6236. Atención Madre y Niño. Serie X-IX-46 \$ 991.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7747. Art. 45. Plan Agropecuario. Serie A-G-V-46 \$ 40.000.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7746. Suplemento Item Presupuesto 1943. Serie A-E-II-44 \$ 83.228.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7874. Construcciones Hospitalarias. Serie A-H-IV-46 \$ 285.200.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7747. Art. 39. Plan Económico. Serie A-F-III-44 \$ 120.200.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 6236. Atención Madre y Niño. Serie X-IX-46 \$ 991.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7747. Art. 45. Plan Agropecuario. Serie A-G-V-46 \$ 40.000.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7746. Suplemento Item Presupuesto 1943. Serie A-E-II-44 \$ 83.228.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7874. Construcciones Hospitalarias. Serie A-H-IV-46 \$ 285.200.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7747. Art. 39. Plan Económico. Serie A-F-III-44 \$ 120.200.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 6236. Atención Madre y Niño. Serie X-IX-46 \$ 991.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7747. Art. 45. Plan Agropecuario. Serie A-G-V-46 \$ 40.000.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7746. Suplemento Item Presupuesto 1943. Serie A-E-II-44 \$ 83.228.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7874. Construcciones Hospitalarias. Serie A-H-IV-46 \$ 285.200.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7747. Art. 39. Plan Económico. Serie A-F-III-44 \$ 120.200.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 6236. Atención Madre y Niño. Serie X-IX-46 \$ 991.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7747. Art. 45. Plan Agropecuario. Serie A-G-V-46 \$ 40.000.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7746. Suplemento Item Presupuesto 1943. Serie A-E-II-44 \$ 83.228.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

Ley No 7874. Construcciones Hospitalarias. Serie A-H-IV-46 \$ 285.200.000.00

Saldo en 31 de Diciembre de 1946 \$ 12.473.181.57

Representa este saldo el monto de los reparos formulados por el Departamento de Contabilidad a las cuentas rendidas de cargo a la Ley número 7144, reservada, y que se hallan en trámite del juicio de cuentas ante la Inspección General de Servicios.

ENTRADAS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA NACION CORRESPONDIENTE AL AÑO 1946

ENTRADAS DEL AÑO 1946. Bienes Nacionales \$ 64.327.164.37

GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN EL AÑO 1946. Presidencia de la República \$ 5.705.875.10

MOVIMIENTO DE FONDOS DE LEYES ESPECIALES EN 1946

ENTRADAS. SALDO PARA 1946 \$ 106.480.106.03

GASTOS. INVERSIONES DURANTE EL AÑO 1946. Ley 4.530. Plan de Caminos \$ 1.375.061.45

ESTADO DE LOS FONDOS FISCALES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1946

ACTIVO. FONDOS EN CAJAS Y BANCOS. Cuenta Única y en Tesorerías Fiscales \$ 65.519.344.19

PASIVO. VARIOS ACREEDORES (Obligaciones por Cumplir). a) Sueldos, pensiones y otros gastos fijos \$ 14.862.910.54

BALANCE DE COMPROBACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1946

(ESTADO N.º 5)

DEBE

HABER

BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	
Bienes Raíces.....	\$ 474.564.661.15
Terrenos Salitrales.....	4.600.000.000.00
Propiedad Austral y Forestal.....	684.354.000.00
Bienes Muebles y Equipos Varios.....	505.137.845.47
Varios.....	5.253.603.48
Superintendencia de Moneda y Especies Valoradas.....	29.476.573.20
Obras de Puertos.....	658.503.162.58
Ferrocarriles.....	230.468.976.88
Tramvías y Puentes.....	624.720.539.65
Obras de Regadío.....	313.570.202.96
Colonización del Mapocho.....	5.978.610.51
Alcantarillado y Agua Potable.....	449.750.654.48
Edificios de la Administración Pública.....	203.141.076.62
Edificios de Educación Pública.....	104.558.767.14
Construcciones de Educación Física.....	45.711.683.12
Construcciones diversas.....	64.074.538.44
Obras y Estudios.....	20.229.656.25
	\$ 9.020.494.550.93
INVERSIONES DEL ESTADO.	
Agencias.....	
Banco Central de Chile—Clase "A".....	\$ 20.000.000.00
Caja Reaseguradora de Chile.....	5.000.000.00
Cia. Electro-Siderúrgica Valdivia.....	48.000.000.00
Soc. Periodística "La Nación".....	8.519.000.00
Soc. Constructora de Establecimientos Educativos.....	251.133.500.00
Instituto Crédito Industrial.....	30.000.000.00
Empresa Nacional de Transportes Colectivos.....	75.000.000.00
Soc. Constructora de Establecimientos Hospitalarios.....	27.675.000.00
Compañía Pesquera de Talca-S. A.....	2.000.000.00
	467.327.500.00
APORTES DE CAPITAL.	
Caja de la Habitación Popular.....	\$ 669.765.487.76
Caja de Colonización Agrícola.....	100.000.000.00
Caja de Crédito Popular.....	5.295.943.90
Caja de Crédito Minero—Aumento Capital Ley 5.051.....	100.000.000.00
Talleres Fiscales de Prisiones.....	9.641.985.48
Dirección General de Servicios Eléctricos.....	2.393.187.10
Fábricas del Ejército.....	80.626.207.48
Escuela de Artes y Oficios.....	22.638.740.03
Caja de Crédito Agrario.....	520.000.000.00
Instituto Minero e Industrial de Antofagasta.....	47.000.000.00
Instituto Minero e Industrial de Tarapacá.....	47.350.000.00
Caja de Amortización.....	1.098.850.149.98
Fuerzas de la Armada.....	969.160.31
Cables y Telégrafos.....	46.829.470.99
Ferrocarriles del Estado.....	4.517.944.555.52
Ferrocarril de Puente Alto al Volcán.....	18.955.775.37
Línea Aérea Nacional.....	81.320.837.74
Instituto Bacteriológico de Chile.....	36.644.766.87
Corporación de Reconstrucción y Auxilio.....	1.334.819.000.60
Corporación de Fomento a la Producción.....	1.299.336.880.97
Instituto de Economía Agrícola.....	54.045.411.13
Instrucciones.....	10.067.20
	10.094.437.628.52
PROVISIONAMIENTO DEL ESTADO.	
Existencia al 31 de diciembre, según Estados de la Dirección General de Aprovechamiento.....	38.312.937.57
VARIOS DEUDORES Y CUENTAS PENDIENTES.	
Caja de Auxilio y Reconstrucción de Atacama.....	\$ 2.891.002.64
Caja de Crédito Agrario—Préstamos Ley 5.558.....	413.290.00
Deudores Morosos.....	11.691.550.52
Deudores Morosos—Operaciones Años Anteriores.....	19.821.885.52
Deudores con Sentencia.....	2.555.550.60
Deudores en Trámite Judicial.....	2.685.267.95
Deudores en Trámite de Sentencia.....	2.252.235.35
Ferrocarriles del Estado—Cuenta Retribución.....	17.350.203.09
Instituto de Crédito Industrial—Ley 4.856.....	1.558.671.95
Préstamos Ley 5.758.....	121.578.395.10
Deudores por compra terrenos Salitrales.....	37.456.762.40
Préstamos.....	26.603.208.73
	246.858.023.85
	\$ 19.867.430.640.87
BALANCE DE LOS FONDOS FISCALES (Según Estado N.º 4).....	1.605.092.178.74
TOTAL.....	\$ 21.472.522.819.61

DEUDA PUBLICA DEL ESTADO.	
Saldo en 31 de diciembre de 1945.....	\$ 5.935.902.352.54
Menos: Disminución de bonos Deuda Interna en 1946, con pacto de retroventa, verificado en enero de 1946 (Serie A-F-III-44, Ley 7.747), Art. 39.....	120.200.000.00
	\$ 5.815.702.352.54
Empréstitos Internos colocados en 1946.....	\$ 822.934.200.23
Anticipos.....	1.000.000.00
	823.934.200.23
	\$ 6.639.636.552.77
Amortizado en 1946:	
Deuda Externa.....	\$ 162.909.400.00
Deuda Interna.....	92.267.879.91
Anticipos.....	16.215.101.49
	271.392.381.40
	\$ 6.368.244.171.37
CORPORACION DE RECONSTRUCCION, AUXILIO Y FOMENTO DE LA PRODUCCION.....	
	710.821.950.26
ACREEDORES OBRAS PORTUARIAS.	
Saldo en 31 de diciembre de 1945.....	\$ 18.459.633.50
Menos amortizados en 1946.....	12.368.969.33
	\$ 6.090.664.17
HACIENDA PUBLICA—CUENTA CONTROL.	
Saldo en 31-XII-45.....	\$ 12.129.476.756.07
Aumento en 1946:	
Por Amortización de la Deuda Pública, anticipos y créditos.....	\$ 403.961.350.73
Por Bienes Muebles e Inmuebles registrados en el año.....	171.904.415.07
Por capacidad de inversión del Estado.....	924.671.364.74
	\$ 1.500.537.130.54
Disminución en 1946:	
Nuevas Emisiones y Anticipos.....	\$ 823.934.200.23
Varios.....	23.805.831.30
	652.737.031.53
	\$ 12.782.273.855.08
	\$ 19.867.430.640.87
BALANCE DE LOS FONDOS FISCALES (Estado N.º 4).....	
	1.605.092.178.74
TOTAL.....	\$ 21.472.522.819.61

CUENTAS DE ORDEN EN 31 DICIEMBRE DE 1946.

(ESTADO N.º 6)

DEBE

HABER

GARANTIA DEL ESTADO POR CONTRA.	
Garantía Interna.....	\$ 941.824.707.50
Garantía Externa.....	856.427.994.15
	\$ 1.798.252.701.65
Cuentas Control de Rendiciones.	
Deudores de Depósitos.....	\$ 68.754.176.59
Deudores Ley 7.434.....	6.061.345.55
Deudores Ley 7.144.....	1.396.227.798.44
Deudores Ley 7.200—Art. 31.....	28.408.67
Deudores Leyes Reservado 6152/6159.....	40.685.864.69
	1.511.757.293.94
Cajero General.	
Cajero General—Bonos por colocar.....	82.233.000.00
	301.919.861.97
BONOS EN DEPOSITOS.	
Caja de Amortización.....	557.343.44
Banco Central—Bonos en Custodia.....	12.473.181.57
Deudores con Sentencia Servicios Semifiscales.....	22.266.714.36
Deudores en Trámite de Sentencia Ley 7.144.....	69.665.390.60
Pagaré Banco Central—(Convenio Bretton Woods).....	21.770.000.00
	\$ 3.820.895.487.53

GARANTIA DEL ESTADO.	
Garantía Interna.....	\$ 941.824.707.50
Garantía Externa.....	856.427.994.15
	\$ 1.798.252.701.65
RENDICION DE CUENTA DE DEPOSITOS.....	
	1.511.757.293.94
EMISION PROVISORIA DE BONOS.....	
	73.480.000.00
BONOS CON GARANTIA FISCAL POR COLOCAR.....	
	8.743.000.00
	82.233.000.00
DEPOSITOS DE VALORES.....	
	301.919.861.97
CAJA DE AMORTIZACION.....	
	557.343.44
BONOS EN CUSTODIA BANCO CENTRAL.....	
	12.473.181.57
RENDICION DE CUENTAS SERVICIOS SEMIFISCALES.....	
	22.266.714.36
TRAMITE DE SENTENCIA DEUDORES LEY 7.144.....	
	69.665.390.60
CONVENIO BRETTON WOODS (Pagaré Banco Central).....	
	21.770.000.00
TOTAL.....	\$ 3.820.895.487.53

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.0.—Dos Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional para ser tratados en la actual legislatura, extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley 7.758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

El que modifica el artículo 53 de la ley 7.295, respecto al régimen de previsión de los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.0.—Seis oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los dos primeros, retira la urgencia y la hace nuevamente presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Presidente de la República para transigir en el juicio sobre nulidad de diversos contratos del fondo Loncoche.

El que modifica el artículo 14 de la ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, y el que establece que la Dirección General de Investigaciones es una institución civil y excluye a su personal de las disposiciones del Estatuto Administrativo.

—Quedó en tabla el segundo, para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandaron ambos tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con el tercero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley por el cual se destinan fondos para las obras de captación de aguas en Las Vegas.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Vías y Obras Públicas.

Con el cuarto, manifiesta haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar empréstitos, y el que concede igual autorización a la Municipalidad de Lota.

—Se mandaron tener presente y agregar los antecedentes de los proyectos respectivos en Comisión de Hacienda.

Con el quinto, formula indicaciones al proyecto sobre mejoramiento económico del personal del Cuerpo de Carabineros.

Con el sexto, formula indicaciones al proyecto que da existencia legal a la Junta Clavadora de Empleados y Obreros.

—Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos en Comisión de Gobierno Interior y en la de Trabajo y Legislación Social.

3.0.—Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio con los cuales contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:

Del Honorable señor Uribe don Damián, sobre informes del señor Glen Ruby relacionados con la producción de carbón, y del Honorable señor Donoso, sobre explotación de nuevas minas de hierro.

4.0.—Un oficio del señor Ministro de Hacienda por el cual da respuesta al que se le envió por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la ayuda que debe prestar el Gobierno a los madereros de Valdivia.

5.0.—Dos oficios del señor Ministro de Justicia con los cuales contesta los que se le dirigieron a nombre de los Honorables señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor González Madariaga acerca de la situación de los Oficiales Civiles Adjuntos de la provincia de Chiloé, y del Honorable señor Bedoya, sobre nombramiento del Gobernador de Tomé.

6.0.—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el que se refiere al que se le envió a nombre del Honorable señor Nazar, sobre dotación de nuevos elementos y modernización del aeródromo de El Bello.

7.0.—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el que se refiere al que se le envió por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con algunas expropiaciones de fundos efectuadas en el curso del año próximo pasado.

8.0.—Un oficio del señor Ministro de Sanidad, Previsión y Asistencia Social con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre del Honorable señor Santandreu, acerca de la instalación de Postas Sanitarias en diversas localidades de la provincia de O'Higgins.

9.0.—Un oficio del señor Contralor General de la República con el que remite una nómina de los sueldos pagados a sus personales por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y la de Fomento de la Producción, durante el año 1946 y los fondos invertidos en el mismo periodo.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

10.—Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley por el cual se prorroga el plazo concedido en la ley 8.315, para iniciar la devolución de las cuotas correspondientes al anticipo otorgado al personal del Cuerpo de Carabineros.

—Se mandó comunicar el proyecto respectivo a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el segundo, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que reajusta las pensiones de jubilación y retiro de los empleados civiles y de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

—Quedó en tabla.

11.—Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en la moción de los Honorables señores Bulnes, Mella, Errázuriz y Pereira Lyon, que autoriza a las Municipalidades de Placilla, Nancagua, Chépica, Santa Cruz, Palmilla y Peralillo, para contratar empréstitos.

12.—Un informe de la Comisión de Defensa Nacional y otro de la de Hacienda, recaídos en el Mensaje por el cual se aumentan los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

—Quedó en tabla.

13.—Dos comunicaciones del señor Tesoro de la Honorable Cámara en que pone a

disposición de la Corporación, el balance y la liquidación de las cuentas de la Dieta Parlamentaria correspondiente al año 1946, y el balance y liquidación de las cuentas de Secretaría correspondiente al 2.º semestre del año próximo pasado.

—Se mandaron a Comisión de Policía Interior y Reglamento.

14.—Seis comunicaciones:

Con las cuatro primeras, don Anacleto Iturrriaga Troncoso, don Luis Cortés Zavala, don Víctor Chávez Dalhbe y don José E. Valenzuela, solicitan la devolución de diversos documentos acompañados a presentaciones anteriores.

—Quedaron en tabla.

Con la quinta, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Crédito Agrario acusa recibo de la nota enviada por esta Corporación, en que se le comunica la designación de Consejeros en conformidad a la ley 8.707.

Con la sexta, el ex Diputado don Carlos Gaete, en su calidad de representante de la Cámara ante la Corporación de Fomento de la Producción, se refiere a la publicación en diversos periódicos del país, del discurso pronunciado por el ex Vicepresidente Ejecutivo de esa institución, don Oscar Gajardo.

15.—Cuatro telegramas:

Con el primero, el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile, de Iquique, se refiere al proyecto que aprueba el Convenio Comercial con la República Argentina.

Con el segundo, obreros de la Sección Polvorazo, de Chuquibambilla, se refieren al proyecto sobre sindicación campesina.

Con el tercero, el Comando de Pensionados de Tarapacá, se refiere al proyecto que mejora la situación económica de ese gremio.

Con el último, el Comité de Reconstrucción de Proprietarios de Nuble se refiere a la solicitud de los vecinos de Concepción respecto a la anexión de la comuna de Quillón.

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 32.a aprobada. Las Actas 33.a, 34.a y 35.a, a disposición de los señores Diputados. Se va a dar la Cuenta.

El señor SECRETARIO da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley: El que autoriza al Presidente de la República para transigir en el juicio de nulidad de diversos contratos del fondo Loncoche. Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que modifica el artículo 14 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas. Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que establece que la Dirección General de Investigaciones es una institución de carácter civil y excluye a su personal de las disposiciones del Estatuto Administrativo. Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que destina fondos para las obras de captación de aguas en Las Vegas. Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

2.—COMISION INVESTIGADORA DE LA REMOCION DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES.— NUMERO DE PARLAMENTARIOS QUE LA FORMARAN Y QUORUM CON QUE SESIONARA.

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo fijar en nueve el número de los parlamentarios que formará parte de la Comisión Investigadora de la remoción de funcionarios de la Dirección de Investigaciones.

Acordado.

Propongo fijar en cuatro el quórum para sesionar.

Acordado.

Propongo facultar a la Mesa para designar sus integrantes, de acuerdo con los Comités.

Acordado.

3.—REPRESENTANTE DE LA CAMARA ANTE EL CONSEJO DE LA EDITORIAL JURIDICA DEL ESTADO.— FIJACION DE DIA Y HORA PARA SU ELECCION.

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo a la Honorable Cámara elegir mañana, después de la Cuenta, los dos Consejeros que deben representarla en la Editorial Jurídica del Estado.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor COLOMA (Presidente).— Don Anacleto Iturrriaga, don Luis Cortés, don Víctor Chávez y don José Ernesto Valenzuela solicitan la devolución de diversos antecedentes personales.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

5.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Hago presente a la Honorable Cámara que el 21 de este mes vence la urgencia acordada para el proyecto del ley sobre mejoramiento económico del personal de las Fuerzas Armadas. Reglamentariamente, deberá votarse mañana en la sesión ordinaria de 4 a 7.

El señor YANEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo tratar en general este proyecto hoy, después de los proyectos que tienen reglamenta-

SESION 36.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 18 DE FEBRERO DE 1947 (SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA (VERSION OFICIAL)

riamente preferencia, como el de reajuste de pensiones, y en seguida de los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, y enviáralo a Comisión, en segundo Informe, hasta mañana, en que habrá que votarlo en particular veintidós minutos para las seis.

Si le parece a la Honorable Cámara así se acordará.

Acordado.

El señor CIFUENTES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Cifuentes.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CIFUENTES.— Es para hacer una pregunta...

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

6.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR A LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE EL DOMINIO DE UN PREDIO FISCAL.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponden de ocuparse del proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para transferir el dominio de un predio fiscal a la Municipalidad de Iquique.

Diputado Informante es el Honorable señor Souper.

El informe está impreso en el Boletín N.º 5.389.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, a la Municipalidad de Iquique, 1.368 metros cuadrados de terreno de propiedad fiscal adquirido de la Compañía de Tarapacá Waters Works Co., por escritura pública de fecha 3 de diciembre de 1943, ante el Notario de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, con el objeto de que pueda construir una plaza frente al Cuartel del Grupo de Artillería a Caballo N.º 1 "José de la Cruz Salvo".

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto de ley.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, en ausencia del Honorable señor Souper, Diputado Informante, de este proyecto de ley, que por razones de salud no ha podido concurrir a esta sesión, debo manifestar a la Honorable Cámara algunas breves razones en apoyo de su aprobación.

Como consta del artículo único de este proyecto, se trata de transferir gratuitamente, a la Municipalidad de Iquique, el dominio de unos terrenos fiscales, con el objeto de que pueda construir una plaza frente al Cuartel del Grupo de Artillería a Caballo N.º 1 "José de la Cruz Bravo".

El objeto de la autorización que se da por medio de este proyecto es que estos terrenos pasen a la Municipalidad de Iquique, para que puedan transformarse en un bien nacional de uso público que preste positivos beneficios a la ciudad de Iquique.

La Comisión le hizo dos modificaciones al proyecto: una, que cambia la palabra "ceder" por "transferir" y, la otra, relativa a la fecha de vigencia de la ley.

Por estas consideraciones, yo pido a la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación a este proyecto, por cuanto traerá un beneficio positivo a la ciudad de Iquique.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— Señor Presidente, a mí me llama mucho la atención que no se individualice bien el terreno que se va a transferir, porque, en realidad, el Fisco adquirió de la Tarapacá Water Works, Co. 4.877 metros cuadrados; pero no se determinó aquí con precisión, cuáles eran los límites de los 1.368 metros cuadrados que se van a transferir a la Municipalidad de Iquique.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Estos terrenos corresponden a una parte de los comprados por el Fisco a la Compañía Inglesa de Agua Potable de Iquique. Como solamente el Fisco va a ceder una parte de estos terrenos a la Municipalidad, no tendría objeto individualizar aquí en la ley esos límites, toda vez que se establece, con precisión, la cabida de ese terreno y el objetivo a que se destinará, la construcción de una plaza frente al Cuartel a que me he referido.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor QUINA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor QUINA.— Señor Presidente, la ciudad de Iquique, desde hace años, está esperando la aprobación de este proyecto de ley, para que la Municipalidad pueda realizar las obras de pavimentación, luz eléctrica y construcción de veredas y calzadas que más se necesitan en ese sector.

Por lo tanto, dado el fin a que se va a dedicar esta transferencia, los parlamentarios del Norte, señor Presidente, esperamos que la Honorable Cámara se sirva dar su aprobación a este proyecto, que va a beneficiar a la ciudad de Iquique.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no se han formulado indicaciones queda también aprobado en particular.

7.—REAJUSTE DE LAS PENSIONES DE JUBILACION Y DE RETIRO.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, devuelto por el Honorable Senado, sobre reliquidación de las pensiones de jubilación y retiro de los empleados o funcionarios públicos del orden civil, de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y de ex Policías Fiscales. Decía el proyecto de la Cámara de Diputados:

Artículo 1.º— Las pensiones de jubilación o retiro de los ex empleados o funcionarios públicos del orden civil, de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y de ex Policías Fiscales, serán reliquidadas en la forma siguiente: Se considerará como sueldo del ex empleado o funcionario el 75 o/o de las remuneraciones computables para la jubilación o retiro que correspondan al 30 de abril de 1947, a cargo que el interesado desempeñaba en la fecha en que obtuvo su pensión, y la pensión reliquidada será equivalente a una treinta y cinco avas parte de dicho sueldo por cada año de servicios computados.

No obstante, para el personal de tropa de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, de Investigaciones, de Identificación y de la Genármería de Prisiones, la reliquidación se practicará a razón de un veinticinco avas parte del referido sueldo por cada año de servicios computados.

Si la pensión de jubilación o retiro ha tenido por causa inmediata un accidente en actos del servicio, y el jubilado o retirado hubiere gozado de pensión por cinco años o más, se considerará como sueldo para reliquidar la pensión el 75 o/o de la remuneración computable que al 30 de abril de 1947 correspondía al grado inmediatamente superior al del cargo que el interesado desempeñaba a la fecha del accidente. Si el jubilado o retirado hubiere gozado de pensión por diez años o más, el referido 75 o/o se calculará sobre la remuneración que al 30 de abril de 1947 correspondía al grado que precedía al inmediatamente superior ya expresado.

Los conscriptos con goce de pensión por accidente en actos del servicio tendrán derecho a reliquidar sus pensiones sobre la base del 75 o/o del sueldo asignado al empleo de cabo.

Artículo 2.º— Las pensiones de jubilación concedidas a los funcionarios a favor de quienes leyes especiales han establecido sueldos de asimilación para los efectos de otorgar las respectivas pensiones, serán reliquidadas sobre la base del 75 o/o de los nuevos sueldos de asimilación que se hayan fijado para los correspondientes cargos.

Artículo 3.º— Las pensiones de montepío concedidas de acuerdo con las disposiciones ordinarias que rigen dicho beneficio, sean de cargo fiscal o de las Cajas de Previsión de Carabineros, de Retiro de las Fuerzas Armadas o Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, serán reliquidadas, según el caso sobre la base del 75 o/o de la remuneración computable para el montepío o del 75 o/o de la pensión de que habría gozado, en ambos casos, el causante, con arreglo a las leyes vigentes al 30 de abril de 1947, pero se mantendrán las modalidades con que fueron concedidas dichas pensiones.

Los montepíos concedidos de acuerdo con la ley 2.400, de 9 de septiembre de 1910, se reliquidarán sobre las bases indicadas en el inciso anterior; pero el montepío equivaldrá al 75 o/o de la remuneración o pensión determinadas conforme al mismo inciso precedente.

Artículo 4.º— Las hijas legítimas de los que sirvieron en la Guerra de la Independencia de 1810 a 1826, o en la Campaña Restauradora del Perú de 1838 a 1839, y las viudas, hijas legítimas y madres viudas de los servidores a que se refiere el artículo 1.º de la ley 5.311, y las de los fallecidos en hechos de armas de la Campaña de 1891, sirviendo en las Instituciones armadas de los Gobiernos Presidencial o Constitucional de dicho año, tendrán derecho a disfrutar de las siguientes pensiones de montepío:

a) Las de los muertos en acción de guerra o a consecuencia de ella; las de los combatientes de la Guerra de la Independencia o de la Guerra Restauradora del Perú y las de los que tomaron parte en acción de guerra en la Campaña contra Perú y Bolivia de los años 1879 a 1884, que tengan, estos últimos, más de treinta años de servicios efectivos si son jefes u oficiales, o veinte años de servicios efectivos si son tropas o marinería:

General de División, Vicealmirante	\$ 18 000
General de Brigada, Contraalmirante	16 800
Coronel, Capitán de Navío	15 600
Teniente Coronel, Capitán de Fragata	14 400
Sargento Mayor, Capitán de Corbeta	13 200
Capitán, Teniente 1.º de Marina	12 000
Teniente, Teniente 2.º de Marina	10 800
Subteniente, Alférez, Guardiamarina de Primera y Aspirante de la Armada	9 600
Sargento, Sargento de Mar	8 400
Cabo, Cabo de Mar	7 200
Soldado, Marinero	6 000

b) Las de los servidores no combatientes de las Guerras de la Independencia o Restauradora del Perú; las de los combatientes de la Guerra contra Perú y Bolivia, que no estén comprendidos en el inciso anterior, y las de los asignatarios de los montepíos establecidos por la ley N.º 95, de 7 de septiembre de 1893:

General de División, Vicealmirante	\$ 15 600
General de Brigada, Contraalmirante	14 400
Coronel, Capitán de Navío	13 200
Teniente Coronel, Capitán de Fragata	12 000
Sargento Mayor, Capitán de Corbeta	10 800
Capitán, Teniente 1.º de Marina	9 600
Teniente, Teniente 2.º de Marina	8 400
Subteniente, Alférez, Guardiamarina de Primera y Aspirante de la Armada	7 200
Sargento, Sargento Mayor de Mar	6 000
Cabo, Cabo de Mar	4 800

Soldado, Marinero

(Las personas a que se refiere el inciso b) del artículo 5.º de la ley N.º 5.311, serán reasignadas sobre la base del 75 o/o de los sueldos establecidos en el inciso que precede.)

Artículo 5.º— Las pensiones de montepío que perciben las viudas de los muertos en acción de guerra de la Campaña de 1891, serán reasignadas sobre la base del 75 o/o de la remuneración de que goce el 30 de abril de 1947 el oficial o suboficial de la categoría que la que tenía el causante en dicha Campaña.

Artículo 6.º— Los grados honoríficos concedidos a los veteranos de la Campaña del Pacífico por la ley N.º 8.130, aprobada el 22 de octubre de 1929, y los efectos de concesión de nuevas cédulas de retiro, pero solamente para aquellos combatientes o invalidados que hayan justificado una o más acciones de guerra en dicha Campaña.

Artículo 7.º— Las pensiones de montepío por accidentes del trabajo otorgadas bajo el amparo de las disposiciones del Código de Procedimiento Civil, y las de los ex Policías Fiscales, siempre que no gocen de pensiones de retiro, serán reasignadas por leyes de gracia; las pensiones de los jornaleros de la ex Administración de Puertos, y, en general, todas aquellas pensiones no comprendidas en los artículos precedentes que se paguen con cargo al presupuesto de la Nación, serán aumentadas en los siguientes porcentajes:

Hasta los 3.000 de pensión anual	10 por ciento
Sobre los \$ 3.000 de pensión anual siguientes en...	15 por ciento
Sobre los \$ 3.000 de pensión anual subsiguientes en...	20 por ciento

Las pensiones que, después de aplicarse presente escala de aumento resulten inferiores a \$ 6.000 anuales, se fijarán en dicha cantidad como pensión mínima.

Artículo 8.º— Las reliquidaciones y montos ordenados por esta ley no beneficiarán a las pensiones de jubilación o retiro mayores de \$ 84.000, ni podrán dar origen a resultantes superiores a esta suma.

Si practicada la reliquidación resultara una suma inferior al monto de la pensión de que está disfrutando el respectivo pensionado, ésta no se modificará.

Los aumentos que se establecen en el artículo 3.º para las pensiones de montepío se aplicarán solamente hasta la categoría de la suma de \$ 60.000 anuales.

Los reajustes y aumentos dispuestos en esta ley no podrán, en caso alguno, otorgar una pensión que, unida a la renta por "topía", favorecida, dé una renta total anual superior a \$ 120.000. Se entenderá por "topía", el promedio de las rentas pagadas o terminadas en los años 1944, 1945 y 1946, para los efectos del impuesto global complementario, con exclusión de las gravámenes quinta y sexta categorías de la renta.

Artículo 9.º— Los aumentos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º de la presente ley, se aplicarán a las pensiones de montepío que comprobó más de veinte años de servicios efectivos al momento de obtener pensión de retiro o jubilación, o bien, sesenta y dos años de edad o imposibilidad física. Para el personal de tropa el mínimo de tiempo de servicios efectivos será de diez años.

Para el resto del personal jubilado o retirado, que no cumpla con los requisitos del artículo anterior, y para los que se encuentran en los casos contemplados en el artículo 31 del Decreto con Fuerza de Ley 3.843, de 25 de diciembre de 1927, y en el artículo 4.º del decreto supremo N.º 4.690, del Ministerio del Interior, de 15 de noviembre de 1932, los aumentos serán reducidos en un 50 o/o.

Artículo 10.º— Los aumentos establecidos por la presente ley no beneficiarán, en ningún caso, a aquellas pensiones concedidas aumentadas por leyes de gracia que entraron en vigencia con posterioridad al 1.º de septiembre de 1946.

Artículo 11.º— Los aumentos de pensión que se establecen en la presente ley, son de exclusivo cargo fiscal.

Artículo 12.º— En el caso de un jubilado o retirado que goce de dos o más pensiones compatibles, la reliquidación actuará de la siguiente manera:

Se calculará la pensión reliquidada sobre la base del 75 o/o de la remuneración de los diversos cargos que originaron las pensiones que tenga un mayor sueldo, diferencia de pensión que se pagará abonado será la que resulte entre la pensión así reliquidada y el total de las pensiones actualmente percibidas por todas las pensiones compatibles.

Para reliquidar las pensiones de montepío se considerará como una sola el monto de pensiones de que goce el pensionado beneficiario por un mismo causante.

Artículo 13.º— El rendimiento del impuesto establecido por el artículo 1.º de la ley número 7.160, ingresará a rentas generales de la nación, en cuanto exceda de una cantidad de dólares equivalente a \$ 400.000 anuales.

Artículo 14.º— Para los efectos de la recaudación y cobro de dicho impuesto se sumará que es renta disponible por el artículo 13.º centavos de dólar por libra de electricidad, o de 13 1/4 centavos de dólar por libra de cobre refinado, o de 13 centavos de dólar por libra de boro refinado, según el caso, puesto a bordo de los buques en el puerto de Nueva York.

La parte del impuesto que corresponde a esta renta presunta, deberá pagarse en los establecimientos productores de cobre refinado, en el mismo año en que se efectuaron las ventas respectivas, dentro de los plazos que determine un reglamento del Poder Ejecutivo de la República.

El pago a que se refiere en el inciso anterior tendrá carácter provisional. La liquidación y pago definitivos del impuesto serán en conformidad a las reglas establecidas en el año siguiente a aquel en que se produjo la renta imponible.

Los fondos percibidos en conformidad al inciso segundo de este artículo ingresarán a rentas generales de la Nación.

Si en la liquidación definitiva del impuesto a que se refiere el inciso 3.º, se deducidos los ingresos provisionales que destinan a rentas generales de la Nación.



¡¡Atención, señor automovilista!!

No sufra Ud. más con sus neumáticos, llévelos a la VULCANIZACIÓN ELECTRICA, atendida por técnicos especializados en reparaciones y recauchajes.

BLANCHARD Y BALDWIN HNOS. LTDA. Avenida Providencia 2180 (esq. Lyon) — Teléfono 491330

Las complicaciones del actual, que podríamos calificar de artificiosas y arcaicas, consisten en que...

Al impuesto a la renta, hay que agregarle el porcentaje a deducir para la Caja de Retiro, la cuota o las cuotas para el inevitable seguro de vejez...

Completan los innumerables descuentos enumerados y otros que se me escapan, las cuotas para el seguro del deporte...

Me ha tocado ver planillas de pago en las que los jefes que tienen un sueldo nominal de más de 13 mil pesos mensuales...

Me consta que hay jefes que, por lo insignificante de su remuneración mensual, tienen que ir separados de sus familias...

Lo que parece más hacedero y práctico, a más de lo indicado anteriormente, es, utilizar en funciones administrativas, a Oficiales en retiro...

Ahorremos, eliminando paulatinamente, a los grandes duques de la Administración Pública, que ganan sueldos desorbitados...

En tal predicamento y con tales propósitos emprendimos los Diputados Conservadores el estudio del proyecto del Ejecutivo...

Con un criterio, a nuestro parecer equivocado y sofisticado, se niega un hecho, real e indiscutible, o sea, que en las remuneraciones entregadas al personal de las Fuerzas Armadas...

na también subidas gastos que, al ahorrarlos, nos permitiría aliviar la difícil situación del personal que queremos favorecer...

Se me ha asegurado y así se lo han manifestado también a otros miembros de la Comisión de Defensa, que hay Adictos militares que en el extranjero perciben remuneraciones mensuales superiores a un millón de francos...

Coincidiendo todos los componentes de la Comisión de Defensa en la imperiosa necesidad de mejorar los sueldos del personal de dichas fuerzas y como un medio de lograr este objetivo...

Aún cuando esta iniciativa no adquirió mayor consistencia, el que habla estima que no sería conveniente aceptarla ya que se opona a ello nuestra tradición guerrera...

Por eso tal vez fué que nadie insistió en la reducción de nuestros efectivos militares, como medio de mejorar los actuales sueldos de este personal...

Lo que parece más hacedero y práctico, a más de lo indicado anteriormente, es, utilizar en funciones administrativas, a Oficiales en retiro...

Ahorremos, eliminando paulatinamente, a los grandes duques de la Administración Pública, que ganan sueldos desorbitados...

En tal predicamento y con tales propósitos emprendimos los Diputados Conservadores el estudio del proyecto del Ejecutivo...

Con un criterio, a nuestro parecer equivocado y sofisticado, se niega un hecho, real e indiscutible, o sea, que en las remuneraciones entregadas al personal de las Fuerzas Armadas...

Yo creo que por muy persuasiva e insistente que pretenda ser la argumentación que se emplee al efecto, no se convencerá nadie que lo que ya se entregó no se ha entregado y lo que ya se recibió, no se ha recibido en realidad...

Si las sumas que este año se le entreguen al personal de las Fuerzas Armadas resultan inferiores a las que se le pagaron el año recién pasado, el proyecto es injusto...

Teniendo en vista de lo anterior y comparando las remuneraciones otorgadas el 46, con las pro-

puestas para este año, solicitamos del señor Ministro de Defensa, que elevara los porcentajes de aumento en aquellos grados que recibirán emolumentos inferiores a los percibidos el año 46.

Para fundamentar mejor la justicia de nuestras observaciones le acompañamos un cuadro comparativo...

rativo (que luego al señor Presidente haga incluir en la versión de esta sesión), cuadro en el cual se compruebe que hay numerosos personal de las Fuerzas Armadas que percibirá este año menores remuneraciones que las que obtuvo el año que acaba de terminar.

El señor ATIENZA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma solicitada por el Honorable Diputado.

ACORDADO. — El cuadro que se acordó insertar es el siguiente.

Table with 4 columns: GRADOS, Recibido año 1946, Detalle, Recibirán año 47, and OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES QUE SE FORMULAN. It lists various military ranks and their corresponding salaries for 1946 and 1947, along with notes on proposed increases or decreases.

Table with 4 columns: GRADOS, Pagado el año 1946, Detalle de los pagos, Recibirán el 47, and OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES QUE SE FORMULAN. It details the payment structure for various ranks and compares it to the 1947 proposal.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS SUELDOS RECIBIDOS Y POR RECIBIR DE LA TROPA Y GENTE DE MAR

Table with 4 columns: GRADOS, Percibido el año 46, Detalle de lo pagado, Recibirán el 47, and OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS. It compares the salaries received by the troops and navy personnel in 1946 with the proposed salaries for 1947.

Table with columns for rank (Cabo 1o, Cabo 2o), salary details (Sueldo base, Subsidio, etc.), and percentage increase (35% aumento, 40% aumento).

A CONTINUACION DE ESTOS GRADOS VIENEN LOS SUBOFICIALES SIGNADOS A, B, C, EN LA PAG. ANTERIOR

Table with columns for rank (Marinero, Grumete, Aprendiz), salary details, and percentage increase (45% aumento, Aumento).

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS FORMULADAS

El señor HERRERA LIRA. — En el cuadro referido se comprueba lo que sigue: siguiendo el orden y la nomenclatura del artículo 1.º del proyecto...

b) Los Generales de Brigada, Contralmirantes y Generales de Brigada Aérea que obtuvieron el 46 por ciento...

c) Los Tenientes, Coroneles, Capitanes de Fragata y Comandantes de Escuadrilla, que el año pasado tuvieron un estipendio de \$ 121.381...

d) Los Capitanes, Tenientes primeros de la Armada y Fuerza Aérea, para quienes se solicita un aumento de un 25 por ciento...

e) Los Tenientes segundos de la Armada y Fuerza Aérea, para quienes se solicita un aumento del 30 por ciento...

f) Los Tenientes segundos de la Armada y Fuerza Aérea, para quienes se solicita un aumento del 30 por ciento...

g) Los Tenientes segundos de la Armada y Fuerza Aérea, para quienes se solicita un aumento del 30 por ciento...

yecto de mejoramiento económico propuesto y según cálculos actuariales llegaran al 5 por ciento...

Agriéndose a todo esto que el alza creciente del costo de la vida, que sobrepasa el 25 por ciento...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? El señor HERRERA LIRA. — Como no, señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado su tiempo, Honorable Diputado. El señor RIEGAS. — ¿Por qué no se inserta el resto del discurso del Honorable colega en la versión...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para acordar la inserción del resto del discurso del Honorable Diputado señor Herrera en la versión oficial...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Como no, señor Presidente. El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Yo estimo señor Presidente, que deberíamos aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en la Sala...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se prorrogara la hora. El señor ROGERS. — Eso iba a decir, señor Presidente...

a las personas que están fascinadas con tanta promesa que se les ha hecho y que van derrumbando el castillo de sus ilusiones...

El problema de nuestras Fuerzas Armadas, a diferencia de otros países de nuestra misma edad política, no está en su moral, que es alta...

El aumento de los que han quedado al margen de la línea que marca los gastos mínimos, es un aumento de los que están dentro de esta línea...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El segundo turno le corresponde al Honorable señor Rogers. Tiene la palabra Su Señoría...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Rogers tiene la palabra Su Señoría. El señor PRIETO (don Camilo). — Yo estimo señor Presidente, que deberíamos aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en la Sala...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se prorrogara la hora. El señor ROGERS. — Eso iba a decir, señor Presidente. El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Yo estimo señor Presidente, que deberíamos aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en la Sala...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se prorrogara la hora. El señor ROGERS. — Eso iba a decir, señor Presidente. El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Yo estimo señor Presidente, que deberíamos aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en la Sala...

ta, a nuestro juicio, un tan errado concepto de Gobierno acerca del papel que están llamadas a tener las Fuerzas Armadas, en nuestro país...

Este es uno de los más graves y urgentes problemas nacionales sobre el cual tenemos el deber como representantes parlamentarios de llamar la atención de la opinión pública, y del Gobierno...

Nada está más lejos de nuestro ánimo que un espíritu reconocido y negativo, respecto de las Fuerzas Armadas, de nuestro país. Que exista un Ejército, y en nuestra dilatada costa una Marina, y hoy especialmente, una Aviación...

El problema de nuestras Fuerzas Armadas, a diferencia de otros países de nuestra misma edad política, no está en su moral, que es alta, sino que en su forma, su monto y el papel futuro que deben asumir...

El aumento de los que han quedado al margen de la línea que marca los gastos mínimos, es un aumento de los que están dentro de esta línea...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El segundo turno le corresponde al Honorable señor Rogers. Tiene la palabra Su Señoría...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Rogers tiene la palabra Su Señoría. El señor PRIETO (don Camilo). — Yo estimo señor Presidente, que deberíamos aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en la Sala...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se prorrogara la hora. El señor ROGERS. — Eso iba a decir, señor Presidente. El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Yo estimo señor Presidente, que deberíamos aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en la Sala...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se prorrogara la hora. El señor ROGERS. — Eso iba a decir, señor Presidente. El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Yo estimo señor Presidente, que deberíamos aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en la Sala...

17 leyes distintas, a las que estamos aplicando una decena octava, según las cuales la actual situación interna, e internacional de Chile que esta grave discrepancia con la orientación política de nuestro Movimiento no deja como saldo, el imperativo de variar en contra...

Este es uno de los más graves y urgentes problemas nacionales sobre el cual tenemos el deber como representantes parlamentarios de llamar la atención de la opinión pública, y del Gobierno...

Nada está más lejos de nuestro ánimo que un espíritu reconocido y negativo, respecto de las Fuerzas Armadas, de nuestro país. Que exista un Ejército, y en nuestra dilatada costa una Marina, y hoy especialmente, una Aviación...

El problema de nuestras Fuerzas Armadas, a diferencia de otros países de nuestra misma edad política, no está en su moral, que es alta, sino que en su forma, su monto y el papel futuro que deben asumir...

El aumento de los que han quedado al margen de la línea que marca los gastos mínimos, es un aumento de los que están dentro de esta línea...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El segundo turno le corresponde al Honorable señor Rogers. Tiene la palabra Su Señoría...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Rogers tiene la palabra Su Señoría. El señor PRIETO (don Camilo). — Yo estimo señor Presidente, que deberíamos aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en la Sala...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se prorrogara la hora. El señor ROGERS. — Eso iba a decir, señor Presidente. El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Yo estimo señor Presidente, que deberíamos aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en la Sala...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se prorrogara la hora. El señor ROGERS. — Eso iba a decir, señor Presidente. El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Yo estimo señor Presidente, que deberíamos aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en la Sala...

esta exclusiva de las Cámaras de hoy, fueron los aumentos de sueldos incesantes e ininterumpidos, hasta el extremo de no parecer que tuviésemos otro rol que jugar los Parlamentarios en Chile que éste que progreda, resignada e incesantemente estamos desempeñando.

LA MISION Y EL VERDADERO PAPEL QUE DEBEN JUGAR LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE

IV.—Si hay alguna materia en que el avance de la humanidad ha trastornado por completo los sistemas y las concepciones es éste de la Defensa armada.

El Gobierno por boca del señor Ministro ha manifestado negarse a reducir la masa de las Fuerzas Armadas, lo que les haría ganar en preparación y eficiencia técnica, y sobre todo posibilitar un desarrollo del potencial económico y estándar de vida en el país, que son precisamente los elementos decisivos el día del esfuerzo bélico, con mucha mayor trascendencia que el cúmulo de armas y hombres adiestrados para la guerra.

Chile, por su tradición del pasado, que no conoció la derrota, por el imperativo de los sistemas dominantes en la época, por los problemas internacionales que nos dejaron indefensas durante un largo tiempo nuestras fronteras, algunos resacaos de nuestras propias guerras victoriosas y por un cúmulo de circunstancias concordantes, ha debido mantener hasta hace veinte años un predominio de fuerzas armadas en el Continente, en el que ha consumido una proporción de sus presupuestos muy superior a muchos países americanos, y que algunos observadores extranjeros consideran como el punto de partida de la inflación crónica que nos aqueja.

Chile, por su tradición del pasado, que no conoció la derrota, por el imperativo de los sistemas dominantes en la época, por los problemas internacionales que nos dejaron indefensas durante un largo tiempo nuestras fronteras, algunos resacaos de nuestras propias guerras victoriosas y por un cúmulo de circunstancias concordantes, ha debido mantener hasta hace veinte años un predominio de fuerzas armadas en el Continente, en el que ha consumido una proporción de sus presupuestos muy superior a muchos países americanos, y que algunos observadores extranjeros consideran como el punto de partida de la inflación crónica que nos aqueja.

Conservamos todavía en el Pacífico el potencial de guerra marítimo más poderoso al sur de San Francisco.

Tenemos 41 Regimientos, los que podrían ser mandados por un General de Brigada, y poseemos 19 Generales de Armas, entre ellos 5 de División.

Todos estos antecedentes demuestran en forma irrefragable que las plantas de nuestras Fuerzas Armadas están hipertrofiadas en sus cuadros superiores, lo que es una tentación constante a las compras de armamentos, — especialmente en estos días de posguerra en que los hay «van baratos», y son el semillero y justificativo de lo que el Senador por Cautín llamaba el «Ejército de jubilados» que empieza a pesar abrumadoramente sobre nuestra economía.

La pirámide de las plantas militares está invertida. Tenemos en el Alto Comando muchísimo más personal del necesario.

Contando los oficiales de los Servicios tenemos en el Ejército:

- 23 generales (5 de División y 18 de Brigada).
53 Coronetes.
125 Tenientes Coronetes.
232 Mayores.
447 Capitanes.
940 Tenientes, Subtenientes y Alfereses: para una dotación de 20.000 hombres entre conscriptos y contratados.
En la Marina:
3 Vicealmirantes;
13 Contralmirantes;
45 Capitanes de Navío;
101 Capitanes de Fragata;
145 Capitanes de Corbeta;
175 Tenientes primeros;
422 Tenientes 2.ºs, Subtenientes y Guardiamarinas;
229 empleados civiles, para una dotación de 1.000 hombres entre conscripción y contratados.
(Notese que en la Marina de Guerra tenemos tantos empleados civiles como Oficiales).

En la Aviación.
1 General del Aire;
17 Generales de Brigada Aérea;
31 Comandantes de Grupo;
86 Comandantes de Escuadrilla;
86 Capitanes de Bandada;
107 Tenientes primeros;
118 Tenientes 2.ºs, Subtenientes y Alfereses para una dotación de 3.500 hombres entre conscriptos y contratados.

En esta última rama, por su naturaleza y por ser nueva no puede decirse que haya una desproporción notable.
Todas estas consideraciones que la inmensa mayoría de los chilenos se hace, se contestan por sí mismas con la razón o pretexto de que es preciso mantener los cuadros superiores de una Fuerza Armada más poderosa para que en el momento oportuno, llamando de tropa los cuadros inferiores tenidos en el Ejército así formado una cabeza adecuada cuando hoy resulte desproporcionadamente grande.

escasos meses a cada elección general de Presidente de la República.
Afortunadamente esta competencia de los civi-

les por halagar a las Fuerzas Armadas no ha surtido todavía su efecto. Pero debe terminar precisamente para bien del país.

A la acuciosidad de la Sección Estadística de la Biblioteca de esta Honorable Cámara, debo el cuadro siguiente que denota los aumentos y disminu-

ciones sucesivas que han tenido las plantas de nuestras Fuerzas Armadas a lo largo de los últimos 25 años.

CUADRO DE OFICIALES DE ARMAS, OFICIALES DE SERVICIO, EMPLEADOS MILITARES Y EMPLEADOS DEL EJERCITO.

Table with columns for years 1926, 1929, 1930, 1932, 1935, 1938, 1940, 1941, 1946. Rows include OFICIALES DE ARMAS (Generales de División, Coronetes, etc.), OFICIALES DE SERVICIO (Generales de Brigada, Coronetes, etc.), and EMPLEADOS MILITARES.

Table for OFICIALES ADMINISTRATIVOS, including Contralmirantes, Capitanes de Navío, Capitanes de Fragata, Capitanes de Corbeta, and Tenientes, Sub, y Guardiamarinas.

Table for EMPLEADOS NAVALES and EMPLEADOS CIVILES, with a note: (No hay datos de la marinería).

OFICIALES DE ARMAS, OFICIALES DE SERVICIO, Y EMPLEADOS CIVILES DE LA AVIACION.

Table for OFICIALES DE ARMAS, OFICIALES DE SERVICIO, Y EMPLEADOS CIVILES DE LA AVIACION, including General del Aire, Comodoros del Aire, Comandantes de Escuadrilla, etc.

Un motivo de inmensa satisfacción es para los chilenos de hoy, decir que no tenemos problemas pendientes de nuestros vecinos.

La suerte definitiva de Tacna y Arica que por tanto tiempo embrocó nuestro horizonte, y absorbió— por qué no decirlo ahora—, el cien por ciento de las vigiliadas de nuestro Estado Mayor, y el cien por ciento de nuestra actividad diplomática, está zanjado desde 1929 trasrocando por completo, y por fortuna, todo panorama internacional de Chile.

Hay las amenazas de Chile no están al lado de sus fronteras sino más allá del mar.
Conservo el recuerdo de que cuando se le discutía al Canciller chileno de la época el costo financiero del arreglo con el Perú en las sesiones secretas de esa Cámara, hace 20 años (de las que me impuse por razones funcionarias) se defendió con brillo el señor Ríos Gallardo demostrando numéricamente que la sola desaparición de nuestros presupuestos de los entonces abultados gastos militares, financiera holgadamente las obligaciones económicas que asumimos en el Tratado de Lima Figueroa, Rada y Gamio.

Desgraciadamente el impulso adquirido no nos ha permitido detenernos en el afán armamentista.

Pero ya es urgente llamar la atención del país hacia este nuevo ángulo de los grandes intereses nacionales; deber que cumplimos en este debate los diputados falangistas cualquiera que sean las consecuencias inmediatas.

Suscribo íntegramente estas apreciaciones recientes vertidas en el diario "La Hora", uno de los pocos que ha abodado este ma con coraje, y que deseo incorporar deliberadamente a la versión de esas sesiones:
"¿Aún en el supuesto de que existieran de parte de una nación americana propósitos de agresión ¿hay alguna que mantenga fuerzas armadas tales que la hagan constituirse en un peligro para el Continente? Si es verdad que Brasil y la República Argentina poseen importantes contingentes militares, no lo es menos que ambas naciones, en atención a su superficie, su población y sus inagotables riquezas, están en condiciones de mantener dichas fuerzas sin grave desmedro para su economía, cosa que no ocurre con nuestro país. Colombia, Perú y México, naciones más extensas y pobladas que Chile, poseen ejércitos relativos o absolutamente más reducidos que el chileno. Cosa igual ocurre con Cuba, nación que, junto con México y Brasil, tuvo activa participación en la última guerra, cosa que justificaría un Ejército un tanto considerable. En lo que a Armada de Guerra respecta, sote Argentina y Brasil, cuya situación ya hemos expresado, poseen flotas algo superiores a la nuestra. Ninguna de las otras naciones americanas posee acorazados, y sólo Perú cuenta con cruceros (por lo demás antiguos y pequeños) y submarinos, careciendo de estos barcos todas las otras naciones del Continente. El mismo Brasil, no posee cruceros modernos. La totalidad de las naciones americanas, salvo los tres casos indicados: Argentina, Brasil y Perú, tienen Armadas limitadas a pequeñas unidades: destructores y fragatas cuando más y éstas en número inferior al de Chile. Podemos ver así cómo nuestro país se encuentra

en una injustificada posición de poderío frente a otras naciones del Continente, más ricas, más extensas y más pobladas, y que aún, como México y Colombia, poseen costas en dos océanos.

Como un ejemplo de este burocratismo de nuestras Fuerzas Armadas, de esta pirámide invertida de que hablábamos, lo tenemos comparando el número de nuestros oficiales superiores con los del Ejército Norteamericano. Según datos que tomamos del World Almanach de 1946 (pág. 127) en el momento más álgido de su poderío, el 31 de mayo de 1945, cuando el Ejército Americano tenía 8.300.000 hombres, los cuadros superiores se componían de 38 Generales (4 Generals of the Army, 13 Generals y 41 Lieutenants General).

O sea que si consideramos estos tres primeros grados del escalón militar norteamericano como equivalente a nuestros Generales de División o de Brigada, tenemos que nuestra planta superior se justificaría si tuviéramos la posibilidad de levantar un contingente de 2.700.000 hombres.

Con nuestros Generales en servicio activo y en retiro, llamados a las armas, podríamos dirigir un Ejército como el de los Estados Unidos el día de la Invasión a Europa.

Durante largo tiempo hay en el país un ancho debate, especialmente en vísperas electorales que habla de la excesiva burocratización del país.

Pues bien, el boletín Estadístico arroja que en el período de 1938 a 1944 la planta de los Carabineros aumentó en un 80%, la planta administrativa en un 39%, la del personal docente y de la Educación pública en un 46% y la de las Fuerzas Armadas en un 87%, sin contar los conscriptos. Mientras duró la guerra nada pudo ni debió decirse a este respecto. Pero ahora la guerra ha terminado y debemos proceder en consecuencia. De aquí nuestra indicación para que se restablezca la planta de las Fuerzas Armadas vigente en 1937 (que fue la planta con que afrontamos la emergencia de la veleta guerra del Chaco) a partir de un plazo de dos años durante el cual la planta suplementaria militar, se entenderá incorporada a la suplementaria civil, con derechos de preferencia para que los miembros de la Defensa puedan ser absorbidos por el escalafón civil de servicios anexo como Correos y Telégrafos, Ferrocarriles, Sanidad, etcétera, además de facilitar los retiros por el desahucio compatible y compra de las jubilaciones. Todos los antecedentes anteriores indican que nos estamos dejando llevar de la corriente sin una consciencia clara de lo que hacemos.

tos de conservación y mantenimiento del propio material de guerra que poseemos.

Ha habido dinero para aumentar las dotaciones. No lo ha habido para lubricantes, protectores, reparación y conservación de los más variados elementos.

Y esos deterioros materiales deterioran también por desgracia la moral de los propios hombres de armas encargados de manejarlos, pues nada desmoraliza más al soldado que tener la sensación de estar presentando una revista en correcta formación, pero con instrumentos de guerra que no sirven para ser empleados.

Conozco casos penosos de camiones del Ejército, llegados al país durante las mayores angustias de transporte, que han quedado inutilizados para el servicio por falta de neumáticos y repuestos.

Quien haya visitado los arsenales de Talcahuano sabe que su estado ruinoso dimana de que desde hace 7 años no se pintan y están entregados a la carcoma del aire marino.

De lo 6 destructores de la Marina sólo 3 ó 4 andan siempre en servicio porque es preciso sacar, cada vez, piezas vitales de los restantes para hacerlos navegar.

Puedo decir a la Honorable Cámara que de los mecanismos propulsores del Acorazado "Latorre" hay uno definitivo e irreparablemente descompuesto que lo mantiene con la mitad de su andar trasrocando por completo, en consecuencia, su teórico empleo.

No debemos mantener divisiones teóricas sólo para que un General tenga las palas respectivas, ni inmensas naves inadecuadas para la guerra sólo para que en ellas pueda izarse la insignia del Almirante.

Esto es el mal y el drama de nuestras Fuerzas Armadas, que raramente captan los hombres de Gobierno, y tengo la convicción más profunda que lastima mucho más la moral de las fuerzas armadas estas deficiencias, que un posible estancamiento en el escalafón que puede perfectamente remediarse con un poco de mayor coraje en las Comisiones calificadoras y en el Gobierno.

No quiero cerrar esta parte de mis observaciones, señor Presidente, sin concretar la idea que los Parlamentarios de estos bancos nos hemos formado de lo que deben ser nuestras Fuerzas Armadas, en esta hora.

Todo gasto en "material de instrucción" moderno cuenta, desde luego, con nuestras mayores simpatías, hasta lograr, si fuera posible, que ningún adelantado de la técnica nos fuera negado.

Todo gasto en Escuelas Técnicas o de Especialidades, como creo se las llama, debe hacerse sin temor. En la Empresa Panagra, supe con satisfacción que gran parte de los meteorólogos y radio-operadores chilenos, como también los de la Línea Aérea son egresados de la respectiva Escuela de la Armada. Esto podría ampliarse a una escala nacional refundiendo aquellas escuelas técnicas del país (que tanto se necesitan) con sus similares de las Fuerzas Armadas. No comprendo que las profesiones, que se pueden diversificar en los Cursos superiores, no admitan una instrucción conjunta en los cursos inferiores, si la propia Iglesia ha podido mantener Seminarios de educación simultánea para el sacerdocio y la vida sealar, dos polos bien distantes desde el punto de vista vocacional. Para hacer un simil gráfico definitivo quiero

decir que concebimos nuestras Fuerzas Armadas a la manera como los grandes industriales construyen lo que llaman una "planta piloto", que es aquella usina que contiene en escala pequeña todos los elementos técnicos y los adelantos de la usina definitiva y que llega hasta fabricar un producto como el que se proponen lanzar al mercado; pero en forma tal que los gastos totales de su plan lo hacen sólo en el momento en que acuerdan lanzar la producción en masa. Nunca antes.

Estas son las fuerzas armadas que debemos y podemos tener los chilenos. Si la Alemania Imperialista pudo tener y construir su gran Ejército y su Armada con algo que se dio en llamar "Ejércitos y Armadas de bolsillo", y mientras pudo llevarlos en escala de potencia mundial se dedicó a vitalizar su economía, no veo porque una vantarlos en escala de potencia mundial, se dedican, guardadas todas las proporciones que se querían.

Los Ejércitos en Hispano América no deben olvidar nunca dos cosas fundamentales que los diferencian de los Ejércitos Europeos de países amanzados, que tienen, entre conflicto y conflicto, una gran misión de paz que desempeñar. Allá en esos países de metrópolis, los Ejércitos y las Armadas son el espasmo de sus colonias, a las que sacazan, pueblan y vigilan.

Nuestras fuerzas armadas, sin un Imperio colonial donde desempeñar su misión de paz, tienen un doble imperativo que cumplir: no retardar el desarrollo económico del país y colaborar a él en todo lo que sea posible —abiriendo las posibilidades inmensas de las provincias del Sur por ejemplo (no en la capital)—, aún con desmedro de sus tareas específicas.

Para concretarlo en unas pocas palabras; queremos que de una vez por todas penetre en la conciencia de todos los chilenos y del Gobierno que de podemos y debemos perseguir la carrera de adelanto técnico en lo que a la ciencia de la guerra se refiere, pero que la carrera en masa y preponderancia individual de material bélico, esa —lo repito—, no la podremos en el futuro volver a correr jamás.

Y si hay algún país americano que por motivos de política interna acepte lanzarse a ciegas en una carrera armamentista que consuma su potencial económico, tanto peor para él y para sus verdaderas posibilidades de predominio.

Debemos reconocer que, desde el punto de vista de nuestra Defensa Nacional ha cambiado, o debido cambiar, por completo los planteamientos estratégicos sobre los cuales el país debe descansar.

Después de esta guerra han pasado muchas cosas que es peligroso no mirar ni encararlas de frente.

Hasta aquí para nosotros, como para casi todos los países el problema de su empleo bélico, el que debía preocupar a sus Estados Mayores.

planes preparatorios, como son los de inspección del contingente, de acuerdo todo ello con las normas técnicas generalmente aceptadas...

Nuestro Ejército debería tener 23 Generales y 23 Tenientes Coronales... El señor ROGERS.— ¿Me permite una corta intervención, señor Ministro?

El señor BULNES (Ministro de Defensa Nacional).— Si me perdona el señor Rogers, no le voy a permitir esta interrupción, porque se va a empezar el debate...

El señor COLOMA (Presidente).— El señor Bulnes no desea ser interrumpido. Puede continuar el señor Ministro.

El señor BULNES (Ministro de Defensa Nacional).— Debo hacer presente, además, a la Honorable Cámara, que estas cifras he dado como un concepto, a una previsión, bastante antigua...

Además de estos once mil conscriptos, 3.510 conscriptos, durante el período de conscripción, existencia vocacional en veintiocho diferentes profesiones...

Señor Presidente, podría continuar, durante mucho tiempo, abundando en las razones que me llevan a no sólo mantener, sino robustecer nuestras Fuerzas Armadas...

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, creo que la Honorable Cámara hubiera empezado oyendo una exposición del señor Ministro de Defensa Nacional acerca del proyecto de ley en discusión...

Personalmente, señor Presidente, no acabo de formular un juicio o una experiencia sobre lo que pasa en la Honorable Cámara...

terrestres, marítimos o aéreos, continuando siendo empleados por naciones que amenazan, o pudieran amenazar, con agresión aliadas sus fronteras...

Yo creo, Honorables colegas, que si algún país debe sentirse aludido por esta referencia, es el nuestro, porque Chile no podría basar en una política armamentista la integridad de su territorio...

No podríamos—y esto ha sido demostrado en sesiones públicas y privadas del Congreso—hacer frente a un conflicto bélico, dadas las condiciones de nuestros países...

Ahora bien, señor Presidente, abocados a la necesidad de referirnos al proyecto que la Honorable Cámara discute en estos momentos...

El señor GODOY.— Con mucho gusto.

El señor ROGERS.— A los datos que Su Señoría acaba de dar, debe agregar el rendimiento de la Ley Reservada número 7.144...

El señor GODOY.— Iba a decir, justamente, que para hacer los cálculos del porcentaje que en el Presupuesto total ocupan las Fuerzas Armadas...

El señor Ministro ha citado los acuerdos de la Conferencia de Río de Janeiro, celebrada en plena guerra, en vísperas del ingreso del país a la guerra...

Las indicaciones hechas por los honorables colegas en el seno de la Comisión para reparar esta evidente injusticia con vistas a lo que algunos hemos llamado mereciendo por ello críticas maliciosas...

no pudieron prosperar porque el Ejecutivo estimó que importaban mayores gastos que no estaba en situación de satisfacer.

Pero es evidente que si alguna crítica general se pudiera hacer al proyecto, ella sería la de que beneficia fundamentalmente al personal casado de nuestras instituciones armadas...

Nuestros hechos al Ministerio una sugerencia, a raíz del rechazo de una indicación que formulamos para elevar la asignación de rancho...

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Al proponer a la Honorable Cámara la tramitación de este proyecto en esta sesión, sugerí que se concedieran 15 minutos a los Honorables señores Herrera Lira, Godoy, Rogers, Ojeda y Cárdenas...

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

En el momento en que se debate el personal de las Fuerzas Armadas de la Defensa Nacional, no es necesario, Honorable Cámara, pintar un cuadro realista de esta situación...

Acordado.

Acordado.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para incluir en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones el cuadro a que se refiere el Honorable señor Ojeda.

El cuadro que se acordó insertar, es el siguiente:

Table with 10 columns: GRADOS, Estado, SUELDO ACTUAL (Sueldo base, Gratific., Total), PROYECTO GOBIERNO EXCMO. SEÑOR GONZALEZ VIDELA (Sueldo base, Gratific., Total), Diferencia, PROYECTO GOBIERNO EXCMO. SR. DUHALDE (Sueldo base, Gratific., Total), Diferencia, Diferencia Sueldo actual, Diferencia Proj. Excmo. Sr. González Videla.

El señor OJEDA.— Es evidente, pues, que se ha producido una abierta injusticia al otorgar al señor Duhalde, rebajando sólo algunos pesos...

comparamos, ahora, los porcentajes de aumento que tendrán ciertos grados, que siempre se guardó relación en sus sueldos...

estas comparaciones que he hecho, ponen de manifiesto el espíritu injusto y el criterio ligero con que se redactó el nuevo proyecto...

estas injusticias que he puesto de manifiesto en representaciones oportunas por nosotros en la Comisión de Defensa Nacional...

estas esperanzas de que el proyecto de ley que esta Comisión resolvería en definitiva la aflicción económica de las Fuerzas Armadas...

estas esperanzas de que el proyecto de ley que esta Comisión resolvería en definitiva la aflicción económica de las Fuerzas Armadas...

estas esperanzas de que el proyecto de ley que esta Comisión resolvería en definitiva la aflicción económica de las Fuerzas Armadas...

que, a pesar de los notorios vacíos e injusticias que contiene el proyecto, los diputados socialistas le daremos nuestros votos favorables...

Nada más, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— Honorable Presidente: Aunque no tuvimos la suerte de estar representados directamente en la Comisión de Defensa Nacional...

Es posible que ante de terminar el tiempo necesario que corresponde a sus servicios, tengamos que abandonar las filas involuntariamente...

Sin embargo, como hay dos proyectos que tienen atinencia con el que estamos discutiendo, como son el de reajuste general de pensiones y jubilaciones...

Por lo demás, ésta no es una insinuación de última hora, que haya podido tomar de sorpresa al señor Ministro de Hacienda.

Se ha hablado, señor Presidente, de que en el personal del Ejército existe exceso de jubilados, en proporción con el personal activo.

vez que llega un proyecto de mejoramiento para las Fuerzas Armadas, que desamasa que se contemple con amplitud y sin ninguna reticencia...

En el Mensaje enviado por el Ejecutivo, en el artículo 2.º, se dice:

El personal que presta servicios a Jormal en las diversas reparticiones dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, tendrá un aumento de un 30 por ciento sobre sus actuales salarios.

Honorable Presidente, yo créi que las observaciones a que hago referencia en este momento, incluirían al Ejecutivo a hacer justicia al personal a que aludí en ellas...

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Pero en la Comisión de Hacienda, Honorable Presidente...

El señor BULNES (Ministro de Defensa Nacional).— Honorable señor Cárdenas, ¿me permite una interrupción?

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cárdenas.

El señor BULNES (Ministro de Defensa Nacional).— Honorable señor Cárdenas, ¿me permite una interrupción?

El señor CARDENAS.— ...tuve oportunidad de manifestar lo siguiente...

El señor ATIENZA.— Honorable señor Cárdenas, el señor Ministro le ha solicitado una interrupción.

El señor CARDENAS.— Con el mayor agrado se le concedo, aunque habría preferido que el señor Ministro hubiera contestado...

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cárdenas, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor BULNES (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, deseo formular la siguiente observación: cuando el Honorable señor Cárdenas hizo la proposición a que se está refiriendo, mientras se estudiaba este proyecto...

para el personal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército.

Entonces invité al Honorable señor Cárdenas para que, junto conmigo, estudiáramos la actual situación económica de los obreros de la Fábrica de Material de Guerra...

Honorable Presidente, yo créi que las observaciones a que hago referencia en este momento, incluirían al Ejecutivo a hacer justicia al personal a que aludí en ellas...

El señor BULNES (Ministro de Defensa Nacional).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— Pero en la Comisión de Hacienda, Honorable Presidente...

El señor BULNES (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, deseo formular la siguiente observación: cuando el Honorable señor Cárdenas hizo la proposición a que se está refiriendo...

El señor BULNES (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, deseo formular la siguiente observación: cuando el Honorable señor Cárdenas hizo la proposición a que se está refiriendo...

Sin embargo, existe una ley, que recordó a...

Yo no veo por qué ahora, para financiar este...

En realidad, el personal de esta fábrica está...

Tengo aquí a la mano un cuadro de lo que gana...

En cambio, señor Presidente, en el año 1945...

Afortunadamente, señor Presidente, cuando nos...

Lo que es irritable, señor Presidente, es que...

El señor COLOMA (Presidente). — Ha termina...

El señor GARDENAS. — Es una lástima, señor...

Lo que es irritable, señor Presidente, es que...

El impuesto será pagado por los productores en...

Este precio medio se calcula, de acuerdo con el...

Quiero dejar constancia de que este promedio...

El señor ALESSANDRI. — Lo dice el mismo ar...

El señor MAIRA. — El punto que lo dice, pero...

El señor GODOY. — ¿Me permite, señor Presi...

El señor COLOMA (Presidente). — Con la veni...

El señor GODOY. — Es para dejar constancia...

En realidad, le hicimos ver al señor Ministro...

El señor COLOMA (Presidente). — El Honora...

Tiene la palabra el Honorable señor Escobar...

Creemos que el Gobierno quedaría mal ante un...

Los impuestos indirectos, sabemos, los paga el...

El señor COLOMA (Presidente). — Puede con...

El señor GARDENAS. — Señor Presidente, como...

Ahora, señor Presidente, el Honorable Diputado...

Esto no es exacto, señor Presidente. Por lo...

También quiero decir que en la Comisión de...

Para subanar esta situación he formulado la...

Por estas consideraciones, y estimando que no...

Reconozco, señor Ministro, que en cuanto a...

El señor COLOMA (Presidente). — Cerrado el...

El señor LEIGHTON. — Con tres votos en con...

El señor COLOMA (Presidente). — Acordado,...

El señor TOMIC. — Como protesta en contra...

El señor COLOMA (Presidente). — Propongo a...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Por qué no...

El señor COLOMA (Presidente). — Hay más...

El señor GARDENAS. — Con mi voto en con...

El señor COLOMA (Presidente). — Acordado,...

El señor OPASO. — ¿Se votará mañana?

El señor COLOMA (Presidente). — Se votará...

9.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL...

El señor COLOMA (Presidente). — El jueves...

Debe también volverse ese día reglamentaria...

En consecuencia, el jueves quedará despacha...

10.—SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS SESIONES...

El señor COLOMA (Presidente). — Propongo a...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite...

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la pa...

El señor SANTANDREU. — Quería solicitar el...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

El señor SANTANDREU. — ¿Cómo dice...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice...

B O X

NUEVO CLUB DE BOX DEBUTARA ESTA NOCHE EN EL MEXICO

EL MATCH DE FONDO ESTARA A CARGO DE JUAN SEPULVEDA CON CARLOS SALAS

Esta noche tendrá lugar en el ring de la calle San Pablo 1617...

El match de fondo, ha sido confiado a Juan Sepulveda, uno de los más famosos boxeadores mexicanos...

El programa completo El carnet de pelotas completado hoy en el ring de la calle San Pablo 1617...

Amateurs de varios clubes pelean hoy en el Cuatro Naciones

SE EFECTUARAN DOS MATCHES DE FONDO

Para esta noche a las 11.30 horas, tendrá lugar la velada boxeroil que ha organizado el Directorio del C. Naciones B. C.

El señor COLOMA (Presidente). — Hay más dificultades.

El señor COLOMA (Presidente). — Acordado, con el voto en contra del Honorable señor GARDENAS.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Se votará mañana?

El señor COLOMA (Presidente). — Se votará mañana en la sesión ordinaria.

9.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS

El señor COLOMA (Presidente). — El jueves vendrá a resolver este problema de tanta importancia para los trabajadores chilenos.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría, con la venia de la Sala.

El señor SANTANDREU. — Quería solicitar el proyecto de ley que aumenta los sueldos al P. O. J.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU. — Si ha sido enviado por el Ejecutivo, incluyendo en la convocatoria el proyecto de mejoramiento económico del personal del Poder Judicial.

El señor COLOMA (Presidente). — Si, Honorable Diputado. Está incluido en la convocatoria y le ha sido acordada la tramitación de simple urgencia.

El señor SANTANDREU. — Es una lástima, porque creía que podía dársele el trámite de su materia.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU. — Si ha sido enviado por el Ejecutivo, incluyendo en la convocatoria el proyecto de mejoramiento económico del personal del Poder Judicial.

El señor COLOMA (Presidente). — Si, Honorable Diputado. Está incluido en la convocatoria y le ha sido acordada la tramitación de simple urgencia.

El señor SANTANDREU. — Es una lástima, porque creía que podía dársele el trámite de su materia.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cómo dice, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU. — Si ha sido enviado por el Ejecutivo, incluyendo en la convocatoria el proyecto de mejoramiento económico del personal del Poder Judicial.

El señor COLOMA (Presidente). — Si, Honorable Diputado. Está incluido en la convocatoria y le ha sido acordada la tramitación de simple urgencia.

El señor SANTANDREU. — Es una lástima, porque creía que podía dársele el trámite de su materia.

Si yo tuviera 21 años

¿Le resulta su trabajo difícil? ¿Le gusta o le aburre? ¿Le gusta o le aburre?

Selección de febrero, un autorizado investigador científico ha reconocido cinco tipos de jóvenes...

El drama cruel de una mujer que se suicidó, apasionada por un hombre que la había abandonado...

¿También en este número?

ASÍ LO RELATA EL MAESTRO ESCUELA. Una mujer de 16 años, y en su juventud...

ONCE NORUEGOS CONTRA LA BOMBA ATÓMICA. Al entrar los ingleses en 1940...

EN UN JARDÍN CHINO. La madre de una mujer de quien él se enamoró...

CRISTIANO Y DEMOCRATA. ¿Hasta qué punto Franklin D. Roosevelt...

25 artículos interesantes, más la dedicatoria de un libro notable...

Obtenga SELECCIONES de febrero

la REVISTA INTERNACIONAL PUBLISHED IN SPAIN

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA CLETO, con J. F. Vidal, pasó sin apuro vuelta en 24 3/5...

HIPODROMO CHILE

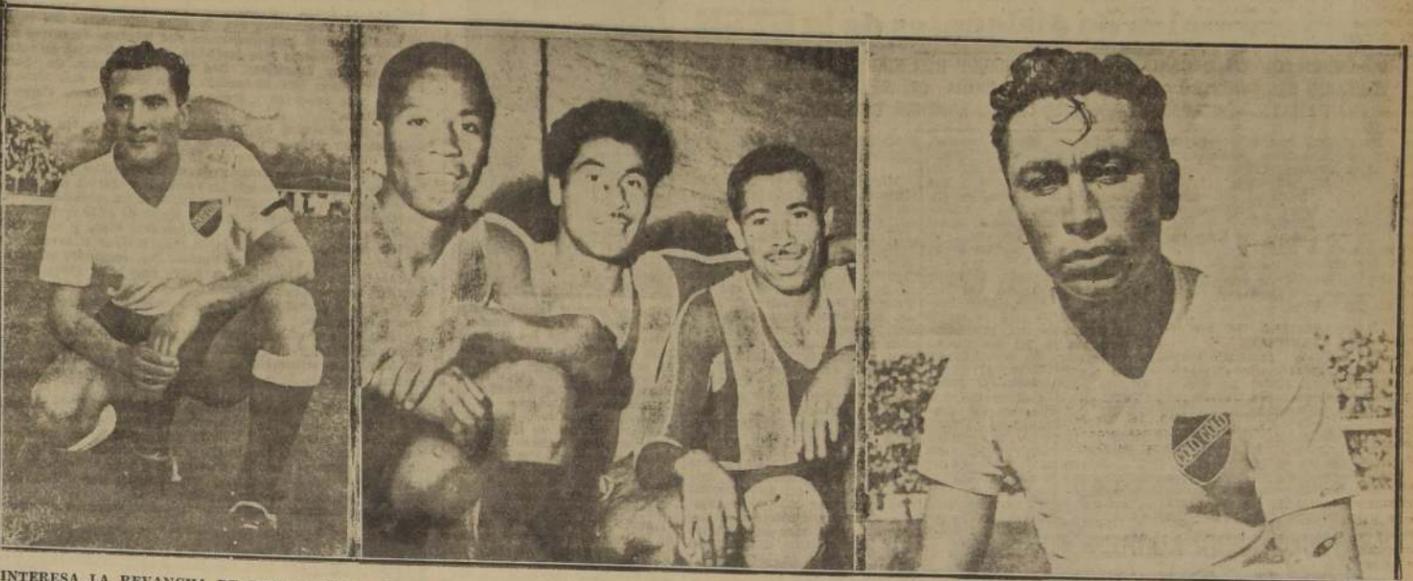
PISTA DE ARENA DE SUDA AUCCAPAN, R. Madariaga, 500 mts. en 22 1/2...

Esta noche se despide el Alianza de Lima dando una ocasión a Colo Colo para que se rehabilite

UN ENCUENTRO QUE SERVIRA PARA ESTABLECER UN PARANGON ENTRE EL FUTBOL ACTUAL DE CHILE Y EL PERU

ARGENTINO BARTOLOME MACIAS JUEGA HOY Y SERVIRA DE ARBITRO

Colo Colo tendrá esta noche la oportunidad de rehabilitarse de su mala actuación internacional, enfrentando en un partido de revancha a San Lorenzo de Almagro...



INTERESA LA REVANCHA DE ESTA NOCHE. Si gana hoy el Colo Colo, entonces bastante su cartel para sus próximos compromisos con San Lorenzo de Almagro...

DE GRAN ACONTECIMIENTO FUTBOLISTICO DEBE ESTIMARSE LA VISITA DEL TEAM SAN LORENZO

Record de Guzmán en los 800 mts. SU JIRA COINCIDIRIA CON LA DEL CLUB RIVER PLATE, PARA REALIZAR UN TORNEO TRIANGULAR ESPECIAL CON EL COLO COLO

Record de Guzmán en los 800 mts. EMPLEO 11' 21" 5/10 EN EL CERTAMEN NACIONAL DE NATACION, EN VINA DEL MAR

VIRA DEL MAR, 21 (Especial).—El jueves en la mañana, en la Pileta de la Población Vergara, se cumplieron dos pruebas...

VALDEBENITO GANO LA PRUEBA PEDESTRE DEL DEPORTIVO ATLANTIDA

Por los alrededores del Parque Cousiño y en un circuito de aproximadamente 9 kilómetros, el Deportivo Atlántida llevó a efecto un torneo...

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

9.0 TORNEO SUDAMERICANO DE NATACION SE INICIARA EL 28 EN BUENOS AIRES Y FINALIZA EL 9 DE MARZO

BUENOS AIRES, 21.—(U. P.)—La Federación Argentina de Natación y Waterpolo ha dado a conocer el programa del noveno campeonato sudamericano de natación...

EFECTUARA UN BAILE.—Esta noche, a las 21.30 horas, en los salones de Andes 3028, tendrá lugar un baile organizado por el Deportivo Unión Cuervo...

QUINCE AÑOS.—El Club Deportivo Colombia, de los registros de la Asociación de Básquetbol de Santiago se encuentra celebrando el 15.º aniversario de su fundación...

EXCURSION DEL ROYAL.—La directiva del Club Atlético Royal ha organizado una excursión a la Puntilla de Puerto Alico...

BAILE SOCIAL.—En conmemoración al primer aniversario de su fundación, el Deportivo Juventud Roj Jachal ha organizado para esta tarde un baile social...

VELADA DEL PEDRO AGUIRRE CERDA.—En la terraza de la Población Chacabuco, se realizará esta noche una velada y baile social organizada por el Deportivo Pedro Aguirre Cerda...

FESTIVAL DE FUTBOL.—Mañana, durante todo el día, en la cancha ubicada en San Pablo 4757, se desarrollará un festival de fútbol organizado por el Deportivo Manuel Lazo...

VELADA DEL PEDRO AGUIRRE CERDA.—En la terraza de la Población Chacabuco, se realizará esta noche una velada y baile social organizada por el Deportivo Pedro Aguirre Cerda...

PRUEBA CICLISTA DE IDA Y REGreso DE LA CUESTA DE BARRIGA

El Club Ciclista Independiente de Lo Franco ha organizado para mañana una carrera de 70 kilómetros contra reloj...

PRUEBA CICLISTA DE IDA Y REGreso DE LA CUESTA DE BARRIGA

El Club Ciclista Independiente de Lo Franco ha organizado para mañana una carrera de 70 kilómetros contra reloj...

BASQUETBOL EN SAN ANTONIO

Esta noche en San Antonio se dará comienzo a un campeonato "cuadrangular" de básquetbol...

ALIANZA (listados)

Las sociales, tendrán libre acceso al Estadio, previa cancelación del impuesto correspondiente...

Presidente de la A. Atlética de Victoria, aclara algunos puntos referentes al C. Zonal de Osorno

El presidente de la Asociación Atlética de Victoria, nos ha comunicado la publicación de una lista expedida por el director de esta entidad...

NOTA OFICIAL DE LA DIRIGENTE ALUDDA

El presidente de la Asociación Atlética de Victoria, nos ha comunicado la publicación de una lista expedida por el director de esta entidad...

CITACIONES

COLO COLO (Sección Hockey en Patines).—Reunión general, hoy a las 19 horas...

COMUNICACION DE LA ASOCIACION ATLETICA DE VICTORIA

En la reunión general de la Asociación Atlética de Victoria, se aprobó la participación en el campeonato zonal de Osorno...

ACTIVIDADES GREMIALES

Sindicación campesina y subsistencias trató asamblea de dirigentes de la CTCH

CONCURRIERON 170 ORGANIZACIONES, EL SENADOR DON ISAURO TORRES Y EL SECRETARIO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.—APLAUDIDA INTERVENCION DEL SEÑOR HERNAN AMAYA.— INFORME DEL DIRIGENTE, SR. LORENZO GALLARDO.—ACUERDOS

Se realizó, con asistencia de 170 organizaciones representadas, la asamblea convocada por el Consejo Provincial CTCH, Directiva Nacional del señor Bernardo Araya y regional del señor Luis Ortega S.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA
El dirigente sindical señor Lorenzo Gallardo, Secretario de Organización, rindió un interesante informe sobre asuntos de orden social económico, proyecto de ley sobre sindicación campesina, plan de trabajo sindical de la CTCH para su aplicación en la provincia.

ANTIGUOS POBLADORES DE LA POB. SAN PABLO PIDEN AMPARO

HICIERON PRESENTACION A S. E.—OCUPAN TERRENOS ADQUIRIDOS POR SUS PADRES HACE MAS DE TREINTA AÑOS

El jueves último, los dirigentes del Comité de Defensa de la Población San Pablo, de la Comuna de Barnechea, acompañados por el diputado señor Ramiro Sepúlveda, fueron recibidos por el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, a quien hicieron entrega de un memorial en que se condenan todas las aspiraciones relacionadas con el reconocimiento de sus derechos como pobladores de los terrenos de dicha población.

DELEGADOS DE LA CTCH A COMICIOS DE CARACTER LOCAL
Dirigentes y delegados de la CTCH, diócesis Araya, que asistieron a las siguientes concentraciones de mañana: Bulnes, señor Oscar Luengo, Talagante, señor Lorenzo Gallardo; Maipú, señor José H. Urviello; Los Andes, señor Carlos Ayala; Quinta Normal, señor Gilberto Moreno; Til Til, señor Humberto Arce Curicavi; San Ramón, señor Freden. San Izidro, señor Tangu; señor Juan Abumada; Las Condes, señor Estela Rosas y Juan Campos; y hoy en Puente Alto, señor Luis Ortega S.

ACTIVIDADES DE HOY Y MAÑANA DE SOC. Y SINDICATOS

ACUERDOS DE DIRECTORIOS Y LLAMADOS A SESION.—VELADAS CULTURALES
Organismos sociales y sindicales han estado en estos últimos días celebrando sus asambleas propias, a fin de tratar sus problemas y a la vez para adoptar acuerdos de interés gremial o de carácter colectivo.

CO. DE EMPRESAS DE MUDANZAS.—El Sindicato Rubiobaja a los obreros de este ramo, ha citado para mañana a las 10 horas, en el local social de calle Rocas 1432, a fin de tratar diversos asuntos que son de importancia gremial.

HOMENAJE A TITO MORENO.—La Federación de Artistas Aficionados, llevará a cabo una despedida en honor del actor cómico teatral Tito Moreno, quien en un breve tiempo más se ausentará del país. La manifestación en referencia, consistirá en un cocktail.

HOY TIENE VELADA EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "PEDRO AZUQUE CERDA", ha programado para hoy, a las 21 horas, en la terraza de la Población Chacabuco, una velada artística y un baile social, en beneficio de sus fondos sociales. En esta ocasión actuará el conjunto que dirige el actor José Gómez Doña y el Tío Añoranzas, quienes presentarán a sus mejores elementos. Además, esta institución se dirigirá a la vecina localidad de Colina, a fin de enfrentarse con el Deportivo "Estación" de Colina.

POSTERGADO ACTO CULTURAL CTCH.—El acto cultural y baile que había anunciado la CTCH, que preside don Bernardo Ibañez Aguilera, ha sido postergado hasta el 1.º de Marzo próximo, por lo cual se avisa a las personas que tenían entradas, estas son válidas para la fecha antes indicada.

COOPERATIVA "MEXICO"—La Cooperativa de Huertos Obreros "México", en su última reunión, acordó iniciar una activa campaña a fin de que la Ley que legisla sobre Huertos Obreros y Jardines Familiares sea una efectiva realidad a corto plazo.

ROMERIA AL CEMENTERIO.—La Sociedad de Inspectores de la Dirección de Pavimentación, llevará a efecto hoy a las 16 horas una romería a la tumba del ex-socio don Ramón Sánchez Q. E. P. D. para lo cual se avisa a los componentes de la Institución que deben encontrarse a la hora antes indicada en la puerta del Cementerio General.

para impedir que el referido proyecto de ley sobre sindicación campesina fuese aprobado allí en las condiciones que lo despatchó la Cámara de Diputados, que atienden contra las propiedades y garantías alcanzadas ya por la clase obrera y vigentes en la legislación social del país.

Habló, en seguida, el señor Amaya, representante del Ministerio del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, el cual se refirió a los problemas del movimiento obrero, a la vez que fustigó la actuación de determinados sindicatos. Al finalizar su intervención el señor Amaya, dió a conocer la justa posición del Ministerio del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, frente al proyecto de ley sobre sindicación campesina, que no contemplaba derechos ya alcanzados por la clase obrera organizada y constituía un franco peligro para sus reivindicaciones. Las palabras del Secretario del Ministerio Pradenas fueron largamente aplaudidas.

CONCLUSIONES
Más adelante, el Secretario General del Consejo Provincial de la CTCH, señor Luis Ortega, propuso las resoluciones que correspondía aprobar, las que fueron acogidas por la asamblea. Son las siguientes: participación de todos los sindicatos de la provincia en la concentración y Marcha del 9 de Marzo, en pro del campesinado y sus derechos legales; cooperación para financiar dichos actos; abogar por la libre sindicación campesina y solicitar al H. Senado rechace el actual proyecto de ley sobre la materia; solicitar a S. E. veté dicha Ley; poner en práctica el plan de trabajo del Consejo Provincial de la CTCH; constituir Comités Relacionadores en las diversas comunas; ampliar apoyo al tratado comercial con Argentina; solicitar el cumplimiento de la promesa de dar a los Servicios de Trabajo y el Comisariato; solicitar del señor Ministro de Economía y Comercio el abastecimiento, por medio de la Central Sindical, de azúcar, aceite, té y demás artículos de primera necesidad; solicitar la confirmación en su cargo, en Abastecimientos, de Comisario General, del señor Luis Sandoval; solicitar la salida del Jefe de la Dirección General del Tránsito Público, que al amparar a los industriales autobuseros contribuye a la falta de la movilización; dar amplio apoyo a los serenos en conflicto; solicitar a S. E. la reincorporación de los serenos obreros exonerados a raíz de los paros de fines de Enero y principios de Febrero del año próximo pasado; y durante todo el periodo que siguió a dichos sucesos y designar una Comisión que formulará una seria reclamación al señor Director General de Carabineros, por la actitud hostil que este Cuerpo adopta frente a los movimientos de los obreros.

DESEDE 1945 OCUPAN LOS TERRENOS

SE VETE PROYECTO DE SIND. AGRICOLA SOLICITAN A S. E.
Con referencia al Proyecto de Ley sobre sindicación campesina, diversos organismos obreros, tanto de Santiago como de Provincias, han solicitado a S. E. el Presidente de la República Excmo. Sr. Gabriel González Videla, veté el proyecto en cuestión, debido a que limita las aspiraciones de los obreros del campo.

SOCIEDAD "UNION FRATERNAL" ELIGIO NUEVO DIRECTORIO
La Sociedad Unión Fraternal, de la comuna de Quinta Normal, llevó a efecto recientemente una asamblea general de socios, a fin de elegir a su nueva directiva, que ha de regir los destinos de esta colectividad por el periodo de 1947-48.

HOY SE REALIZA FESTIVAL DE LOS O. DE COMANDARI
El personal de la firma Comandari Hnos, que se encuentra en huelga, desde el 24 de enero próximo pasado, efectuará hoy un atractivo festival artístico y baile social, en el conocido salón-teatro de la Unión de Peluqueros, Santa Rosa 555.

Festividades de Soc. Dávila Baeza
La Sociedad Mutual, J. M. Dávila Baeza, postergará mañana sus actos conmemorativos a su 31.º aniversario social con un campeonato deportivo de salón entre los socios, el cual se iniciará a las 10 horas, para terminar a las 20 horas, en el local social de calle San Francisco 668.

Los días 25 y 28 del presente, se realizará el campeonato de tiro libre entre los juveniles y damas, del Deportivo Dávila Baeza, y el 1.º del próximo mes, se llevará a efecto un picnic a El Arroyo, con lo cual se dará término a las festividades aniversario de esta prestigiosa y antigua sociedad mutual. Para los efectos de la compra de tarjetas para el picnic se avisa a los interesados que éstas se encuentran en poder del tesoro de la comisión, en el local antes indicado.



Manolo González, imitador y músico, solo en líra por el sur de Chile, encabezando un buen conjunto, que integra también el dúo folclórico "Los Sureños", que forman Sylvia Durand y Chilo Bobadilla, que últimamente se hicieron en los "Sureños" artísticos de El Liceo.

MANOLO GONZALEZ Y LOS SURENOS SALEN EN JIRA
Los miembros de la Comisión nombrada por la Sociedad de Choferes Manuel Montt, para organizar las sesiones y actos culturales del Tercer Congreso Americano de Choferes, se reunieron en Santiago, el 18 de marzo, no descuidando detalles de importancia tendientes al mejor éxito de esa asamblea gremial.

EL CERTAMEN "LA MEJOR CANCIONISTA DE LOS BARRIOS"

Con entusiasmo prosiguen los preparativos para la iniciación del certamen denominado "La Mejor Cancionista de los Barrios de 1947", que organiza con auspicio de la Academia Teatral "Libertad Lamarque", y en cuyo torneo han ratificado sus participaciones más de 40 señoras aficionadas, muchas de las cuales se encuentran ensayando en la sede social de la entidad organizadora, entre las cuales se observan verdaderas revelaciones, como Sugry Márquez, Isabel de la Fuente, María Alicia Landeros, Rita Espinosa y Graciela Amador, que inaugurarán este certamen. Las inscripciones para este certamen, quedarán cerradas el 28 del presente.

ACTOS DE ARTE DURANTE EL TERCER CONGRESO AMERICANO DE CHOFERES

PREPARA ENTUSIASTAMENTE LA SOCIEDAD MANUEL MONTT Y SU CONJUNTO DE AFICIONADOS "ALMA CHILENA"



Señoras María Castiglione y Cirenacia Fornos, nuevos y capacitados elementos artísticos que integran el Conjunto de Aficionados Alma Chilena, de la Sociedad Mutual Manuel Montt, elenco que actuará en las veladas del Tercer Congreso Americano de Choferes.

Los miembros de la Comisión nombrada por la Sociedad de Choferes Manuel Montt, para organizar las sesiones y actos culturales del Tercer Congreso Americano de Choferes, se reunieron en Santiago, el 18 de marzo, no descuidando detalles de importancia tendientes al mejor éxito de esa asamblea gremial.

C.B. 114
CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

7.30	Noticiero "BIMA".	17.00	Famosos solistas.
8.00	LA NACION y Reuter.	17.30	Noticiero "El Imparcial".
8.00	Canciones populares.	17.35	Un número de baile y una canción.
9.00	Melodías del mundo.	18.00	Noticias de la NBC de Nueva York.
9.30	Conciertos famosos.	18.25	Crónica de mundo TELUMUNDIAL.
10.00	DISCOMANIA NOBEL. El diario del oído.	18.30	CAJITA DE MUSICA.
10.30	Canciones europeas.	19.00	CINE AL DIA: Eliana Méndez, Jorge Escobar y Ernesto Urra.
10.45	Música ligera.	19.45	Joyas musicales.
11.00	Demonstraciones de jazz.	20.00	Ecos de Francia.
11.15	Canciones de moda.	20.30	Charla de la DIC.
11.30	Ritmo tropical.	21.15	Radio Gaceta desde la BBO.
11.45	Orquestas populares.	21.30	TOPAZE EN EL AIRE.
12.00	Boletín desde la BBC de Londres.	22.00	Almanaque del Locutor.
12.15	Destile "ODEON y CO." LUMBIA.	22.30	Balle en la noche.
12.30	Orquestas de música ligera.	23.00	Canciones de moda.
12.45	Solistas populares.	23.15	Noticias de Chile y el mundo "LA NACION y Reuter".
13.00	Canciones inolvidables.	23.25	Concierto de medianoche.
13.15	Noticiero de CB-114.	24.00	Buenas noches.
13.30	Conciertos CAZANOVE.		
14.30	Audición LUZ.		
15.00	Música de los EE. UU.		
15.30	Canciones de Latino-América.		
16.00	Balibón.		
16.30	Variadas de la BBC.		

LAS GOLDWYN GIRLS

En los diversos aparatos ofrecidos a la Embajada de belleza y de buena vecindad que por intermedio de Samuel Goldwyn y de la R. K. O. nos ha enviado la pantalla norteamericana, tuvimos oportunidad de conocer a las llamadas Goldwyn Girls, exponentes de la hermosa femineidad yanqui que pusieron una nota de animación y colorido en nuestro Santiago de época veraniega.

Las seis muchachas son de tipos diferentes: dos rubias de marcada línea norteamericana, dos morenas de rasgos más latinos y de bellezas más perfectas, y dos pelirrojas de características muy llamativas. Son altas, espiadas, de porte atlético; unas algo alarmante como decimos, acá, otras de figuras más delicadas y todas extraordinariamente elegantes en su vestir.

En sus actitudes, en sus conversaciones y en sus sonrisas, notamos con satisfacción, que se sentían agradas de la visita a nuestro país. Parece que la comedia chilena también les ha gustado. Tuvimos ocasión de verlas repetirse unas humilladas muy bien saxonizadas que les fueron servidas en un almuerzo y beber con sumo agrado nuestros vinos nacionales. Obvio y beber con sumo agrado nuestros vinos nacionales. Obvio y beber con sumo agrado nuestros vinos nacionales. Obvio y beber con sumo agrado nuestros vinos nacionales.

Por las dificultades del idioma, las Goldwyn Girls no han podido expresarse en sus declaraciones; pero, han dicho que se encuentran encantadas en Chile, que están muy reconocidas a las atenciones prodigadas y que guardarán gratos recuerdos de nuestro país. Y con una frase muy chilena que les ha gustado mucho, y en forma simpática, nos han dicho, también, al despedirse "Hasta luego...".

Estas seis muchachas que viajan con un séquito de secretarías, modistas y maquiladoras, regresaron anoche de Viña del Mar, para seguir hoy a primera hora por vía aérea con destino a Buenos Aires, en continuación de su gira de buena vecindad.

REAL Martes
LA OBRA MAESTRA DE DOS ARTISTAS INSUPERABLES

BETTE DAVIS
CHARLES BOYER

"EL CIELO Y TU"

UN ROMANCE QUE NUNCA SE OLVIDARA!
Dirigida por ANATOLE LITVAK
Una película WARNER BROS.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONDOS 31143-31144-HORARIO: 3-630-945PM

Presentación del hermoso drama Paramount: **"UN AMOR CUAL NINGUNO"**
con Sylvia Sydney, Robert Young, y Ann Richards. Complemento del programa: Not. Paramount, recién llegado por avión: "El que juega siempre pierde"; Sinopsis del próximo estreno: "Conflicto sentimental" e intermedio musical.

REAL SANTIAGO

Últimas exhibiciones de la producción en castellano de Ibarra y Co.

"PAPA LEONARD" (Mayores)

"TODA UNA VIDA" (Mayores)

Complemento: Isla de Chipre, descriptiva; Not. Paramount y Social Rex y Obertura musical Victoria.

Pasado mañana lunes, gran estreno: **"EL CIELO Y TU"** Charles Boyer y Bette Davis.

ROTATIVO VICTORIA

Leo Film presenta a Bobby Brent en: **ARGO IRIS SOBRE EL RIO** (Para mayores y menores) y Noticiero y Agregados

SERVICIO EN CASTELLANO	HORA	18.00	18.00	20.00	20.00
WLW-1	21.65 mezs.	13 mezs.	18.00	20.00	20.00
WLW-2	15.20 mezs.	19 mezs.	18.00	20.00	20.00
WBNI	15.15 mezs.	19 mezs.	20.30	24.00	24.00
WLW-2	11.71 mezs.	25 mezs.	18.00	20.00	20.00
WLW-1	9.70 mezs.	31 mezs.	18.00	20.00	20.00
WCRC	9.85 mezs.	31 mezs.	18.00	20.00	20.00
WLWX	6.08 mezs.	49 mezs.	16.30	2.00	2.00

"LA CAUTIVA DE MARRUECOS"



La prensa norteamericana, con honrosa unanimidad ha señalado la película "La Cautiva de Marruecos" como una de las películas más extraordinarias de la presente temporada. Anton Walbrook y Margareta Scott

HOY HABRA UNA FUNCION CINE AL AIRE LIBRE

Una función de cine al aire libre se llevará a efecto esta noche en el Estadio Popular Condorito, organizado por la Institución Grupo Múvil. Delante de la Rampa, a beneficio de la Rama de Búsqueda, que efectuó una gira al norte del país.

OBSEQUIO DE DISCOS DE "ADIOS PAMPA MIA" ESTRENO DE LA PELICULA

El programa de hoy ha logrado despertar entusiasmo en el público sector San Pablo-Brasill-Mapochu, ya que se exhibirá por primera vez en el barrio la superproducción de James Harnis porteoños. "Zambita erio" "El" "La que murió en París"; "Ella" "A los muertos"; "Adiós Pampa Mia", canción que dió su nombre a la película.

DETRAS RE LA PANTALLA

Poeta, autor dramático, novelista, periodista, artista, metteur en scene, escultor, decorador, productor, crítico, intelectual contemporáneo, es el hombre para todos los gustos. Es un artesano que posee mil dotes, un modelo en la vida. Es un artesano que posee mil dotes, un modelo en la vida. Es un artesano que posee mil dotes, un modelo en la vida.

Richard Pottier, realizador de "VERITGO", película que se desarrolla casi exclusivamente en los circuitos del asesoramiento de uno de nuestros más eminentes especialistas en cirugía nerviosa. Este último capítulo del libro y los diálogos que comportan una trama médica. Además, estará asistido por dos internos y un médico que interpretarán en la película los papeles que desempeñan en la realidad.

Martes BANDERA

La historia de una pasión impercedera.

LA CAUTIVA DE MARRUECOS

Una gran película INGLESA.

con MARGARETTA SCOTT y ANTON WALBROOK

Es una película...

Martes BANDERA

La historia de una pasión impercedera.

HOY a las 10 de la noche - Teatro SANTA LUCIA

DESPEDIDA DE CHILE

DEL EMINENTE DIRECTOR ERICH KLEIBER

Y LA ORQUESTA SINFONICA DEL TEATRO COLON DE BUENOS AIRES

FESTIVAL VIERNES

Definitivamente el último concierto en Chile!!! con un formidable

Entradas numeradas en venta en la boletería.— PRECIOS: Platea \$ 160, Platea Alta \$ 100.—, Paraíso \$ 40.—

PROGRAMA

- CARLOS LOPEZ BUCHARDO.— "Escenas argentinas".
 - MOZART.— Sinfonía en Si menor menor K 319:— Allegro assai.— Andante moderato.— Menuetto.— Finale: allegro assai.
- II ("FESTIVAL VIENES")
- RICHARD STRAUSS.— a) "Don Juan" b) Vals de "El Caballero de la Rosa"
 - JOHANN STRAUSS.— Vals de "El Danubio Azul".

UNA MAGNIFICA PELICULA VEREMOS EN EL CINE REX

El último jueves se estrenará en el Teatro Rex una de las películas más interesantes de la presente temporada. Nos referimos al film "Confesión Sentimental", que iniciará la temporada de gran éxito de la casa de la calle Huérfanos. Como destacar que el drama "Confesión Sentimental" fue seleccionada entre las 10 mejores producciones de 1947. Este año ha garantizado al público la calidad artística de la realización que nos ocupa.

"EL CIELO Y TU" PROTAGONIZADA POR BETTE DAVIS Y CHARLES BOYER

La crítica extranjera ha tenido para la película "El Cielo y Tu", un entusiasmo unánime, entusiasta y fervoroso. Es que en "El Cielo y Tu", el héroe no lo asegura solamente el aspecto y la presencia de Charles Boyer y Bette Davis, que por primera vez se unieron para hacer una película maestra, sino el contenido profundamente emotivo de su argumento, la admirable justicia de su desarrollo y la belleza de un conjunto que la hacen ser una película completa.

EL ECRAAN DEL TEATRO SANTIAGO EXHIBIRA LA NUEVA PELICULA DE "TIN TAN"



Extraordinario interés ha despertado el estreno de "Hay muertos que no hacen ruido", que produjo en México la importante productora Grovas S. A. y que en Chile distribuye Cinematográfica Ibarra. En esta divertida realización mexicana veremos nuevamente al popular Tin Tan y su carnal Marcelo. Secunda a Tin Tan la estrella Amanda del Llano. Se comenta en los círculos chilenos que "Hay muertos que no hacen ruido", superará todos los récords establecidos hasta el momento por el intérprete de "El hijo desobediente", ya que se dice, que los admiradores de este nuevo cómicó sufrarán del estomago de tan to salir con las películas que realiza en la pantalla plateada. "Hay muertos que no hacen ruido", será estrenada el martes vendidero en el Teatro Santiago, donde ya están a la venta las entradas para la semana de estreno.

METRO HOY
Último SABADO!
Los Verdes Años
Charles Coburn
Marilyn Goldwyn Mayer
Mañana, a las 11 A. M. colosal matinal infantil
1.º Noticiero Metro número 39.
2.º La hormiga y el saltamontes.
3.º La cuadrilla de gatos.
4.º Plagas del autobús.
5.º La estrella de plata.
INTERMEDIO
1.º La arquilla tarabiana

Martes **SANTIAGO**
MARTINEE - VERMOUTH - NOCHE
TIN TAN
Y SU CARNAL MARCELO
"Hay muertos que no hacen RUIDO"
AMANDA DEL LLANO
ESTA PELICULA INFUNDE MAS MIEDO QUE CUALQUIERA DE FRANKENSTEIN Y ADEMAS DIVIERTE COMO NINGUNA
CINEMATOGRAFICA IBARRA.

LUNES-VICTORIA
MATINEE - VERMOUTH - NOCHE
"Hay muertos que no hacen RUIDO"
AMANDA DEL LLANO
ESTA PELICULA INFUNDE MAS MIEDO QUE CUALQUIERA DE FRANKENSTEIN Y ADEMAS DIVIERTE COMO NINGUNA
CINEMATOGRAFICA IBARRA.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS
HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 3, 6.15 y 9.45 P. M. "UN HOMBRE FENOMENO" Danny Kaye (Mayores y menores)	SANTA LUCIA FONO 61379 3 y 6.15 P. M. "LOS MISTERIOS DE PARIS" 10 P. M. Concierto de la Sinfónica del Cójon.	CONTINENTAL FONO 60735 3, 6.15 y 9.45 P. M. "DONDE LOS MALOS IMPERAN" Randolph Scott. (Mayores y menores)
CERVANTES FONO 38569 3, 6.15 y 9.45 P. M. "LOS MISTERIOS DE PARIS" Auténtica versión francesa. (80% mayores).	BANDERA FONO 89111 3.10, 6.30 y 10 P. M. "SERENATA DE SCHUBERT" Lillian Harvey y Louis Jouvet. (80% mayores).	NORMANDIE FONO 37749 3, 6.30 y 10 P. M. Cantatas en: "HAY ES MI TIERRA" (Mayores y menores)
ORIENTE FONO 41345 6.10 y 9.40 P. M. "LA NOVELA GENIAL DE EU PARIS" "LOS MISTERIOS DE PARIS" (80% mayores)	EL GOLF FONO COLF: 257.463 3, 6.40 y 10 P. M. "LOS MISTERIOS DE PARIS" "La novela genial de Eugenio Ibarra" (80% mayores)	ALAMEDA FONO 91254 5.30 y 9 P. M. "MILAGRO DE AMOR" MATCO LOUIS-COON, Y "A LOZA DE LONDRES"

Imperio 6.45 FONO 32627
10 P.M. ESTADO 239.
CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
6.45 y 10 P. M. — POPULARES!
Plata \$ 12 — Plata Alta \$ 8 — Paraíso \$ 4
"JOVEN, VIUDO Y OLIGARCA"



Anita Louie y Michael Duane encarnan a la pareja romántica, que tiene que luchar a brazo partido contra los designios de un maniático infernal en "LA MASCARA DEL DIABLO", sorprendente drama de misterio, Colombia, que se verá próximamente en la Sala Cervantes

TEATROS PRINCIPAL COLISEO
EN ROTATIVO DESDE LAS 11 A. M. EN ROTATIVO DESDE LAS 3 P. M.
MATCH LOUIS-GODOY
LA LLEGADA.-RECEPCIONES Y MATCH
Además: MADRES DEL MUNDO (MEXICANO) LA CASA DE LOS RECUERDOS
LA NUEVA FRANCIA (MARCHA DEL TIEMPO) NOTICARIOS. ETC.

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL IMPERIO
La Compañía Córdoba-Legua anuncia para hoy dos funciones con la comedia de Ivo Palay, "Joven, Viudo y Oligarca", obra que ha llevado a numerosos públicos al Imperio. En esta comedia Ivo Palay, Córdoba tiene ancho campo para realizar una labor grandiosa que le ha valido entusiastas aplausos, acompañados brillantemente por Ovidio Legua y el eficiente conjunto, Conocidos, esta comedia, presentada con lujoso marco escenográfico, se dará en las funciones de tarde y noche del Imperio.

CAUTIVANTE ES LA CINTA QUE EXHIBIRA EL VICTORIA
De "cautivante", mordaz, través y sorprendente ha sido el título que lleva la transcendental novela de Somerset Maugham, "Esclavo de su Pasión", y también han estado de acuerdo en que la película producida por la Warner Bros es más punzante y sinuosa que el libro. Por eso las recomendaciones que vienen al Teatro Victoria al lunes, y ahí podrán disfrutar de la excelente actuación de Eleanor Parker, Paul Henreid, Alexis Smith y otros elementos destacados de la cinematografía.

Martes **SANTA LUCIA-CONTINENTAL**
SIMULTANEAMENTE PRESENTAN EL GRAN EXITO!
Alberto CASTILLO
"ADIOS PAMPA MIA"
OCHO HERMOSAS MELODIAS POPULARES!
"CIEN BARRIOS PORTENOS"
"LA QUE MURIO EN PARIS"
"BAILE DE LOS MORENOS"
"ASI SE BAILA EL TANGO"
"SONO EL DESPESTADOR"
"ZAMBITA CRIOLLA"
"GRISEL"
"ADIOS PAMPA MIA"
DISCOS EN VENTA EN CAMELIO Y SOZA LTDA (LA CASA DE LOS DISCOS) AHUADA 132
DISTRIBUYE: BAND Y SALAS LTD.

GUIA DEL ESPECTADOR :::: TEATROS, CINES Y VARIEDADES ::::

TEATROS	CINES	VARIEDADES
AVENIDA — Avda. Y. Mackenna N.º 621. — Teléfono N.º 84956 — Rotativo: Dialogue musical, La feria de la vida y serial.	AVENIDA MATTA — Avenida Matita N.º 618. — Teléfono N.º 81455 — Rotativo: Secuestro sensacional, Arsenio Lupin, Un matana más y Noticiero.	AVENIDA — Victoria N.º 768. — Teléfono N.º 81748 — Rotativo: Dialogue musical, La feria de la vida y serial.
AVENIDA MATTA — Avenida Matita N.º 618. — Teléfono N.º 81455 — Rotativo: Secuestro sensacional, Arsenio Lupin, Un matana más y Noticiero.	AVENIDA MATTA — Avenida Matita N.º 618. — Teléfono N.º 81455 — Rotativo: Secuestro sensacional, Arsenio Lupin, Un matana más y Noticiero.	AVENIDA — Victoria N.º 768. — Teléfono N.º 81748 — Rotativo: Dialogue musical, La feria de la vida y serial.
AVENIDA MATTA — Avenida Matita N.º 618. — Teléfono N.º 81455 — Rotativo: Secuestro sensacional, Arsenio Lupin, Un matana más y Noticiero.	AVENIDA MATTA — Avenida Matita N.º 618. — Teléfono N.º 81455 — Rotativo: Secuestro sensacional, Arsenio Lupin, Un matana más y Noticiero.	AVENIDA — Victoria N.º 768. — Teléfono N.º 81748 — Rotativo: Dialogue musical, La feria de la vida y serial.
AVENIDA MATTA — Avenida Matita N.º 618. — Teléfono N.º 81455 — Rotativo: Secuestro sensacional, Arsenio Lupin, Un matana más y Noticiero.	AVENIDA MATTA — Avenida Matita N.º 618. — Teléfono N.º 81455 — Rotativo: Secuestro sensacional, Arsenio Lupin, Un matana más y Noticiero.	AVENIDA — Victoria N.º 768. — Teléfono N.º 81748 — Rotativo: Dialogue musical, La feria de la vida y serial.
AVENIDA MATTA — Avenida Matita N.º 618. — Teléfono N.º 81455 — Rotativo: Secuestro sensacional, Arsenio Lupin, Un matana más y Noticiero.	AVENIDA MATTA — Avenida Matita N.º 618. — Teléfono N.º 81455 — Rotativo: Secuestro sensacional, Arsenio Lupin, Un matana más y Noticiero.	AVENIDA — Victoria N.º 768. — Teléfono N.º 81748 — Rotativo: Dialogue musical, La feria de la vida y serial.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 95 ct.
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c.
Garantia 7-1 83 1/2 c.
Paviment. 7-1 83 1/2 c.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES
Aceites y Ferreterías, Febrero 11 a Febrero 20, Neto \$ 1.70 Febrero 21 en sus oficinas.

MERCADO DE VALORES

Con un movimiento activo que en oro, bonos y acciones, ascendió a \$ 30.000, \$ 1.552.000 nominales y a 120.749 unidades respectivamente, la Bolsa de Comercio de Santiago dio término ayer a sus actividades semanales.

OPERACIONES EFECTUADAS

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA' and 'SEGUNDA RUEDA' listing various securities and their values.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

Table listing transactions outside the main market hours, including various bonds and stocks.

FLUCTUACIONES

Table showing price fluctuations for different categories like 'SUBIERON', 'BANCOS', and 'MINERAS'.

INDUSTRIALES Y VARIAS

Table listing prices for various industrial and miscellaneous goods.

TEXTILES

Table listing prices for textile products.

TRANSCACCION

Table listing exchange rates for various currencies.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES
Aceites y Ferreterías, Febrero 11 a Febrero 20, Neto \$ 1.70 Febrero 21 en sus oficinas.

INDUSTRIALES Y VARIAS

Table listing prices for various industrial and miscellaneous goods.

TEXTILES

Table listing prices for textile products.

TRANSCACCION

Table listing exchange rates for various currencies.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Table listing prices for agricultural and livestock products.

Bolsa de Corredores de Valparaíso

Table listing market data for Valparaíso brokers.

MERCADO DE CAMBIOS

Table listing exchange rates for various currencies.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table listing market data for the New York Stock Exchange.

MERCADO DE VALORES

Table listing market data for various securities.

ACCIONES Y BONOS

Table listing prices for stocks and bonds.

VALORES ARGENTINOS

Table listing prices for Argentine securities.

Feria Santa Rosa

Table listing market data for the Santa Rosa Fair.

AGENCIAS

Table listing information about various agencies.

Empreses - Compañías

Table listing information about companies and firms.

CAJA DE LA HABITACION
PROPUESTAS PUBLICAS
Se solicitan propuestas públicas por las obras de instalación de matrices y arranques de agua potable para la Población "La Pintana", de Puente Alto.

PROPUESTAS PUBLICAS
Caja Nacional de EE. PP. y PP.
Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 16 chalets en la población Barrancas de la ciudad de Santiago.

CIA. IMPERIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS DE CHILE S. A.
AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE A PARTIR DEL LUNES 24 DEL PRESENTE ATENDERA EN SUS NUEVAS OFICINAS, UBICADAS EN HUERFANOS 757, 8º PISO Y QUE EL NUEVO TELEFONO SERA 30011.